

00045

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

387.29424



F.E.S. ARAGON

FACTORES QUE
HAN DETERMINADO
EL SURGIMIENTO DE
CARRERAS EN LA UNAM
A PARTIR DE
1950

PtO 1985

PEDAGOGIA

Ma. de los Angeles Melina Acosta

Patricia Mendoza Mayo

Escuela Nacional de Estudios Profesionales

Aragón — 1985



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**FACTORES QUE HAN
DETERMINADO EL
SURGIMIENTO DE LAS
CARRERAS EN LA
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO
A PARTIR DE 1950.**

I N D I C E

	PAGINA
Título.....	II
Indice de Cuadros.....	V
Indice de Gráficas.....	III
Introducción.....	IX
CAPITULO I	
ANTECEDENTES DE LA PLANEACION EDUCATIVA EN MEXICO.....	2
1.1 Origen de la Planeación Educativa.....	3
1.2 Planteamientos generales de la Planeación Educa <u>tiva</u>	9
1.3 Organismos e Instituciones de Planeación Educa <u>tiva</u> a Nivel Superior.....	13
CAPITULO II	
ESTRUCTURA Y ORGANIZACION DE LA UNAM.....	24
2.1 Antecedentes de la Planeación en la UNAM.....	24
2.2 Objetivos de la UNAM.....	28
2.3 Organización de la UNAM.....	32
CAPITULO III	
CARACTERISTICAS GENERALES DEL CONTEXTO DE MEXICO Y LA CREACION DE LICENCIATURAS EN LA UNAM.....	44
3.1 Primer Período: 1950 -1967.....	44
3.2 Segundo Período: 1968 - 1979.....	69

	PAGINA
3.3 Tercer Período: 1980 - 1984.....	85
CAPITULO IV	
LA DEMANDA, LA OFERTA EDUCATIVA Y OTROS FACTORES QUE - INFLUYEN PARA EL SURGIMIENTO DE LICENCIATURAS EN LA UNAM.....	102
4.1 La Demanda Educativa.....	103
4.2 La Oferta Educativa y la Creación de Escuelas.	111
4.3 Políticas de Desarrollo	124
CAPITULO V	
SURGIMIENTO DE LICENCIATURAS EN LOS 80's.....	134
5.1 Lineamientos Generales para la Creación de Li- cenciaturas en la UNAM y Organismos que inter- vienen en la Creación de las mismas.....	135
CONCLUSIONES.....	142
BIBLIOGRAFIA.....	155

I N D I C E D E C U A D R O S

CUADROS	PAGINA
1. Regionalización de la ANUIES.....	15
2. Sistema Nacional de Planeación Permanente de la -- Educación Superior.....	19
3. Organigrama de la Universidad Nacional Autónoma de México 1983.....	39
4. Generación de Empleo 1950-1967.....	50
5. Población de 20 a 24 años en el D.F. y Absorbida - por la Universidad Nacional Autónoma de México y - Carreras con mayor matrícula.....	52
6. Presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de México 1951 - 1967.....	54
7. Costo Anual por Alumno 1965.....	59
8. Licenciaturas creadas en las Universidad Nacional Autónoma de México, por Area 1950 - 1967.....	63
9. Demanda de Recursos Humanos por Actividad Económi ca.....	73
10. Generación de Empleo 1970 - 1980.....	94
11. Población por Edad y Sexo 1950 - 1980.....	107
12. Distribución del Presupuesto de la Universidad Na cional Autónoma de México 1960, 1965, 1968.....	118
13. Presupuesto por Programas en la Universidad Nacio nal Autónoma de México.....	119

CUADROS

PAGINA

14. Costo por Alumno en la Universidad Nacional Autóno <u>ma</u> de México.....	122
15. Costo Anual por Egresado a Nivel Nacional 1971....	123
16. Población Ocupada (Miles de Personas).....	129
17. Empleo según Ocupación en México.....	131

INDICE DE GRAFICAS

GRAFICAS	PAGINA
1. Ingresos Mensuales por Area de las Familias de los Alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México (1965).....	56
2. Comportamiento de los Ingresos Mensuales Familiares por Alumno en la Universidad Nacional Autónoma de México (1965).....	57
3. Ingresos Mensuales por Area de las Familias de los Alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México (1975).....	78
4. Comportamiento de los Ingresos Mensuales Familiares por Alumno en la Universidad Nacional Autónoma de México (1975).....	79
5. Ingresos Mensuales por Area de las Familias de los Alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México (1983).....	91
6. Comportamiento de los Ingresos Mensuales Familiares por Alumno en la Universidad Nacional Autónoma de México (1983).....	92
7. Demanda Potencial y Demanda Real en la Universidad Nacional Autónoma de México a Nivel Licenciatura - (20-24 años) en el D.F.....	108

GRAFICAS

PAGINA

8. Crecimiento de la Matrícula en la Universidad Nacional Autónoma de México a Nivel Licenciatura por sexo 1950 - 1983.....	110
9. Comportamiento del Presupuesto Universitario 1950-1984.....	117
10. Carreras creadas en la Universidad Nacional Autónoma de México 1950 - 1984.....	127

I N T R O D U C C I O N

Hablar de la Universidad y de los estudios que en ella se realizan, es siempre tema interesante, su abordaje permite conocer no sólo su evolución, sino la organización académica que estos estudios han tenido a lo largo de su historia. Por ser esta una de las instituciones de estudios superiores más importante en México y la de mayor reconocimiento, consideramos relevante explicar el nacimiento de sus Licenciaturas, además es interesante estudiarla porque uno de sus objetivos primordiales se centra en la formación de profesionistas que darán solución a algunas problemáticas que se generan en la sociedad mexicana. Este objetivo lo ha venido cumpliendo a través de la creación de cada una de sus Licenciaturas, primeramente cuando se estableció como la Real y Pontificia Universidad en el año de 1553, con: Abogacía (1553), Medicina (1578), Contaduría (1854), Ingeniería (1868), etc. Y en los últimos años con la de Enseñanza de Inglés (1983) y en proyecto algunas más.

Actualmente la UNAM cuenta con 56 Licenciaturas, las cuales se encuentran clasificadas, desde 1959, en seis áreas:

1. Físico Matemáticas.
2. Químico Biológicas.
3. Económico Administrativas.
4. Disciplinas Sociales.
5. Bellas Artes.

6. Humanidades Clásicas.

Puede decirse que a pesar de la diversidad de licenciaturas, no sólo dentro de la Universidad sino en otras instituciones, y de las diferentes investigaciones con respecto a la Planeación de Educación Superior, no se ha llegado a señalar y concretizar los factores que han influido e influyen para su creación y las implicaciones a que conlleva esta creación, como pueden ser, las políticas en materia de Orientación Vocacional, la formación de personal docente adecuado para la impartición de las cátedras, o quizá precisar las características requeridas en los individuos para determinada profesión.

Al respecto se cuenta con algunos estudios realizados en otros países, enfocados a su propia problemática educativa, que si bien pueden retomarse varios elementos de ellos, nuestra problemática tiene características propias que es necesario conocer para buscar interdisciplinariamente, alternativas y soluciones viables de acuerdo al momento económico, político y social por el que atraviesa México.

Uno de estos trabajos fue elaborado por el investigador -- Guillermo Labarca, en los años 70's, sobre las problemáticas sociales educativas, cuestionando el papel de las Técnicas de Planeación de Recursos Humanos, al plantear que estas no se encuentran desvinculadas de la ideología de una sociedad capitalista burguesa, que legitima, a través de ellas, la división social del trabajo. Para efectuar esta crítica cuestiona las téc

nicas propuestas por Harbison y Myers, la de Extrapolación de - Tendencia Histórica, Tinbergen y Bos y finalmente, las de Análisis de Costo Beneficio, a partir de la estimación de tasas de - retorno; además Labarca hace una crítica al Reduccionismo Económico en que se fundamentan. Concluyendo que la Planificación de Recursos Humanos no funciona como actualmente se hace en el contextu capitalista.

Otra investigación que versa sobre el tema, es la elaborada por Sara Finkel, en la cual hace referencia al surgimiento - de ciertas disciplinas como son: La Planeación Educativa, la - Sociología y la Economía de la Educación, a partir de la década de los 50's en América Latina; disciplinas que tienen como antecedente la nueva concepción que se da en la educación como resultado de los planteamientos de las Teorías Desarrollistas.

Así mismo, se hace un análisis de expansión del sistema -- Educativo en Argentina en el período comprendido de 1880 a 1930. Sustentando que esa expansión se vé determinada por la presencia masiva de la clase media en los niveles educativos superiores, sobre todo en los países Latinoamericanos. Para ello, compara estadísticamente una serie de elementos como: Ingreso percapita, densidad de población, tasas de crecimiento económico, población activa, etc.

Tomás Vasconi e Inés Recca por su parte, señalan que la matrícula universitaria ha crecido y se ha diversificado, incrementándose nuevas carreras profesionales que han tratado de responder a los mecanismos de modernización, exigidos en las uni--

versidades por ciertas corrientes de desarrollo adoptadas por los gobiernos latinoamericanos.

Desde la perspectiva mexicana, recientemente se ha publicado un trabajo sobre la Historia de las Profesiones en México, -- realizado por: Francisco Arce Gurza, Milada Bazant, Anne -- Staples, Dorothy de Estrada y Josefina Zenaida Vázquez. Estos autores presentan un análisis cronológico sobre el surgimiento de las profesiones en nuestro país, la obra comprende cuatro períodos que van desde la Colonia, la Constitución del Estado Nacional, la República Restaurada y el Porfiriato al Inicio de una Nueva Era 1910-1945, abordando en cada una de estas etapas; la -- evolución y transformación de las profesiones, así como, la ley y ejercicio de las mismas, sus impuestos, etcétera.

Así mismo, Carlos Muñoz Izquierdo presenta un estudio, sobre la Planificación Escolar, partiendo de la definición del -- primer Seminario Interamericano celebrado en Washington en 1958, sobre la Planeación Educativa Integral, sobre los diferentes -- planteamientos realizados por varios autores, entre ellos se encuentran: Phlip Coombs, Guy Benveniste, Roger Grégoire, Herbt S. Parnes, Mashall Wolfe, etc., dedicados a diseñar modelos sobre la planeación de la educación escolar, los elementos que de -- ben tomarse en cuenta para la formación de Recursos Humanos, y la metodología empleada para ello. Partiendo de lo anterior Muñoz Izquierdo, elabora un cuadro en el cual contempla cinco factores del proceso de planeación.

PROCESO DE PLANEACION

1. Diagnóstico de la Situación Educativa.
2. Determinación de objetivos a largo plazo y de metas concretas, mediante la definición de las necesidades educativas y la confrontación de éstas con los recursos disponibles para satisfacerlas.
3. Consultas con los sectores interesados y toma de decisiones.
4. Programación y ejecución del programa.
5. Evaluación y Resultados.

Considera que estos puntos, podrían vincular el sistema educativo con el económico, para llegar al desarrollo integral del país.

Actualmente, y como una alternativa a desarrollar para estructurar una metodología sobre la toma de decisiones con respecto a la creación de carreras en las Universidades Mexicanas, Felipe Martínez Rizo elaboró una propuesta en la Universidad de Aguascalientes, perteneciente a la Zona III de la ANUIES. En dicho trabajo se consideran cuatro los factores para la toma de decisiones: Necesidad o utilidad que la sociedad obtendrá al contar con determinadas profesiones y profesionistas; Mercado de profesionistas, entendiéndose como el número de "lugares" o "espacios" para el ejercicio de una profesión; Demanda estudiantil, o sea, la demanda que tiene una carrera determinada por --

los egresados del ciclo de educación media superior; y Costo de creación, que es la inversión que supone una carrera.

Finalmente, han surgido a partir de los 50's, precisamente la etapa de la cual partiremos, Asociaciones y Coordinaciones - diversas, enfocadas a la Planeación de Educación Superior, entre ellas se puede citar a la ANUIES, y el Centro de Estudios - sobre la Universidad (CESU).

Partiendo de ésto, el objetivo en torno al cual gira este trabajo es el identificar los factores generales a los cuales - ha respondido la creación de licenciaturas en la UNAM, a partir de 1950, analizando el indicador o los indicadores de mayor relevancia en dicha creación.

Para tal efecto, consideraremos aquellas licenciaturas que aparecieron aproximadamente a partir de 1950 en la UNAM, a su vez, las que han sufrido alguna transformación o modificación a lo largo de su existencia, por ejemplo; el de pasar del nivel - técnico al nivel licenciatura, como fue el caso de la carrera - de Trabajo Social, que surgió en el año de 1940, dándole el carácter de Licenciatura en 1959, por acuerdo del H. Consejo Universitario.

Con el propósito de lograr el objetivo mencionado anteriormente se elaboró el siguiente esquema de trabajo que comprende los puntos que a continuación se mencionan:

En el Capítulo I, se describe el surgimiento de la Planeación Educativa a nivel mundial, particularizando en el caso de

México, estableciendo además algunos planteamientos generales - de la misma, para después hablar de los organismos e instituciones que se dedican a la Planeación Educativa a nivel superior. Se consideró importante comentar este tema porque se haya vinculado a la formación de cuadros calificados, que la Universidad conforma de acuerdo a ciertas exigencias económico-sociales.

En el Capítulo siguiente, se hizo fundamental tratar -- la organización y estructura de la Universidad, por ser esta la institución objeto de estudio de este trabajo, pero sobre todo con la intención de determinar las instancias que participan - en el surgimiento de licenciaturas. También en él se toca la - función que desempeña la planeación universitaria y su desarrollo dentro de la UNAM.

Uno de los supuestos que sustentan este trabajo es:

"La creación de Licenciaturas en la UNAM, ha respondido a las exigencias de carácter económico, y social del contexto mexicano, a partir de 1950".

Por lo cual surge el Capítulo III, para tratar de establecer el grado de relación entre lo mencionado anteriormente. Se partió de tal década porque fue en ella donde la planeación se desarrolla dentro de las instituciones educativas y en especial la superior.

Para un mejor análisis de la relación señalada en líneas - anteriores, se consideraron tres períodos:

a) Primer período 1950 - 1967.

XVII

b) Segundo período 1968 - 1979.

c) Tercer período 1980 - 1984.

Aunque estos períodos son diferentes en cuanto al número de años que abarcan, ello se debe a las particularidades que -- fueron tomadas en cuenta para su selección.

El primero de ellos, abarca 17 años y se caracteriza por ser en él donde se empieza a conceder gran importancia a la educación como medio para lograr el desarrollo económico del país, recurriéndose a la planeación como el instrumento más eficaz para lograr esto. Así como, la implantación de algunas reformas pedagógicas a nivel superior, pues se consideraba que hasta ese momento no se había logrado una vinculación entre el sistema -- educativo y el socioeconómico.

El segundo período, comprende once años y se manifiestan a partir de 1968 importantes reformas a nivel superior, principalmente en la UNAM, es también cuando se toman acciones de gran -- significancia por parte del Estado a la educación media superior y superior. Notándose una mayor especialización de las Licenciaturas que surgieron en la Universidad.

El tercer y último período aunque es pequeño comparado con los otros, no es menos importante, y se partió de 1980, porque a partir de este año se crean otras Licenciaturas en la UNAM, -- después de un período de cinco años aproximadamente en el cual no se hizo nada con respecto a éstas. Dándole importancia cada vez más a este aspecto, ahora a través de la Reforma Universita

XVIII

ria.

El desarrollo de estos perfiles, permitió identificar los factores que inciden en la creación de licenciaturas en la universidad, mismos que fueron enfatizados en el penúltimo capítulo, recalcando la demanda educativa como uno de los indicadores dentro del factor social de mayor relevancia y que constituyó a la vez uno de los supuestos establecidos al principio de la realización del trabajo.

Como último capítulo, se presentan los lineamientos generales sobre los cuales la universidad establece la creación de una licenciatura, representando esto uno de los objetivos de esta investigación.

Es válido agregar que este trabajo representa la culminación del esfuerzo de compilar una serie de información de muy diversa índole, sin embargo, hay que puntualizar que en la mayoría de los casos, se presentaron obstáculos sobre todo en cuanto al acceso a información de algunos departamentos que se hizo difícil o prácticamente imposible, debido a que ésta es manejada de manera confidencial.

Sin embargo, a pesar de todo esto, se pudo llegar a conocer la función de un gran número de organismos y departamentos que tienen ingerencia en la educación superior del país, al que igual que las instancias relacionadas con ésta.

Agradecemos a la Asociación de Universidades e Institutos de Educación Superior, al Banco de México, al Centro de Estudios sobre la Universidad, al Departamento de Estadística, a la Dirección General de Orientación Vocacional y a las Facultades y Escuelas de la Universidad Nacional Autónoma de México, a la Secretaría de Educación Pública, a la Secretaría de Programación y Presupuesto y a la Unión de Universidades de América Latina; el habernos facilitado el acceso a sus departamentos y datos publicados, permitiendo con ello la realización de este trabajo.

A las personas que nos orientaron en la elaboración del -- mismo: Lic. Edgar Paredes Balzario, la Lic. Sara Iglesias Morales, la Dra. Emma E. Voss del Sol y la Lic. Beatriz Maldonado.

A nuestros amigos: Emilio Cortés Domínguez, Ma. Elena Castillo Martínez, Edmundo Molina Acosta y Gabriel Mariles Servín.

Finalmente, nuestro agradecimiento a toda aquella persona que se tome la molestia en leerlo, pues ésto representara para nosotras, que el tiempo invertido en él no fue en vano.

MA. DE LOS ANGELES MOLINA ACOSTA.

Y

PATRICIA

MENDOZA

MAYA.

CAPITULO

I

ANTECEDENTES DE LA PLANEACION EDUCATIVA EN MEXICO .

La educación, como proceso permanente es una actividad que debe estar ligada a las necesidades presentes y futuras del individuo y de la sociedad, sólo así cumplirá su función de acción formadora y transformadora del medio en que se desenvuelve

Pero la educación aislada de un todo, no podría llevar a cabo su función, hay que recordar que ésta se encuentra inmersa dentro de un contexto económico, político, social y cultural, - que determina la dirección hacia la cual debe dirigirse. Necesariamente debe apoyarse y ser apoyada por algún mecanismo que vincule el sistema educativo con las necesidades individuales y la totalidad del contexto.

Uno de estos mecanismos lo constituye la Planeación Educativa, ya que es un proceso a través del cual la educación se vincula con su entorno.

La planeación toma este papel preponderante porque puede coordinar y encauzar en forma ordenada el proceso educativo, -- convirtiéndose en una vía de previsión que puede presentar aproximadamente y de manera cuantitativa, la oferta y demanda de -- educación conllevando así a la adecuada Formación de Recursos -- Humanos que son necesarios en un momento histórico-social tanto a largo como a mediano plazo.

Desde esta perspectiva, al hablar de planeación y su relación con la educación, hace importante en un primer plano delimitar algunos términos tales como: la Planeación Escolar y la Planeación Educativa. Esta última se refiere al estudio y diseño de sistemas educativos completos en todos sus niveles, previendo las necesidades de educación que tendrá un país o una región, diseñando métodos y técnicas que respondan a dichas necesidades según los recursos disponibles.¹

La Planeación Escolar por su parte, se enfoca a los sistemas de planeación institucional, es decir, a la escolarizada, - por lo que en este trabajo se manejará el concepto de Planeación Educativa, por ser éste más amplio.

¿Pero cómo surge la Planeación Educativa?. A continuación se hará una breve descripción de los orígenes de la planeación, desde su surgimiento a nivel mundial, para situarla, posteriormente en nuestro contexto.

1.1 ORIGEN DE LA PLANEACION EDUCATIVA.

La planeación en todo el mundo ha sido empleada como instrumento indispensable para coordinar y encauzar en forma ordenada el proceso de desarrollo de cada país.

El primer esfuerzo sistemático lo constituye el Plan Quinquenal de la URSS, en 1923, y no es sino hasta después de la Segunda Guerra Mundial cuando la Planeación en general y la educa

tiva en particular, comenzaron a extenderse.

Terminada la guerra (1945), los países industrializados, - especialmente en Europa Occidental, necesitaban ser reconstruidos, siendo una de las primeras medidas rehacer la estructura educativa, para poder llegar a establecer la normalidad en la sociedad, trabajando con las nuevas generaciones, y superar el trauma ocasionado por la guerra.

Con los planteamientos elaborados por los primeros planeadores (en su mayoría Ingenieros), fue estructurándose la planeación en dos generaciones, las cuales pueden englobarse de la siguiente manera.

Según Hufner y Van Gent, la primera generación le dió un marco previsor a la Planeación Educativa anticipando las necesidades físicas, calculando los recursos humanos y materiales necesarios para una determinada población en edad escolar. Utilizando varios enfoques, como el de correlación, de desarrollo de recursos humanos y el aspecto de demanda social. Y técnicas como la de Costo Beneficio, en la cual se considera a las inversiones en educación como inversiones de capital (recursos humanos), y los productos (egresados) del sistema educativo como insumos de la producción.²

En un segundo momento, esta generación enfatiza la ejecución. Dividiendo a la planeación en dos partes: la programación y la implantación. Con esta generación surgen los "modelos educativos", todos ellos modelos de flujo, encaminados a -

determinar el tiempo requerido, para la formación de recursos humanos de diferentes especialidades.

En la tercera y última etapa, se introduce la dimensión - del tiempo, conllevando a la planeación a un proceso de múltiples fases: la información, la programación, la aplicación y la evaluación. Utilizando en ellas la metodología de análisis de sistemas. Es en este momento cuando los planeadores se dan cuenta que la conducción gubernamental tiene que estar vinculada a los planes para que éstos puedan ser realidad, de acuerdo a las posibilidades sociales, políticas y económicas del momento; surgiendo de esta manera la burocracia, la decisión política y un grupo de especialistas en planeación.

Se considera necesaria la evaluación y retroalimentación - de la planeación a fin de poder medir los efectos y alcances, al implementarse en la sociedad.

La segunda generación le da un enfoque diferente a la Planeación Educativa, aparece por vez primera un enfoque teórico, en el que el sistema educativo es definido tomando en cuenta no sólo la economía, sino las otras ciencias sociales, lo cual provocó una lucha ideológica al tratar de tener clara la idea de - qué modelo de organización social se tomaría para que el proyecto educativo se desarrollara.

Los planteamientos de este nuevo enfoque postulaban que los países industrializados habían alcanzado su máximo grado de desarrollo, tomando a la planeación como eje central. ¿Por qué

los demás países no podían hacer lo mismo?. Esta nueva concepción fue difundiendo hacia los países en vías de desarrollo, como en el caso de Asia, Africa, Nigeria, India, América Latina, quienes adaptaron poco a poco los planteamientos a sus diferentes contextos.

Para hablar de Planeación Educativa en México y América Latina, es necesario remontarnos a los Planes de Desarrollo surgidos en los años veintes.

Es en México, cuando en 1928 el Congreso de la Unión creó el Consejo Nacional Económico, con objeto de realizar investigaciones en asuntos de carácter económico y social y como órgano obligado de consulta de las secretarías de estado o departamentos administrativos, en materia de proyectos legislativos o reglamentarios. En 1930, se promulga la Ley Sobre Planeación General de la República con objeto de coordinar y encauzar las actividades de las dependencias del gobierno para conseguir el desarrollo material y constructivo del país.

El establecimiento de los planes sexenales para los periodos, 1934-1940 y 1940-1946, son otro elemento orientado a la planeación del desarrollo nacional. Dichos planes en términos generales, pretendían orientar y administrar las tareas del gobierno.

En lo que toca a los años 40's y 50's cobran singular importancia los organismos públicos descentralizados y las empresas de participación estatal. Durante estos periodos hasta la

actualidad, se muestra el desarrollo de la planeación en el sector público federal, caracterizado por la sistematización, ordenamientos e integración de planes y programas, con el fin de establecer un mecanismo congruente para coordinar las actividades económicas y sociales del país.

Es en la década de los 50's cuando en América Latina se ve la necesidad de buscar un mecanismo que lograra un equilibrio - entre el sistema educativo y el económico, siendo concretamente en Colombia donde se dan los primeros esfuerzos en materia de Planeación Educativa.

En México, los primeros esfuerzos oficiales se hacen en 1959, cuando el Gobierno Federal formuló el Plan Nacional para la Expansión y el Mejoramiento de la Enseñanza Primaria con el propósito de planear la multiplicación intensiva de maestros y aulas, de manera que once años después hubiera escuelas suficientes para todos los niños mexicanos. Dicho plan sentó las bases para extender al máximo el primer año, al mismo tiempo - que se iban creando los otros grados para ir absorbiendo el -- egreso así generado.

En 1965, la S.E.P. constituyó la Comisión Nacional de Planeamiento Integral de la Educación que desarrollaría un informe en el que se analizara la expansión del sistema educativo, los aspectos cualitativos de la educación y la determinación de acciones específicas para impulsar una reforma educativa.

En 1968 se acordó la creación del Centro de Planeación Na-

cional de la Educación Superior, elaborando el "Diagnóstico Preliminar de la Educación Superior". En 1971, a raíz del trabajo anterior se creó el Programa Nacional de Formación de Profesores.

A partir de 1970, se da énfasis a los esfuerzos de planeación y coordinación de la Educación Superior tanto como los de la investigación científica y tecnológica que se venían generando desde los años treinta.

En base al diagnóstico de la situación científica y tecnológica del país, junto con los lineamientos de desarrollo, se estableció en diciembre de 1970 el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), organismo destinado a investigar las necesidades tecnológicas de los sectores productivos y educativos interactuando con la comunidad científica, tecnológica y universitaria, apoyándola en sus demandas y necesidades de expansión al fomentar el desarrollo de la investigación.

La S.E.P. creó en los 70's, la Subsecretaría de Planeación y Coordinación Educativa, con el propósito de apoyar tanto en lo interno como en lo externo los planes de trabajo para solucionar a mediano y largo plazo, los requerimientos que plantea la demanda social de educación en todos sus niveles.

Hasta 1977 siguieron realizándose algunos trabajos en el campo de la planeación, como en los años 1976-1977 en que se elaboró el Plan Nacional de Educación.*

*Ver punto 1.3 de este trabajo.

Los esfuerzos realizados han venido propugnando desde hace varios años por una planeación de la educación, que permita el máximo aprovechamiento de los recursos materiales y humanos del país y que haga posible con éxito la resolución de las grandes cuestiones educativas, confrontando en ocasiones diversos problemas.

Los antecedentes expuestos hasta el momento, permiten conocer el origen de la Planeación Educativa y atrevernos a resumir que su objetivo principal ha estado encaminado a dar alternativas de ajuste entre los requerimientos y las disponibilidades - de recursos humanos que permita a la sociedad, no sólo continuar con su crecimiento y desarrollo económico, sino hacer el mejor uso posible de las capacidades de su población.

Lo anterior se manifiesta en los planteamientos que de la Planeación Educativa emanan en el renglón concerniente a la formación de Recursos Humanos.

1.2 PLANTEAMIENTOS GENERALES DE LA PLANEACION

E D U C A T I V A .

La Planeación de la educación superior, entendida como un proceso encaminado al desarrollo integral del país, debe cumplir con las siguientes fases, ser:

- a) indicativa, proponiendo principios rectores y dejando en libertad a cada institución para adaptarlos a su organización y problemática que le son característicos;
- b) participativa, en la formulación y realización de sus planes y programas deberán intervenir todas las instituciones y organismos vinculados a la educación en general;
- c) integral, en cuanto que deberá cubrir las funciones de la educación superior, tomando en cuenta a las instituciones educativas para lograr un todo congruente que tomará como referencia el proceso de desarrollo nacional y las necesidades de la población;
- d) iterativa, toda vez que su devenir deberá ser orientado permanentemente a partir de la evaluación de sus propios resultados y la de los cambios ocurridos en el entorno social;
- e) prospectiva, su dinámica aunada a su vinculación con el contexto social, contribuirá a los cambios cualitativos necesarios para el desarrollo social futuro;

- f) opcional, deberá proponer opciones alternativas para superar situaciones cambiantes que pudieran afectar el desarrollo nacional de los planes;
- g) operativa, sus objetivos deberán verse plasmados en programas y proyectos específicos, cuya realización será la esencial del desarrollo coordinado de la educación superior.³

De acuerdo a esta perspectiva, la planeación será un conjunto de fases coordinadas, sistemáticas y generalizadas para la determinación de acciones tendientes al desarrollo equilibrado y coherente de la educación superior.

Para lograr el desarrollo equilibrado entre el sistema educativo, con respecto a su contexto social, político y económico, es necesario que la planeación de la educación cumpla su función de ser integral, es decir, que sea un proceso interactivo de un número de eventos y actividades, dirigida a la formulación de finalidades, objetivos y metas, así como, a su realización programada.

Si conjuntamos las características que hasta el momento hemos mencionado de la planeación, quedarán resumidas de la siguiente forma:

1. Continuidad y Sistematización del Proceso. Como se mencionó anteriormente, la planeación para lograr integrar todas sus acciones, tienen que ser precedidas y sucedi-

das por otras, de tal manera que sean continuas y siste
máticas.

2. Aplicación de un Enfoque Interdisciplinario al Formular los Programas. La planeación implica un conjunto complejo de actividades de decisión, tanto a nivel individual como grupal e institucional. La toma de decisiones supone a su vez procesos de información y de solución de conflictos.
3. Carácter Democrático de Planteamiento. Siendo el resul
tado la adopción y la utilización de un modelo de planeación cuya forma y contenido en los planes y programas dependerá mucho de la calidad del proceso, lo que estaría relacionado con el carácter democrático, al asu
mir responsabilidades mutuas y participar en el desarrollo de los servicios educativos.
4. Precisión de las Metas y Etapas que sean necesarias para alcanzar los Objetivos de la Planeación. Para lograr un planeamiento integral, debende seguirse políticas previsorias que sean capaces de imprimir dirección, con
tinuidad, eficiencia y eficacia a la actividad educativa. Por ello es importante el precisar los objetivos - que se persiguen, ubicándolos en el tiempo y en el espa
cio.⁴

La implementación de la planeación integral exige, un cambio institucional precisamente para garantizar su calidad, -

teniendo mucho que ver con las condiciones en que éstas se mueven y del medio que les afecta. Esta implementación de cambios es realmente parte de la planeación misma.

1.3 ORGANISMOS E INSTITUCIONES DE PLANEACION A NIVEL SUPERIOR.

El papel que las universidades han desempeñado en la historia de nuestro país y el que les toca desempeñar dentro del desarrollo integral nacional, es sin lugar a dudas el más complicado. Dentro de las tareas que tienen que llevar a cabo se encuentran el planear y controlar sus actividades de acuerdo a sus objetivos principales: docencia, investigación y difusión cultural, para ello requieren de la ayuda de organismos e instituciones de planeación cuya coordinación permita orientar y regular el desenvolvimiento propio de las universidades al elaborar e instrumentar enfoques de planeación y sus métodos de trabajo para desarrollar y reformar la educación universitaria.

Dentro de nuestro contexto, la integración de la planeación representa un paso más en el desarrollo de las funciones básicas de las instituciones de educación superior, que permitan dar respuesta a las urgentes exigencias tanto de la formación integral del hombre, como del desarrollo económico del país, es decir, a través de la planeación educativa se pretende

consolidar al sistema nacional de educación superior, al contribuir al progreso económico, social, cultural, científico y tecnológico del país, con el uso eficiente de los recursos y de la vinculación de sus programas con los problemas nacionales.

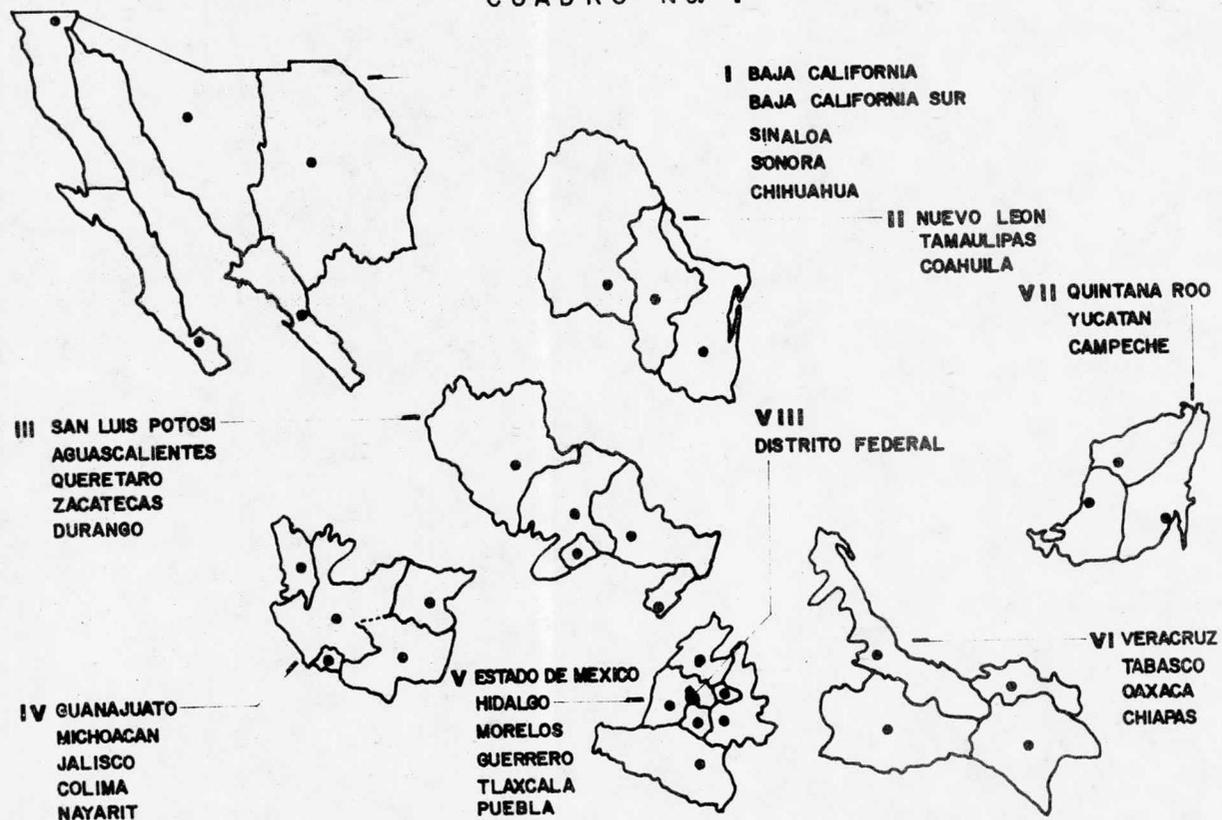
Entre los principales organismos que han tenido que ver en el desarrollo de la planeación, se encuentra la ANUIES, cuyos antecedentes se remontan al año de 1940, 1941 y 1943.

En 1944, se integraron diversas instituciones de educación superior y se acordó crear la Comisión Permanente Universitaria Nacional, con sede en la Ciudad de México. En 1948, se reconoció la necesidad de una planeación nacional de la enseñanza superior y se acordó la creación de un organismo que asociara en forma permanente a Universidades e Institutos de Enseñanza Superior Mexicana. Y es en 1950, cuando se crea la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, -- siendo un organismo coordinador de las instituciones de educación superior entre sí y de éstas con las autoridades educativas federales y estatales. Entre sus objetivos se encuentran el apoyar las acciones tendientes a desarrollar las funciones asignadas a las instituciones afiliadas y promover el intercambio de personal, información y servicio. Se encuentra estructurada por zonas en la República Mexicana (Cuadro No. 1). Tratando de enfrentar la problemática regional de las instituciones.

La ANUIES, de acuerdo con su estatuto, realiza sus fines -

REGIONALIZACION DE LA ANUIES

CUADRO No. 1



respetando la autonomía de las instituciones miembros. Los acuerdos obtenidos tienen el carácter de recomendaciones y sugerencias, y obligan a las instituciones en la medida que aquellas sean ratificadas por sus propios órganos autónomos de gobierno.

Entre los hechos más relevantes en que ha colaborado la ANUIES, conjuntamente con otros organismos, como la S.E.P., se encuentra la elaboración del Plan Nacional de Educación en el año de 1976-1977, también la aprobación de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior.

En 1978, la ANUIES y la S.E.P., llegan a un planteamiento definitivo para la instauración del Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior.

A partir de este planteamiento se establecen varios mecanismos que sustentan la viabilidad para la instauración del sistema, desde el marco legal:

- * La Ley para la Coordinación de la Educación Superior, promulgada el 26 de diciembre de 1978, que establece entre otras cosas, la facultad de la federación para promover, fomentar y coordinar acciones programáticas que vinculen la planeación institucional e interinstitucional de la educación superior con los objetivos, lineamientos y prioridades que demande el desarrollo integral del país.
- * Coordinación Nacional para la Planeación de un sistema de instancias de la educación superior, que incluye la Coor-

dinación Nacional (CONPES) y 8 Coordinaciones Regionales (CORPES) para cada una de las zonas en que se divide la ANUIES y 31 Comisiones Estatales (COEPES) como elementos catalizadores de los esfuerzos interinstitucionales, institucionales, estatales, regionales y nacionales de planeación.

- * Unidades Institucionales de Planeación (UIP), mediante la realización de programas prioritarios para su instauración o consolidación y que se consideran básicos para el fomento de un conjunto de programas nacionales suscritos por la ANUIES.

El Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior, constituye el marco normativo que habrá de conjugar los distintos niveles de planeación, con base en el ejercicio de las propias instituciones, culminando en el sistema de Educación Superior en su conjunto.

Desde la creación del Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior se han dado avances importantes en la integración, coordinación e impulso al desarrollo armónico de ese nivel de estudios. Formulándose en fechas recientes los lineamientos generales del Plan Nacional de Educación Superior en México para el período 1981-1991. Este documento se orienta al cumplimiento de las tareas y compromisos, a corto y largo plazo, compartidos entre el Estado y las Instituciones de Educación Superior; expresa el intento común del Estado y las Instituciones por lograr propósitos y finalidades que no pueden

disociarse, toda vez que se trata de vincular funciones y resultados de la Educación Superior con el desarrollo integral del país.

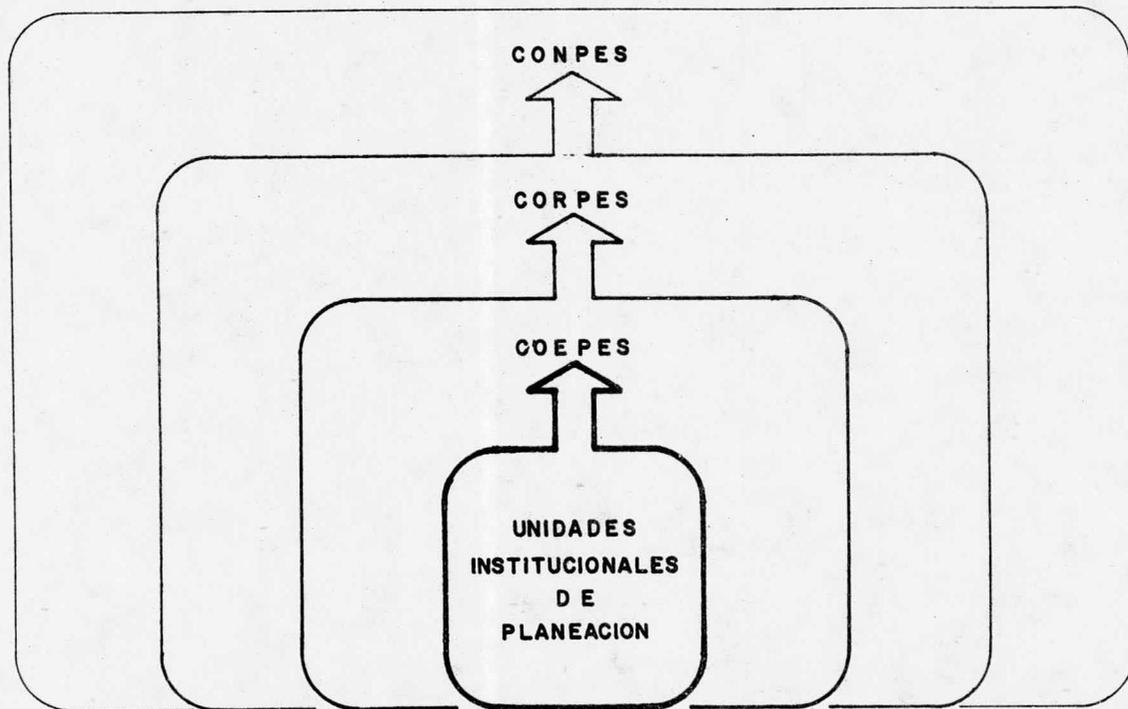
A continuación se tratará de explicar en que consisten y como están estructuradas las Coordinaciones antes mencionadas, previstas en el Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior (SNPPES) (Cuadro No. 2).

CONPES, La Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior, está integrada por representantes del Gobierno Federal y por representantes de las Instituciones de Educación Superior. Este mecanismo de Coordinación cuenta con un Secretariado Conjunto, constituido por el Secretariado General Ejecutivo de la ANUIES y el Director General de Educación Superior de la S.E.P. Es el órgano técnico administrativo responsable de coordinar las acciones de planeación a nivel Nacional.

Tiene por objeto procurar los elementos necesarios para lograr la participación decidida y creativa de las instancias regionales, estatales e institucionales, así como propiciar las condiciones que permitan orientar y regular el desenvolvimiento propio de estos mecanismos, además de equilibrar sus funciones básicas para dar respuesta a las exigencias del proceso planificador, dar asesoría en las tareas encomendadas a cada una de ellas y brindar el apoyo necesario para el logro de sus objetivos.

CORPES, Los Consejos Regionales para la Planeación de la Educación Superior, están integrados por los rectores y directo

CUADRO No. 2
SISTEMA NACIONAL DE PLANEACION PERMANENTE DE LA
EDUCACION SUPERIOR



res de cada una de las Instituciones miembros de la ANUIES en las regiones correspondientes, con la Coordinación Ejecutiva a cargo del Rector de la Universidad sede, en cada caso.

Cada sede dispone del apoyo técnico de la Unidad Institucional de Planeación. Compete a la coordinación ejecutiva de cada uno de los CORPES la promoción para la integración de grupos de trabajo representantes de las Instituciones de la Región, a fin de identificar, formular y hacer operativos aquellos programas que, en el seno del Consejo Regional, se considere conveniente desarrollar en forma integrada y coordinada.

COEPES, en las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior, participan además de las Instituciones de Educación Superior que operan en la entidad federativa correspondiente, representantes del Gobierno Estatal y del Gobierno Federal, contemplando la posibilidad de invitar, como participantes permanentes o eventuales, a algunos otros sectores, organismos o agrupaciones que directa o indirectamente tengan relación con la Educación Superior. Una de sus tareas, es la definición del futuro deseado para la Educación Superior en la entidad, a partir de la elaboración de manera conjunta de un diagnóstico educativo y del contexto, a través del cual y considerando la diversidad de intereses, se establezcan políticas, previsiones y programas de crecimiento y desarrollo de cada una de las Instituciones, confrontados con las necesidades locales y las posibilidades de desarrollo del Estado.

UIP, las Unidades Institucionales de Planeación, son los cuerpos técnicos a partir de los cuales se fundamenta toda iniciativa, toda acción y toda resolución que afecta el funcionamiento de la institución o de alguna de sus partes. Las UIP, son consideradas e integradas en el funcionamiento conjunto de la institución en modo tal que se constituyen en las entidades técnicamente autorizadas para la identificación, especificación, instrumentación, implantación, evaluación y control de los planes, programas y presupuestos de la institución, en correspondencia con lo establecido a nivel Nacional y Regional por las instancias centrales de Planeación. Este último hecho implica que el conjunto de las UIP y los órganos centrales no constituyen un mero aglomerado, sino un verdadero sistema con elementos interrelacionados e interconectados para la consecución de un fin común.

La Universidad Nacional Autónoma de México ha sido consciente de la necesidad de realizar tareas de Planeación, creándose Comisiones de Planeación a partir de 1953.*

* Ver capítulo II de este trabajo.

NOTAS.

1. Martínez Rizo, Felipe. "La Planificación Universitaria. -- Una Metodología para Universidades Mexicanas". UNAM, 1982. Pág. 9.
2. Castrejón Díez, Jaime. "La Crisis de la Educación Superior en México". Ed. Nueva Imagen. Pág. 91
3. ANUIES. "La planeación de la Educación Superior en México" Puebla. Noviembre 1978. Pág. 56
4. Muñoz Izquierdo, Carlos. "La Planificación Escolar" C.E.E. Pág. 18

CAPITULO

II

ESTRUCTURA Y ORGANIZACION DE LA UNAM.

La Universidad ha sido una institución educativa de gran arraigo histórico, por lo cual se ha visto sometida a innumerables transformaciones en todos sus aspectos.

Básicamente su organización siempre ha sido la misma, sin embargo, su estructura se ha visto alterada por el surgimiento y creación de nuevos institutos, centros, departamento y licenciaturas universitarias.

Debido a que la UNAM es la institución en la cual se sitúa nuestra investigación es importante conocer como se encuentra estructurada y las instancias con las que cuenta para determinar en un momento dado, cuales se vinculan con la formación de recursos humanos y principalmente, con la creación de licenciaturas universitarias.

2.1 ANTECEDENTES DE LA PLANEACION DE LA UNAM.

Encontrándose la UNAM inmersa dentro del contexto educativo nacional, ha tenido que responder a los cambios que se han generado dentro de su entorno.

Al responder a estos cambios, se ha tratado de dar soluciones y alternativas acordes con las necesidades de la UNAM y de

la sociedad en general. La Planeación, por los planteamientos que de ella se generan, debe ser integral, participativa, opcional, etc., y considerada como el instrumento a través del cual la universidad busca encontrar la relación entre lo que acontece fuera y dentro de ella, así como también, el cumplir con los objetivos que le han sido encomendados.

De esta manera, en 1953 se crea la Comisión de Planeación Universitaria a efecto de estudiar algunas características que significaban en ese entonces el crecimiento de la población universitaria. Este grupo realizó, entre otras tareas, un análisis de la estructura de la educación superior, del mercado de trabajo, sentando bases preliminares para la planeación de la educación superior en México; en especial se enfatiza, ya desde entonces, que la atención de la demanda educativa es un problema de carácter nacional y que es en este sentido, donde se debería reforzar a las instituciones educativas de los estados de la república.

Para 1967 se crea la Comisión Técnica de Planeación Universitaria. Entre los trabajos que realizó este grupo, se encuentra un estudio para el establecimiento de elementos para la planeación universitaria 1969-1980, en éste se plantean proyecciones de referencia para el crecimiento de la población escolar, así como, para el ingreso y egreso.

Más tarde, en 1971, se crea la Comisión Técnica de Implantación de Proyectos Universitarios, a fin de planear las activi

dades docentes, de investigación, de difusión cultural, administrativas y financieras de la UNAM, relativas a las reformas académicas emprendidas en ese entonces.

A principio de la década de 1970 la UNAM emprende una serie de medidas dentro del marco de un plan de desarrollo educativo a nivel nacional. Algunas de ellas son: la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades; la instauración del Sistema de Universidad Abierta; el fomento de la Planeación en el Subsistema de Investigación de la UNAM; la creación de nuevos centros universitarios fuera de Ciudad Universitaria y la edificación de una Ciudad de Investigación dentro de este campo.

Con objeto de contribuir en la planeación del sector de Investigación de la UNAM, se organiza el Grupo de Asesoría Técnica en el seno de las Coordinaciones de Ciencias y Humanidades que realiza un conjunto de estudios y proyectos de desarrollo y formula un esquema integral para la planeación de las instalaciones de la Universidad.

Este incesante crecimiento de las funciones de planeación en la UNAM, llevaron a la necesidad de contemplar los distintos esfuerzos de manera conjunta. Con este fin y para promover y sistematizar la planeación en todas las áreas y dependencias universitarias se creó en 1973, la Coordinación de Planeación y Desarrollo que, en junio de 1974, se transformó en la actual Dirección General de Planeación, con objeto de disponer de un grupo técnico asesor, dependiente del rector, y cuyo objetivo se -

centra en la mejor realización de los fines de la institución - mediante la elaboración de estudios, análisis y proyectos de -- planeación que, debidamente armados apoyan la toma de decisio-- nes.

Las tareas realizadas por los grupos antes referidos han - significado para la institución un conjunto de acciones que han atendido problemas derivados de las previsiones externas del me dio ambiente social y sus efectos internos.

La planeación en la Universidad ha contemplado fundamental mente dos formas: la que se refiere a la institución en su con junto, planeación institucional y la que corresponde a ella como parte del sistema educativo nacional, planeación interinsti- tucional. En el primer nivel se incluyen las tareas de creación que se realizan de manera específica en los subsistemas univer- sitarios y en facultades, escuelas, institutos y centros de in- vestigación.

La planeación universitaria es un proceso fundamentalmente institucional, orientado a la mejor realización de los fines de la Universidad en su conjunto; es asimismo un ejercicio partici- pativo, derivado de la naturaleza comunitaria de la institución, porque es la propia comunidad la que identifica sus problemas, diseña sus soluciones y los lleva a la ejecución y los evalua - permanentemente. Lo anterior le da características de flexibili- dad y regulación.

En lo que respecta a la planeacion interinstitucional, la

UNAM queda comprendida como parte del sistema educativo nacional, cabe señalar que la institución participa en el grupo educativo interinstitucional del área metropolitana de la Ciudad de México. Este grupo está formado por representantes de la Secretaría de Educación Pública, la Universidad Autónoma Metropolitana, del Instituto Politécnico Nacional, del Colegio de Bachilleres, de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, en este grupo la UNAM ha realizado tareas tendientes a lograr un mayor grado de integración y coordinación en la planeación del sistema educativo y en el ámbito del área metropolitana de la Ciudad de México.

La participación de la UNAM, en el marco de la planeación interinstitucional, se ha manifestado también mediante acciones de apoyo a la planeación a través del Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria suscrito ya en 1979 con 28 universidades estatales del país.¹

2.2 OBJETIVOS DE LA UNAM.

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de su historia, ha sido y es el pilar fundamental sobre el que gira la educación superior mexicana, jugando a la vez un papel importante en el desarrollo del país. Puede decirse que desde sus orígenes ha tenido tres funciones substantivas: Educación, In-

investigación y Difusión Cultural, conformando estas funciones su esencia misma, su misión y su razón de ser.

Sin embargo, al lograr su autonomía, y al aprobarse la Ley y el Estatuto General esas funciones se consolidaron.

Es así como en el artículo 1° de la Ley Orgánica se define a la Universidad como:

"...Una corporación pública -organismo descentralizado del Estado- dotado de plena capacidad jurídica y que tiene como fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente a cerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura."²

Estos fines se han interrelacionado en tiempo y espacio de acuerdo a la realidad histórica, y en tres dimensiones diferentes como lo menciona Taborga Torrico "... que tienen comportamiento de variables: dimensión económica y social, dimensión -- científica y tecnológica y dimensión cultural. Cada una de las funciones de la Universidad, en cada momento de la historia, adquieren connotaciones axiológicas que responden a la coyuntura de "aquí" y de "ahora". Son referidas a las tres dimensiones, resultado de esta relación matricial el conjunto de objetivos - que definen y que delimitan acciones de la Universidad."³

La planeación ha tenido presentes estos objetivos, pues -- son los ejes centrales de los que parten las metas y acciones -

de ese proceso para llegar a ser más integral y congruente con las expectativas de la sociedad en general y del individuo en particular.

El primer objetivo se refiere a la Docencia que es una de las actividades sustantivas del quehacer universitario, mediante la cual el proceso de enseñanza-aprendizaje faculta al alumno para que pueda desempeñar, de la mejor forma posible, una -- profesión en el seno de la colectividad y al servicio de la mis ma. Además de ser la actividad a la cual la Universidad dedica la mayor parte de sus recursos físicos, humanos y financieros.

De esta manera la tarea de la planeación en relación a la Docencia se suscribe a evaluar permanentemente la calidad y can tidad de profesionales que egresen de la Universidad, tomando -- como pauta las necesidades del país y las exigencias del desarrollo económico, social, cultural y científico.

Se tendrá presente la formación de recursos docentes en -- las áreas de mayor urgencia e importancia de la educación superior y de la investigación e innovación educativa.

Además diseñará mecanismos de regulación de la matrícula -- que permitan neutralizar las presiones sociales espontáneas que operan sobre la elección de licenciaturas y lograr una distribu ción por áreas de estudio más racional.

En cuanto a la función de la Investigación, se refiere en su conjunto, a una actividad joven e incipiente, pese a ello, -- estimaciones recientes han calculado que entre un 60% y un 90%

de la actividad científica del país en diferentes áreas se lleva a cabo en la UNAM.

La Investigación Humanística y Científica es una de las articulaciones fundamentales de la Universidad con la sociedad. - Está llamada a participar activa y creadoramente en la generación de conocimientos para enfrentar los problemas planteados - por la sociedad mexicana.

A través de la Planeación la Universidad trata de vincular sus actividades de investigación, a la resolución de los problemas del país, estimulando la formación de personal de investigación científica y estableciendo los mecanismos que garanticen - una información fluida sobre las investigaciones que se realizan o se proyecten. Un aspecto importante es la difusión a todos los sectores potencialmente interesados en los resultados - de la investigación.

La última de las funciones, pero no por eso la menos importante, que corresponde cubrir a la institución universitaria, - es la Difusión Cultural, o sea, las tareas de variada índole -- que se destinan a difundir la cultura más allá de las aulas en que se lleva a cabo la enseñanza escolar y a partir de la cual se materializan la tradición y la producción cultural de los -- universitarios.

Es así como la planeación acrecentará y difundirá aquellos valores culturales que sirven para reafirmar la identidad nacional, para contribuir al perfeccionamiento del hombre y de -

la sociedad mexicana, para ello se coordinaran y planificaran - todas las acciones de difusión cultural para lograr una efectiva elaboración de los valores sociales y culturales.

Partiendo de lo anterior y relacionándolo con algunos planeamientos que hace Olac Fuentes Molinar⁴ los objetivos de la - Universidad se plasmaran a través de la planeación no sólo proporcionando los cuadros técnicos y científicos que se demandan, sino también, y fundamentalmente formando hombres para el desarrollo, dotados de aquellas condiciones personales que les permitan orientar la marcha del país hacia su desenvolvimiento integral, equilibrado y con sentido humanista, en el significado más amplio del término.

2.3 ORGANIZACION DE LA U N A M.

La Universidad es una institución, que debe concebirse en función de la sociedad en la que está situada. Es bastante claro que ésta tendrá sentido en la medida en que contribuya a que la sociedad en general sea mejor. Teniendo para ello, ciertas funciones básicas, docencia, investigación y difusión o extensión de la cultura.

El logro de estos objetivos conlleva a la Universidad a - múltiples problemas, tratando de dar solución de la mejor manera posible, disponiendo de los recursos materiales y humanos --

con los que cuenta. Todo enmarcado dentro de los lineamientos de su Ley Orgánica que es con la que se rige desde 1945. Esta surgió a partir de 1944, como resultado de una crisis en la -- UNAM, viéndose en el caso de formular un proyecto de Ley que la rigiera orgánicamente. El poder ejecutivo lo hizo suyo, y el Congreso de la Unión aprobó la iniciativa correspondiente. La Universidad trató de mantener así su autonomía y recuperó su - condición de institución nacional.

Sin embargo, no fue éste el único intento por crear una -- Ley Orgánica que rigiera a nuestra casa de estudios, sus antecedentes tienen raíces más profundas; es a partir de 1881, cuando se pretendió la obtención de la autonomía universitaria, culminando con un proyecto fracasado, por parte de Justo Sierra, - hecho que se proyectó hasta 1910, cuando Porfirio Díaz dictó la Ley Constitutiva de la Universidad de México. Aunque ésta no - hablaba de autonomía, se encontraban en ella una evolución hacia una mayor libertad, otorgándole personalidad jurídica y la posi bilidad de contar con un patrimonio propio.

En relación a la autonomía universitaria, fueron muy varia das las gestiones que se hicieron por lograrla durante un largo lapso y por las más diversas personalidades; un anhelo que en muchas ocasiones parecía estar a punto de cristalizar, pero que al encontrarse cercano, se esfumaba.

El movimiento de 1929 constituyó el episodio culminante de una herencia recibida a través de varias generaciones de univer

sitarios que buscaban la autodeterminación, tan necesaria, pero quienes actuaron en aquel año recibieron al mismo tiempo, la influencia de un clima social y psicológico en que se vivía, tanto lo propio de México, como lo procedente de fuera.

El 11 de julio de 1929 la Universidad, que por primera vez se llamaba Autónoma, cumplió una etapa más de su historia.

Esta etapa era al mismo tiempo su inicio. El inicio de la conquista plena de la autonomía que en forma parcial había recibido. Aquella se llevó a cabo en el año de 1933, cuando al calor de nuevas conmociones internas y externas se presentó la iniciativa de ley para la UNAM, concediéndole el Estado un patrimonio de 10 millones de pesos, reorganizándose al mismo tiempo la Universidad de acuerdo con la nueva ley.

Hasta aquí, se ha presentado un breve bosquejo de los antecedentes de la Ley Orgánica vigente de la UNAM, todo ello para comprender lo sucedido en su organización y estructura a lo largo de su historia.

El objetivo de este punto, no es entrar en detalle de cada uno de los artículos en que está constituida la Ley, sino que se pretende resumir los objetivos y funciones que rigen a las principales instancias universitarias, para saber a quien compete la función de planear.

En el artículo 3° de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, se hace referencia a las instancias universitarias que la rigen:

1. La junta de gobierno.
2. El consejo universitario.
3. El rector.
4. El patronato.
5. Los directores de facultades, escuelas e institutos.
6. Los consejos técnicos a que se refiere el artículo 12.⁵

JUNTA DE GOBIERNO

La junta de Gobierno tiene como principal objetivo nombrar a las autoridades universitarias y removerlas, en su caso, y dirigir las controversias que surjan entre éstas, a efecto de encauzar las actividades de la institución hacia el logro de sus objetivos. Así mismo, tendrá que resolver en definitiva cuando el Rector, en los términos y con las limitaciones señaladas al respecto, vete los acuerdos del Consejo Universitario.

CONSEJO UNIVERSITARIO

El expedir y vigilar el cumplimiento de las normas y disposiciones generales encaminadas a la mejor organización y funcionamiento técnico, docente y administrativo, de la Universidad es el objetivo que debe cumplir el Consejo Universitario, de acuerdo a la Ley Orgánica y al Estatuto General de la UNAM.

También el aprobar el presupuesto anual de ingresos y egresos de la UNAM y los planes y programas de estudio de las facultades y escuelas, son funciones que deben ser llevadas a cabo por el Consejo Universitario, además de ser una de las instan--

cias por las cuales una Licenciatura es sometida para su aprobación dentro de la Universidad.

EL RECTOR

En el Estatuto General de la UNAM, título tercero, capítulo III, se refiere a los objetivos y funciones que tiene el Rector, los cuales son: Dirigir y Coordinar la realización de las funciones de enseñanza, investigación y difusión de la cultura hacia el logro de los fines sociales que le han sido encomendados a la UNAM.

Entre algunas de las funciones del Rector se encuentran: - Cuidar el exacto cumplimiento de las disposiciones de la Junta de Gobierno y las que dicte el Consejo Universitario, salvo en el caso de veto. Votar conforme a lo dispuesto, los acuerdos generales o relativos a asuntos concretos que dicte el Consejo Universitario y que no tengan carácter técnico.

PATRONATO UNIVERSITARIO

El Patronato Universitario, tiene como objetivo administrar eficientemente el patrimonio de la Universidad, constituido por los bienes muebles e inmuebles, los recursos financieros de inversión y operación; administrar eficientemente el presupuesto de ingresos y egresos y cuidar el adecuado registro, control e información sobre el patrimonio y las operaciones económicas -- que realice la UNAM.

Formular el presupuesto general anual de ingresos y egresos, así como las modificaciones que haya que introducir duran-

de cada ejercicio, oyendo para ello a la Comisión de Presupuestos del Consejo y al Rector, es una de las tantas funciones que tienen el Patronato Universitario.

COLEGIO DE DIRECTORES.

En enero de 1971, quedó formalmente constituido el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

A estos les corresponde, coordinar las actividades académicas y de administración escolar entre los directores de facultades y escuelas, y entre éstos y las autoridades superiores con el objeto de mantener una comunicación adecuada.

Entre esas actividades resalta que los directores de facultades, escuelas e institutos deban analizar los proyectos que se formulan en materia de estudios superiores y creación de nuevas licenciaturas, antes de enviarlos al consejo universitario*

CONSEJOS TECNICOS.

Se establecerán en las facultades y escuelas los Consejos Técnicos, que estarán integrados por representantes profesores y representantes alumnos. Las designaciones se harán de la manera que determinen las normas reglamentarias que expida el Consejo Universitario.

Sobresale el hecho de que el Consejo Técnico estudia los planes y programas de estudio para someterlos, por conducto del director, a la consideración y aprobación en lo general, del

* Los lineamientos que se siguen para esta creación, serán tratados en el Capítulo V de este trabajo.

Consejo Universitario.⁶

Estas funciones y actividades correspondientes a cada una de las instancias universitarias, están sujetas de acuerdo a sus artículos transitorios a cambios y transformaciones.

La Ley Orgánica en el Estatuto General de la UNAM, en el título segundo, artículo 7, se hace mención de la estructura de la Universidad. "La Universidad está integrada por sus autoridades, investigadores, profesores, alumnos, empleados y los graduados en ella."⁷

Así, la estructura de la UNAM puede ser analizada a través de su organigrama, el cual muestra las instancias que hacen posible la realización de sus objetivos propuestos. (Cuadro No. 3)

De los departamentos y direcciones con que cuenta la UNAM, merece especial mención la Dirección General de Planeación, creada en 1974, siendo su objetivo estudiar en forma permanente y sistemática las transformaciones necesarias de la Universidad, con la finalidad de planear las actividades docentes, de investigación, de difusión cultural, administrativas y financieras.

Desprendiéndose de este departamento:

*Asesorar a las autoridades universitarias en el estudio y definición de la política relativa al crecimiento y evolución de la UNAM, considerando las tendencias de la demanda escolar y la necesidad de profesionales en el país.

*Asesorar a las autoridades universitarias en los aspectos cualitativos de la formación de técnicos y profesionales

de acuerdo con las necesidades de preparación, en diferentes niveles, que tiene el país en relación con su desarrollo económico.

*Estudiar los sistemas para calcular costos y formular presupuestos por programa, a corto y largo plazo, de acuerdo con las distintas expectativas de crecimiento de la población escolar y los cambios relativos al contenido y la metodología de la enseñanza, así como con las necesidades de personal docente, instalaciones y servicios auxiliares.⁸

Desde su creación la Dirección General de Planeación ha impulsado la planeación en facultades, escuelas, institutos y centros de investigación. Organizando y realizando periódicamente cursos para la formación de personal especializado, tanto para las propias dependencias académicas de la UNAM, como para funcionarios de las universidades estatales, esta última modalidad dentro de las acciones del Programa de Colaboración Académica - Interuniversitaria.

La Universidad para su funcionamiento cuanta con:

- * 45 Centros e Institutos de Investigación Científica y Humanística.
- * 14 Facultades.
- * 8 Escuelas.
- * 9 Escuelas Preparatorias.
- * 4 Colegios de Ciencias y Humanidades
- * 56 Carreras a nivel Licenciatura, divididas en seis áreas.⁹

Esta estructura y organización de la UNAM se ha venido generando conforme a los problemas que ha enfrentado a lo largo de su historia. Viendo la necesidad de contar con instancias que la representaran y en las cuales pudiera participar toda la comunidad universitaria de una manera conjunta.

Con el paso del tiempo la planeación ha servido como una alternativa mediante la cual la universidad pone en marcha y evalúa programas tendientes al cumplimiento de sus funciones sustantivas.

Esta vinculación que se genera entre planeación-universidad ha conllevado a que esta última pueda desenvolverse de acuerdo a los cambios acontecidos en su entorno.

N O T A S .

1. Valdés Olmedo, Cuauhtémoc. "La Planeación de la UNAM". Cuadernos de Planeación Universitaria. UNAM, No. 6
2. UNAM, Ley Orgánica, pág. 9
3. Taborga Torrico, Huáscar. "Objetivos y Políticas Universitarias", Deslinde, CESU, pág. 4
4. Domínguez Ramírez, Jorge Efrén. "Los Objetivos y las Etapas del Proceso de Planificación de la Enseñanza Superior". Revista de la Educación Superior, Vol. 1, No. 1. Enero-Marzo 1972.
5. UNAM, Ley Orgánica, pág. 20
6. UNAM, Organización de la , 1979.
7. UNAM, Ley Orgánica, pág. 18.
8. UNAM, Organización de la, 1979.
9. UNAM, Guía de Carreras, 1983 pág. 14

CAPITULO

III

CARACTERISTICAS GENERALES DEL CONTEXTO HISTORICO DE MEXICO Y LA CREACION DE LICENCIATURAS EN LA UNAM.

3.1 PRIMER PERIODO: 1950 - 1967.

Por la dificultad que representa el contextualizar desde una perspectiva económica, política y social este período, por la magnitud y profundidad de la tarea, en las siguientes líneas sólo se mencionarán las características más sobresalientes del período que abarca de 1950 a 1967, con la finalidad de reflexionar su incidencia en el ámbito educativo, y por ende puntualizar el por qué y cómo se generó en dicho intervalo alguna licenciatura universitaria.

Cabe agregar que el citado período, involucra las acciones gubernamentales generadas por los siguientes mandatarios: Miguel Alemán Velasco, Adolfo Ruiz Cortínez, Adolfo López Mateos, sin embargo, cada fase presidencial adquiere ciertas características que la hacen distintiva.

El análisis del período de estudio se inicia con los dos últimos años de gobierno del Lic. Miguel Alemán, ya que su fase sexenal abarcó de 1946 - 1952 y el intervalo objeto de estudio es en 1950.

Las acciones de este gobierno en el ámbito educativo pueden caracterizarse por mantener los postulados de una Educación De-

mocrática en apoyo de la unidad y concordia nacionales. La manifestación de esta actitud democrática, se concreta en la generación de acciones dirigidas a la creación de numerosos centros educativos a partir de 1948. Bajo esta línea fue como se construyó la Ciudad Universitaria y a un ritmo creciente se reanuda ron los trabajos de la Ciudad Politécnica, incrementándose a la vez, la enseñanza en esta última. Todo ello en consonancia con los objetivos de esta administración y de las muchas y grandes obras de utilidad pública y de industrialización de las fuerzas productoras de la república.

Durante su gestión también se dió una mayor atención a los ferrocarriles y a la industria petrolera. Así mismo, se creó el Banco del Ejército y el Banco Agrícola y Ganadero, reorganizando la industria azucarera y estableciéndose la Comisión Nacional del Maíz.

Aunado a ésto se consolidó la creación de Sociedades Anónimas para fomentar la iniciativa privada en el país, llevando -- con ello a la industrialización de centros urbanos como Monterrey, Guadalajara y México, y a la concentración de la población en estos núcleos.

Al finalizar este sexenio y comenzar el del Lic. Adolfo -- Ruiz Cortínez (1953-1958) surge el Programa Nacional de Inversiones, tendiente a incrementar el proceso de industrialización, de este proyecto sobresalen los siguientes objetivos:

- a) Mejorar el nivel de vida de la población. Siendo México

un país con un crecimiento de la población acelerado se requiera proporcionar vivienda, educación, servicios asistenciales, etc.

b) Lograr un desarrollo coordinado de la economía, tanto en la industria manufacturera y el sector agrícola. Más que realizar grandes inversiones en materia industrial convenía consolidar las existentes, y una vez que se hubiesen resuelto los problemas más agudos que afectaban esta actividad, y realizadas las inversiones más urgentes, podría reanudarse un proceso activo de industrialización.

Se estimaba que, si se hacía una aplicación adecuada en los recursos financieros a la agricultura, podría obtenerse una mejoría en la producción, lo que haría que, a medida que avanza el sexenio podrían destinarse sumas proporcionalmente inferiores a este sector.

c) Obtener cierta estabilidad en los precios. Este se señalaba como un objetivo prioritario, pues los precios habían llegado a niveles inconvenientes para las condiciones de vida de la población. Como el problema de los precios está en gran parte vinculado a la oferta de cultivos agrícolas, principalmente de unos cuantos productos en los que la mayoría de los mexicanos basan su alimentación, en el proyecto de inversiones, que se proponía se asignó a la agricultura una proporción de la inversión total, mayor que en la década anterior.

d) Canalizar los recursos financieros de preferencia hacia

aquellos sectores más requeridos de fondos o hacia la resolución de los mayores problemas económicos. Entre ellos se encontraba el sistema ferroviario, al cual se pretendía dar una atención especial de rehabilitación. Se consideraba también otorgar una mayor inversión a la industria petrolera y a la electricidad. Para que el desarrollo del país se realizara sobre bases firmes, se destinaron diversas partidas para la realización de investigaciones, en especial sobre recursos naturales.¹

Por otra parte, se había previsto una partida importante - destinada a la construcción de hospitales, escuelas, mercados, etcétera.

Con el fin de estructurar dicho programa, se creó en 1953, la Comisión Nacional de Inversiones, destinada a efectuar estudios sobre proyectos de Inversión de la Administración Pública Federal y de los Organismos Descentralizados, examinando la importancia de cada proyecto en función de sus aspectos económicos y sociales, y presentar al Ejecutivo Federal un programa -- coordinado de las inversiones públicas.

El Programa Nacional de Inversiones se estructuró en base a las políticas económicas establecidas en 1939 a 1950, cuando las inversiones se canalizaron en menos de 1/5 del total hacia las actividades primarias, en menos de 1/3 hacia las actividades secundarias y en más de la mitad hacia los servicios.*

* Sector Primario: Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca.

Sector Secundario: Minería, Petróleo, Manufacturas.

Sector Terciario: Construcción, Electricidad, Transporte, Educación y Otros Servicios.

Solís Leopoldo. "Planes de Desarrollo Económico-Social de México"
Ed. Sep-Diana, 1980

En apoyo a esta política de desarrollo económico, se estableció una Comisión Intersecretarial a fin de formular los Planes Nacionales para el Desarrollo Económico y Social del País. Confirmándose la necesidad de contar con Planes Nacionales de Desarrollo Integral, y por primera vez fue establecida la obligación de coordinar las funciones de la Secretaría de la Presidencia y la de Hacienda y Crédito Público para obtener y reforzar los resultados de la elaboración de los planes. Surgiendo así de este modo el Plan de Acción Inmediata de 1962-1964, estando en la presidencia el Lic. Adolfo López Mateos.

En lo referente a la inversión privada, el sector agropecuario fue disminuyendo de 1950 a 1962-64 en un 4.2% en relación a la inversión total. La inversión de la industria de transformación aumentaba su participación relativa en un 4%. Esto se explicaba porque el aceleramiento del desarrollo económico había aumentado la importancia relativa del producto industrial respecto del agrícola, entre otras causas por haber desaparecido al aliciente que significaban los otros precios internacionales de los productos agrícolas de exportación.

En la inversión pública se destinaron mayores recursos al fomento industrial y a las obras de beneficio social que al fomento del transporte.

Con la nacionalización de la industria eléctrica se apoyó firmemente el desarrollo de ésta.

Así mismo, se pretendía aumentar la productividad del sec-

tor agrícola, ampliar las zonas de cultivo y mejorar las condiciones de vida de las áreas rurales.

Siguiéndose las orientaciones generales siguientes:

a) Formar profesionales y técnicos agrícolas, y en general ejecutar un intenso programa de asistencia técnica.

b) Aplicar una política adecuada de precios y subsidios a los productos agrícolas.

c) Mejorar la capacidad de almacenaje y distribución agropecuaria.

d) Promover la industrialización de la producción agropecuaria.²

Con lo que respecta a la política industrial, se planteaba un objetivo de descentralización, tendiente a desconcentrar la industria para alcanzar un desarrollo regional equilibrado. Con éste criterio, el programa concebía que la producción natural - se orientara fundamentalmente hacia la sustitución de materias primas, productos intermedios y bienes de capital, que en la etapa de desarrollo industrial mexicano constituyeran los sectores más dinámicos.

Estas políticas económicas se ven reflejadas en la generación de empleo del año de 1950 a 1967, generando el sector primario 1273 empleos, el sector secundario incremento 1457 y el terciario 2392 empleos (Cuadro No. 4).

Como se observa, el proceso de desarrollo económico tendía hacia una mayor industrialización ganando terreno los servicios y perdiendo importancia relativa la agricultura, originando con

CUADRO No. 4
 GENERACION DE EMPLEO
 1950 - 1967

AÑO	SECTOR PRIMARIO	INDUSTRIAS	SERVICIOS
1950	4 824	1 319	2 129
1951	4 940	1 386	2 206
1952	5 957	1 457	2 286
1953	5 178	1 531	2 368
1954	5 302	1 608	2 453
1955	5 427	1 688	2 542
1956	5 556	1 772	2 633
1957	5 687	1 859	2 728
1958	5 821	1 950	2 826
1959	5 957	2 045	2 928
1960	6 097	2 144	3 033
1961	6 011	2 228	3 227
1962	5 920	2 313	3 428
1963	5 824	2 401	3 634
1964	5 722	2 491	3 847
1965	5 616	2 584	4 065
1966	5 505	2 678	4 290
1967	5 388	2 776	4 521
TOTALES	100 732	36 230	55 144

Fuente: NAFINSA, La Economía Mexicana en Cifras.
 México, 1981.

ello que a partir de 1940, la población que vivía en las áreas rurales emigrara hacia el D. F., en busca de mayores oportunidades de bienestar social.

Este fenómeno de movilidad de la población intensificó las diferencias entre los sectores medios y los de bajos recursos, caracterizándose los primeros por su tendencia a gastar proporcionalmente más en manufacturas y servicios, encontrándose la educación dentro de estos últimos.

Esto contribuyó a que la educación fuera expandiéndose en sus niveles básicos y por consiguiente se viera presionada para ampliarse en los superiores.

Sí se considera que en 1950 la población en edad de recibir educación superior (20-24 años), estaba constituida en el D. F. por 305 936 jóvenes, de los cuales la UNAM llegó a absorber a un 5% del total, siendo una de las instituciones que -- mayor población albergaba, se puede inferir que la expansión -- del nivel superior no fue satisfactoria. Diez años después, la población existente de la misma edad era de 445 217, recibiendo la Universidad a un 9%, es decir la matrícula se incrementó en más de un 100% en tan sólo una década (Cuadro No. 5).

Como puede observarse en el mismo cuadro, la matrícula en los años mencionados se encontraba concentrada en cinco Licenciaturas: Medicina, Derecho, Contaduría, Ingeniería Civil y Arquitectura. Las cuales en la actualidad continúan siendo las -- de mayor demanda.

CUADRO No. 5

POBLACION DE 20 A 24 AÑOS EN EL D. F. Y AB-
SORBIDA POR LA UNAM. Y CARRERAS CON MAYOR MATRICULA.

AÑO	D. F.	UNAM	MATRICULA	
1950	305 936	18 146	MEDICINA	5 128
			DERECHO	2 456
			CONTADURIA	2 070
			INGENIERIA CIVIL	1 704
			ARQUITECTURA	837
1960	445 217	39 213	MEDICINA	7 688
			DERECHO	6 145
			CONTADURIA	3 805
			ARQUITECTURA	3 278
			INGENIERIA CIVIL	2 272

Fuente: Censo General de Población 1950 y 1960.

Anuarios Estadísticos de la UNAM, 1950 - 1960.

El aumento acelerado de la población en la Universidad, pudo deberse a la apertura de Ciudad Universitaria y al aumento - del presupuesto que en esos años le asignó el Gobierno Federal (Cuadro No. 6).

Sin embargo, no sólo fueron estos elementos los que determinaron su crecimiento, otros estaban influyendo en la decisión de cursar una licenciatura universitaria y elegir alguna en especial.

Entre ellos se encuentra el Ingreso Familiar y el Costo A-nual por Alumno, en el primero de los casos, aunque la cuota -- anual de la Universidad ha sido relativamente baja durante mu-chos años (\$200.00) debe tomarse en cuenta el desembolso que el alumno hace durante el año en libros o material necesario, de - acuerdo a la licenciatura en la que se encuentre inscrito.

Para aclarar este punto se ha realizado un análisis del ingreso familiar teniendo como base los datos estadísticos que publica la UNAM cada año en sus anuarios.

En primer lugar se ubicaron las escuelas y facultades por área:

1. FISICO MATEMATICAS: Fac. de Arquitectura, Fac. de Cien-
cias y Fac. de Ingeniería.
2. QUIMICO BIOLOGICAS: Esc. Nal. de Enfermería y Obstetri-
cia, Fac. de Medicina, Fac. de Medicina Veterinaria y Zootecnia,
Fac. de Odontología y Fac. de Química.
3. ECONOMICO ADMINISTRATIVAS: Fac. de Ciencias Políticas y

CUADRO No. 6
PRESUPUESTO DE LA UNAM
1951-1967

AÑO	UNAM
1951	18 310 990
1952	19 841 519
1953	22 657 470
1954	43 278 208
1955	51 941 202
1956	60 608 278
1957	70 902 991
1958	97 152 351
1959	117 450 741
1960	146 718 673
1961	166 953 291
1962	194 714 072
1963	235 594 746
1964	258 916 207
1965	311 510 909
1966	385 686 831
1967	436 738 132

Fuente: Presupuesto por Programas. UNAM.

Sociales, Fac. de Contaduría y Administración y Fac. de Economía.

4. DISCIPLINAS SOCIALES: Fac. de Derecho y Esc. Nal. de Trabajo Social.

5. HUMANIDADES CLASICAS: Fac. de Filosofía y Letras.

6. BELLAS ARTES: Esc. Nal. de Artes Plásticas y Esc. Nal. de Música.

Posteriormente se obtuvo la matrícula de cada nivel de ingreso por área; después la matrícula a nivel general en cada área de ingreso; finalmente el porcentaje de los puntos anteriores.

Para que resultara comprensible esta información se hizo necesario graficar los resultados extraídos durante este primer período, tomando el año de 1965.*

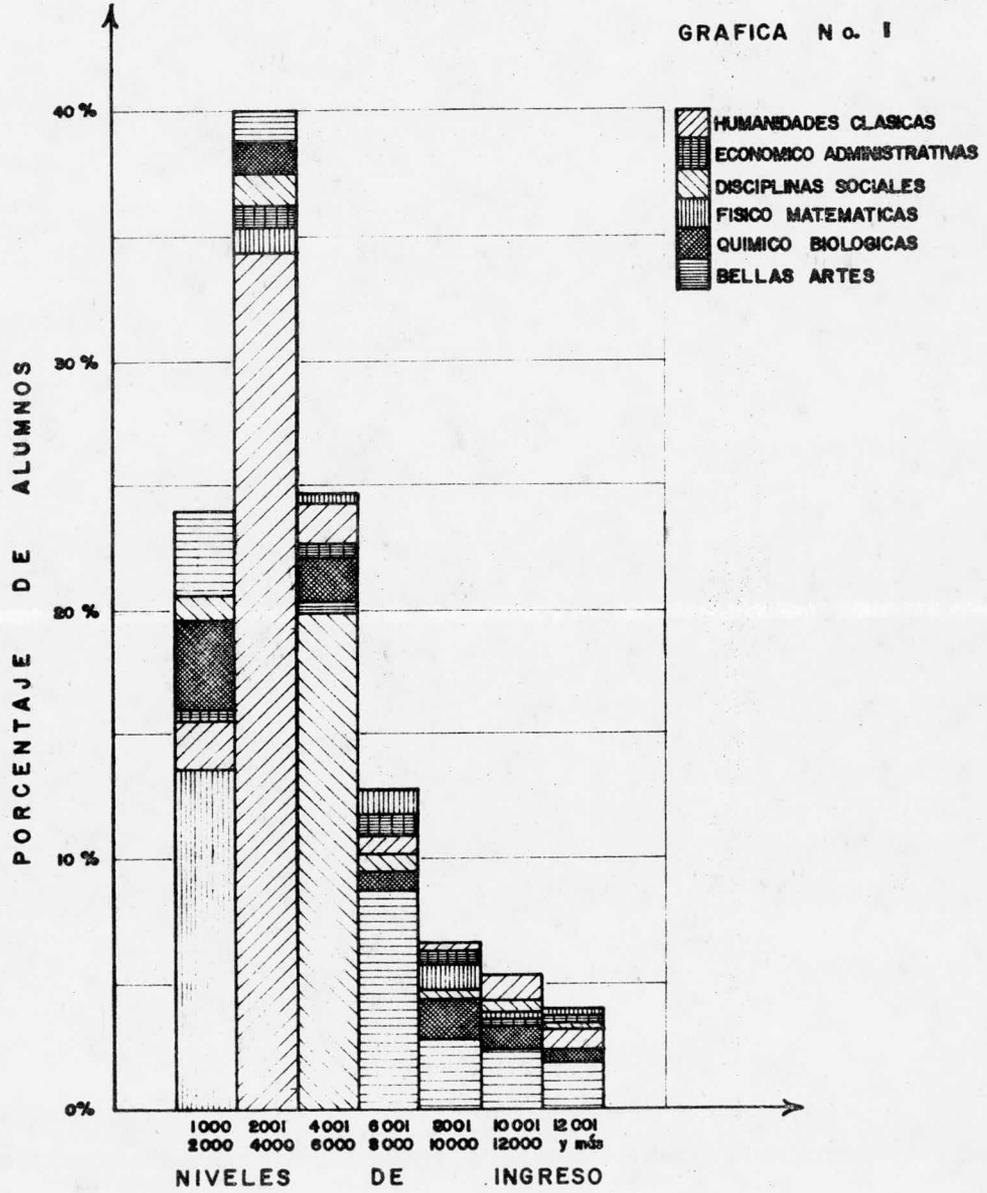
En la Gráfica No. 1 observamos, el porcentaje de alumnos que se encuentran en cada nivel de ingreso por área, si se considera que el menor nivel es de \$1,000.00 y el mayor de \$12,000 y se recuerdan los salarios percibidos en ese entonces, puede inferirse que las familias que se ubican en el nivel más bajo podían cubrir de manera satisfactoria los gastos que ocasionaba la licenciatura elegida.

En la Gráfica No. 2 se observa, que más del 50% de la matrícula se encontraba en los tres primeros niveles de ingreso, que comprendían de \$1,000.00 a \$6,000.00; tendiendo a bajar en

*Se toma a partir de este año, porque no existen datos anteriores.

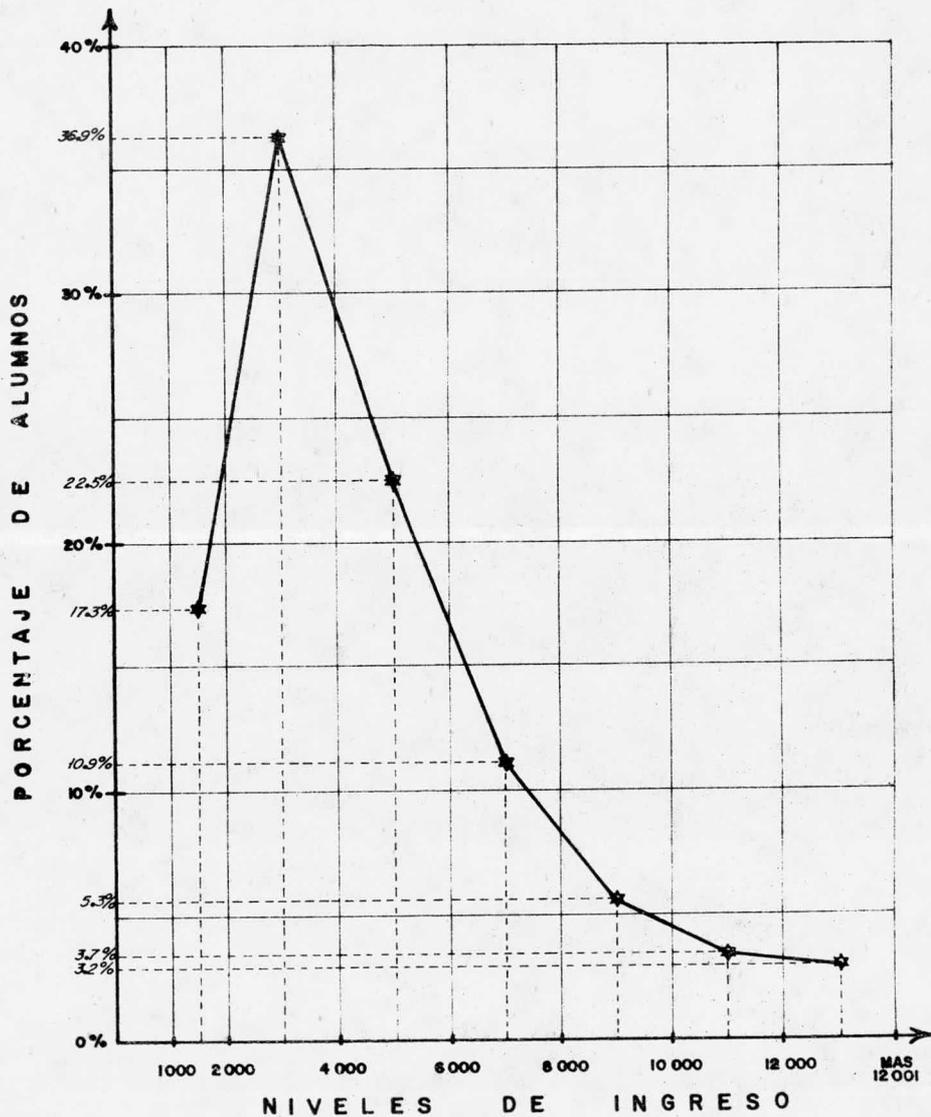
INGRESOS MENSUALES POR AREA DE LAS FAMILIAS DE LOS ALUMNOS DE LA UNAM. (1965)

GRAFICA N.º I



COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS MENSUALES FAMILIARES POR ALUMNO EN LA UNAM. (1965)

GRAFICA No. 2



los siguientes niveles, llegando a 3.24% en el de \$ 12,0001.00.

Otro elemento de este análisis es el costo anual por alumno, que es considerado como la cantidad que la UNAM invierte en los alumnos, dependiendo de la facultad o escuela a la que pertenecen éstos. De acuerdo a datos proporcionados por el Departamento de Estadística de 1965, se puede concluir lo siguiente: (Cuadro No. 7).

Dentro de las licenciaturas que pueden considerarse más caras en la UNAM, se ubica a la Escuela Nacional Veterinaria y Zootécnica con \$7,894.34, siguiéndole la Escuela Nacional de Odontología y la Escuela Nacional de Artes Plásticas con \$6,651.30 y \$6,015.15 respectivamente.

Entre las licenciaturas más baratas se encontraron la Facultad de Derecho con \$2,235.86, antecediéndole la Escuela Nacional de Comercio y Administración con \$2,411.30.

Sobresale el hecho de que la Escuela Nacional Preparatoria se consideraba más cara que estas últimas con un promedio anual de \$4,053.33, por alumno.

Estos dos elementos, el nivel de ingreso familiar y el costo por alumno, interactúan para la elección de una licenciatura determinada, si esta no representa un gasto excesivo se tenderá a elegirla sobre las demás, coincidiendo con el gasto que la Universidad hace en estas mismas.

Estos hechos: 1. El crecimiento de la población en el D.F. y 2. La exigencia de una mayor educación, conllevaron a que se

CUADRO No. 7
COSTO ANUAL POR ALUMNO
1965

U N A M	COSTO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA	4 053.33
ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA	4 382.28
ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS	6 015.15
FACULTAD DE CIENCIAS	3 481.79
ESC. NAL. DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES	4 150.51
ESC. NAL. DE CIENCIAS QUIMICAS	4 741.59
ESC. NAL. DE COMERCIO Y ADMINISTRACION	2 411.30
FACULTAD DE DERECHO	2 235.86
ESCUELA NACIONAL DE ECONOMIA	3 252.50
ESC. NAL. DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA	4 176.19
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	3 295.64
FACULTAD DE INGENIERIA	3 628.31
FACULTAD DE MEDICINA	4 027.27
ESC. NAL. DE VETERINARIA Y ZOOTECNIA	7 894.36
ESCUELA NACIONAL DE ODONTOLOGIA	6 651.30
ESCUELA NACIONAL DE MUSICA	5 100.28

Fuente: Presupuesto de Egresos y
Población Escolar.

tomaran medidas en cuanto a la educación superior, una de ellas fue el haberse reunido los Directores de las Instituciones de este nivel en la República Mexicana, para acordar la creación de un organismo (ANUIES), éste tendría por objetivo unir los esfuerzos de superación académica de las universidades e institutos e intercambiar opiniones sobre sus problemas. Pronto desempeñó también un papel de intermediaria entre las instituciones y el Gobierno Federal para obtener subsidios.

Sin embargo, este organismo, sólo se abocaba a la educación superior y dejaba a un lado otros niveles como el elemental.

En este renglón es de importancia hacer comentarios sobre las acciones generadas (aunque no es competencia del tópico de este trabajo), en el nivel elemental y en este tenor de ideas se tiene que hablar del Plan de Once Años, el cual representaba una alternativa, al estado de decadencia en que se hallaba la vida educativa en México. Ante todo se proponía resolver el problema de la educación primaria, previendo que la demanda de maestros, escuelas y demás factores, que hasta ese momento habían sido insuficientes para dar educación elemental a todos los niños mexicanos, sería atendida progresivamente hasta lograr en 1971 su cabal resolución. Dicho plan se puso en práctica desde 1960, enfocándose principalmente, a brindar a toda la población educación primaria, lo cual exigía la construcción de miles de aulas y la rehabilitación de las ya existentes. También era esencial contar con un número suficiente de maestros bien preparados, para -

lo cual habría que reacondicionar y ampliar las escuelas normales en servicio, crear los nuevos centros normales y regionales y reforzar el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio.³

Otras recomendaciones comprendían la nivelación en todo el país de las percepciones de los maestros; dotar a cuantas escuelas fuese posible de campos deportivos, teatros, auditorios, bibliotecas; coordinar mejor los servicios administrativos y crear departamentos de investigación educativa, estadística y escolar, con el fin de inspeccionar y supervisar el avance del plan.

Cabe mencionar que los objetivos y estrategias de este -- plan no abordaban ninguna cuestión referente a la educación superior, esto quizá se debió a que en México, un gran porcentaje de la población era analfabeta y no tenía educación primaria, dándosele prioridad a este nivel. Aunado a esto, la nueva concepción de la educación como factor de desarrollo económico y social vió como prioritario el nivel básico.

Hasta aquí, se ha mencionado lo más sobresaliente del contexto de este período, resaltando en el plano económico el desarrollo de la industria petrolera y eléctrica, sectores que -- fueron a los que se les dió mayor impulso; aunque se pretendía que la agricultura tuviera un desarrollo equilibrado con respecto a los demás, sólo se quedó en un objetivo más de los que se habían contemplado, sucediendo lo mismo en el sector de los -- transportes.

El sector servicios fue el más favorecido por el Estado, -

debido al presupuesto que le fue asignado, y como resultado del aumento de la población que, como se ha mencionado requería mayor número de servicios.

Aunque la industria petrolera y eléctrica debían tener mayor incidencia dentro de la Universidad, sobre todo en la carrera de Ingeniería Petrolera que fue creada antes de 1950, ésta - mantuvo su matrícula sin ningún cambio significativo, ya que - contaba en 1965 con 164 alumnos, sucediendo lo mismo en Ingeniería Mecánica Eléctrica con 1 965 alumnos. Lo anterior significa que estas licenciaturas relacionadas con estos sectores continuaron teniendo su matrícula estable y aparentemente manteniéndose al margen de lo que acontecía en éstos.

Con respecto a las licenciaturas en que sí hubo alguna modificación o que se crearon en la UNAM, durante el transcurso - del período de 1950 a 1967 se encuentran las siguientes:

(Cuadro No. 8).

* PERIODISMO, SOCIOLOGIA, RELACIONES INTERNACIONALES.

En 1949, durante el rectorado del Dr. Luis Garrido, El Dr. Lucio Mendieta y Nuñez presentó el proyecto para establecer la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales. Se formuló después de estudiar la organización de varias instituciones europeas como el "Instituto D'Etudes Politiques" de la Universidad de París, la de "London School of Economics and Political Science" de la Universidad de Londres y la "Ecole des Sciences Politiques et Sociales" de la Universidad de Lovaina. En la -

CUADRO No. 8
 LICENCIATURAS CREADAS EN LA UNAM (POR AREAS)
 1950 - 1967

AÑO	LICENCIATURAS	A R E A
1951	PERIODISMO	ECONOMICO ADMINISTRATIVAS
1951	SOCIOLOGIA	ECONOMICO ADMINISTRATIVAS
1951	RELACIONES INTERNACIONALES ☆	ECONOMICO ADMINISTRATIVAS
1955	PEDAGOGIA	HUMANIDADES CLASICAS
1957	ADMINISTRACION DE EMPRESAS ☆☆	ECONOMICO ADMINISTRATIVAS
1958	BIBLIOTECOLOGIA	HUMANIDADES CLASICAS
1960	ARCHIVONOMIA ☆☆☆	HUMANIDADES CLASICAS
1961 1965	CIENCIAS POLITICAS Y ADMON. PUBLICA	ECONOMICO ADMINISTRATIVAS
1967	ESTUDIOS LATINOAMERICANOS	HUMANIDADES CLASICAS

☆ Antes *Diplomacia*.

☆☆ En 1970, se cambia la denominación por la de
Licenciatura en Contaduría y Administración.

☆☆☆ Suprimida posteriormente en 1975.

Fuente: Organización Académica. UNAM.

elaboración del primer plan de estudios se tomo como modelo el programa de la Universidad de Lovaina, adaptado a las circunstancias y necesidades del país.

La Escuela Nacional de Ciencias Políticas (hoy Facultad), fue creada el 14 de julio de 1951 por el H. Consejo Universitario.

Siendo de trascendencia, objetivación y alcances de la problemática sociopolítica y económica interna y externa revelada por la Segunda Guerra Mundial lo que conjuntamente con el desarrollo que, para que entonces había alcanzado las ciencias sociales en otras partes del mundo, los factores que plantearon la necesidad de crear una institución dedicada a la enseñanza de tales disciplinas, y a la formación de los cuadros profesionales capacitados para administrar el país, y para esclarecer, plantear y ayudar a resolver sus múltiples problemas sociales, económicos, políticos, organizativos, internacionales y de información.

Se constituyeron así las Licenciaturas de Sociología, Periodismo y Diplomado.

La reforma de los planes de estudio efectuada en 1966, introdujo la enseñanza especializada para cada carrera desde el primer año de estudios. Tal modificación fue propiciada primordialmente por el grado de desarrollo que las diferentes Ciencias Sociales, habían alcanzado en el mundo para ese entonces. Esta circunstancia exigió un proceso de actualización de este campo

de estudios a nivel nacional, por lo que se decidió la adopción de nuevos esquemas y estrategias de enseñanza dentro de la facultad. Es necesario señalar aquí, que fue esta reforma la que transformó la licenciatura de Ciencias Diplomáticas en la de Relaciones Internacionales.⁴

***PEDAGOGIA**

El Colegio de Pedagogía, como tal, comenzó a funcionar en la Facultad de Filosofía y Letras en 1955. Hasta entonces sólo existía la especialidad de Maestro en Ciencias de la Educación, restringida a los egresados de las demás licenciaturas que se cursaban en la facultad. En su nacimiento, el Colegio otorgaba dos grados; la Maestría y el Doctorado en Pedagogía.

El plan de estudios fue ampliado en el año de 1959, estableciendo la licenciatura, que se cursaba en tres años. Este estuvo vigente hasta el año de 1965.

La importancia concedida a la educación en estos años, originó una gran demanda de especialistas en problemas educativos, enfocándose de esta manera su plan de estudios hacia el diseño, programación, investigación, planeación de actividades ligadas al campo educativo.⁵

***CONTADURIA Y ADMINISTRACION.**

En el año de 1929 se imparte la carrera de Contador Público. Posteriormente en 1957 se incorporó la de Licenciado en Administración de Empresas.

En 1970, con la innovación de los sistemas educativos de -

la facultad, se cambió la denominación de las carreras de Contador Público y Licenciado en Administración de Empresas a la de Licenciado en Contaduría y Administración respectivamente.⁶

* BIBLIOTECOLOGIA Y ARCHIVONOMIA.

En marzo de 1956 el H. Consejo Universitario aprobó las carreras de Maestro en Biblioteconomía y Maestro en Archivonomía. Fue en 1958 cuando se le dió el carácter de Licenciatura a la primera, y hasta 1960 a la segunda; ambas teniendo una duración de 3 años.

En 1966 se elaboró un nuevo plan de estudios en el que se establece una duración de 4 años para cada una de las carreras a nivel licenciatura.⁷

Este tipo de profesionistas es probable que lo hayan demandado instituciones públicas y privadas, universidades, tecnológicos, industrias, hospitales, centros de investigación, escuelas, embajadas, organismos internacionales y consorcios mundiales, los cuales comenzaron a ser mayor en número, debido a las características de desarrollo que presentaba el país.

Con el cambio de escuelas y facultades a Ciudad Universitaria, cada una de ellas veía la necesidad de contar con su propia biblioteca y por consiguiente de personal especializado en ese campo.

Es importante mencionar que en 1983, sólo otras dos instituciones impartían la Licenciatura de Bibliotecología: la Escuela Nacional de Bibliotecología y Archivonomía en el D.F., y la

Universidad Autónoma de Guadalajara.

* CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA.

En 1958, entra en vigor un nuevo plan de estudios, en la -- Facultad de Ciencias Políticas, en donde se amplían los estudios de 4 a 5 años, partiendo de los criterios tales como la necesi-- dad de reforzar la enseñanza de la administración pública, trans-- formándola en "Ciencias Políticas y Administración Pública".

Durante la dirección del Dr. Pablo González Casanova de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas (1961-1965) se realizan -- algunas reformas, en las cuales se llevó a cabo la transforma-- ción de la especialidad de Ciencias Políticas, al considerarse -- que debería enseñarse principalmente en función de la administra-- ción pública del país.⁸

* ESTUDIOS LATINOAMERICANOS.

Se crea en 1967 para coordinar eficientemente los estudios profesionales. Su origen es el Centro de Estudios Latinoamerica-- nos fundado en 1966. Al año siguiente el CELA inicia su activi-- dad docente en los niveles de Licenciatura, Maestría y Doctorado, teniendo un carácter interdisciplinario.

En 1970 por reorganización interna se separaron en su es-- tructura académica administrativa los niveles de Maestría y Doc-- torado de la Licenciatura. El plan de estudios vigente de ésta última fue aprobado por el Consejo Universitario en 1976.

La Especialidad de Estudios Latinoamericanos surge de la ne-- cesidad de conocer y estudiar con perspectiva propia y acorde --

con su desarrollo histórico las condiciones sociales, políticas y culturales de América Latina.⁹

Estas licenciaturas creadas o reformadas en mayor o menor medida, trataron de responder a la política que se estableció en el sector servicios, dejando a un lado la posibilidad de crear otras en aquellos sectores a los que también se les daba impulso, y así poder establecer una política educativa que hiciera que las carreras existentes en estas áreas aumentaran su matrícula.

Las Ciencias Sociales y Administrativas, se desarrollaron en los distintos países de América Latina a fin de fortalecer la Investigación Social, a partir de los 50's y 60's.

Surgen en esos años algunas escuelas de pensamiento propias en Investigación Económica, Social, Antropológica, Ciencia Política y sobre todo Administración. Esta es la época de crecimiento económico sostenido que provocó gran demanda de recursos especializados en el campo de la administración.

Siendo las Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud e Ingeniería las que absorbían conjuntamente el 85% de la matrícula en educación superior a nivel nacional.

3.2 SEGUNDO PERIODO: 1968 - 1979

En este intervalo se destaca como acción fundamental del gobierno del Lic. Díaz Ordaz el Plan de Desarrollo Económico y Social (1966-1970). Este plan proponfa estimular la iniciativa privada a través de marcos indicativos, en busca de un equilibrio dinámico entre los sectores público y privado. Los objetivos que caracterizan a éste son:

- Dar prioridad a las actividades agropecuarias y programar su desarrollo acelerado con el fin de fortalecer el mercado interno, mejorar las condiciones de vida de la población rural, -- asegurar el abastecimiento de alimentos y de materias primas para la industria.

- Impulsar la industrialización y mejorar su eficiencia -- productiva a fin de que se encontrara en condiciones de absorber los excedentes de población rural y el incremento de la fuerza de trabajo urbano.

- Atenuar y corregir los desequilibrios en el desarrollo, tanto entre regiones como en las distintas ramas de actividad.

- Mejorar la educación, las condiciones sanitarias y asistenciales, de habitación, de seguridad y de bienestar en el país.¹⁰

Uno de los aspectos sobresalientes de la política del sector público era la construcción y regeneración de vivienda de -

interés social.

Se planteó la necesidad de importar productos alimenticios, hecho que continuó ocurriendo durante la década de los 70's y - que está asociado al estancamiento agrícola que se hizo patente durante los 60's. En contraposición las manufacturas elevaron su participación relativa del total de las importaciones (40%).

Se proponía también un desarrollo económico con estabilidad monetaria creando las condiciones necesarias para que la - economía nacional generara volúmenes cada vez mayores de ahorro interno.

La inversión pública en fomento agropecuario fue menor que la proyectada. Las repercusiones del menor crecimiento del pro ducto agropecuario se tradujeron en una reducción de los exce-- dentes exportables y en la necesidad de importar cantidades sus tanciales de granos básicos en los dos últimos años de la déca- da de los 60's. Así mismo, se agravó el problema del desempleo en este sector.

La industria manufacturera creció a un ritmo acelerado des de la década de los 40's. El crecimiento de la industria pesa- da (acero, industrias metálicas, equipo de transporte, química, etc.) superó al de la industria ligera (alimentos, bebidas, tex tiles y tabaco). La electricidad que en 1962-64 alcanzó un cre cimiento real de 20% mostró su ímpetu con un crecimiento de -- 14.1%. La industria petrolera prosiguió su desarrollo, crecien do a un ritmo de 8.5%.

Casi 22% de la inversión pública federal fue destinada al desarrollo de la industria petrolera y la petroquímica. El sector transportes tuvo un crecimiento satisfactorio del 7.8%.

Entre las obras más importantes de servicios urbanos destacan la construcción de las tres líneas del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Al iniciarse la década de los 70's, con el Lic. Luis Echeverría Alvarez, comienzan a generarse otras características del desarrollo económico y social de México. Los desempleados se acumulaban rápidamente y la satisfacción de las necesidades de servicios educativos, médicos, sanitarios y de vivienda eran cada día más apremiantes.

El desarrollo del transporte por carretera había arrancado de la marginación a vastas áreas rurales del país y el estancamiento de los ferrocarriles se convertía en un cuello de botella para las actividades ya establecidas.

La generación de energía eléctrica se detenía ante cuestiones financieras, al igual que la producción petrolera, la siderúrgica y la minería, provocando la importación de tecnología necesaria para su explotación.

También se emprendieron nuevas reformas, con las siguientes medidas:

* Se pone en marcha la Ley Federal de Reforma Agraria, fortaleciéndose los instrumentos de crédito al campo.

* Se crea el INFONAVIT, como respuesta a la clase trabaja-

dora en busca de un mejor bienestar habitacional, y el Fondo Nacional de Fomento y Garantía al Consumo de los Trabajadores -- (FONACOT).

* Se promulga la Ley sobre Registro de la Transferencia de Tecnología, así como, el uso de explotación de patentes y marcas.¹¹

Relacionado con este último punto, el 18 de diciembre de 1970, se crea el CONACYT, como un organismo público descentralizado, que tiene la tarea de asesorar al Ejecutivo Federal en la fijación, instrumentación, ejecución y evaluación de la política nacional de ciencia y tecnología.

Como puede apreciarse las políticas tendían a darle mayor importancia al sector terciario, propiciando que la generación de empleo se incrementara notablemente en éste con 3,243 empleos, contrastando con el secundario con 2,053, y éste con el primario al generarse en él tan sólo 975.¹²

En un diagnóstico realizado por la ANUIES, sobre la demanda de recursos humanos, por actividad económica (Cuadro No. 9), se muestra lo mencionado anteriormente, existiendo marcadas diferencias entre los sectores.

En resumen, puede inferirse que la mayor proporción de la fuerza de trabajo se encontró ocupada en los sectores menos dinámicos de las actividades de bajo nivel de productividad. Esto es significativo si se toma en cuenta que el desarrollo económico del país exige para su crecimiento de sectores como el agrícola, minero y manufacturero en general, para tal fin, requiere

CUADRO No. 9
DEMANDA DE RECURSOS HUMANOS
POR ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD ECONOMICA	1975	1976	1977	1978	1979
AGROPECUARIAS	4 384 590	4 344 831	4 309 858	4 279 981	4 253 306
EXTRACTIVAS Y PETROLEO	205 023	206 588	207 227	209 785	213 143
TRANSFORMACION	2 442 208	2 521 905	2 605 127	2 692 130	2 783 204
ENERGIA	62 958	64 593	66 497	68 660	71 075
CONSTRUCCION	656 293	677 129	699 179	722 514	747 210
TRANSPORTE	389 140	396 620	405 547	412 951	421 870
COMERCIO, SERVICIOS Y GOBIERNO. OTROS.	5 437 745	5 729 858	6 045 102	6 385 964	6 755 484

Fuente: ANUIES. "Diagnóstico de la Educación Superior".

no sólo de fuerza de trabajo sino de alta calificación de ella.

Lo anterior se trata de tomar en cuenta, en el sector educativo durante el período de Díaz Ordaz, estableciéndose políticas que señalaban la urgencia de tener el más alto nivel de rendimiento en la educación. Con este propósito se integró, en -- junio de 1965, la Comisión Nacional de Planeamiento Integral de la Educación. Esta hizo entrega de los resultados obtenidos de los trabajos que llevó a cabo, el 25 de marzo de 1968; donde -- presentaba una apreciación de la demanda de servicios educativos, acentuando ante todo el nivel primario.

En la educación superior se desarrolló el "Proyecto Modernizador" mostrando con éste un carácter tecnocrático, tendencia dominante en los planteamientos sobre planeación que se adoptan durante esa década en toda la América Latina.

Dentro de éste se proponía, la racionalización de los servicios educativos en todos sus aspectos, dando prioridad a las carreras de carácter técnico sobre las humanísticas, para ajustar el sistema educativo y el económico en cantidad y calidad de recursos humanos.

Así mismo, para llevar a cabo este ajuste, la selección -- que se pretendía hacer a los aspirantes a la educación universitaria debía ser rigurosa.

El Estado proponía, ofrecer una educación de los contenidos de la enseñanza a los avances científicos y tecnológicos, -- para ello implantaría nuevos tipos de organización académica, --

como en el caso de la UAM.¹³

Por su parte la UNAM retoma algunas propuestas para realizar cambios en su estructura y organización, tratando de responder a las peticiones de la base estudiantil del movimiento de 1968.

Es así que, a petición del Rector Barros Sierra, se inicia una revisión general de los planes y programas de estudio de las diferentes facultades y escuelas, dándole importancia a la creación de un sistema semestral de cursos que sustituirían el sistema anual.

Durante este mismo período, se trató de aprovechar la coyuntura que había provocado el conflicto estudiantil del 68, para consolidar un sistema de materias optativas, que pudiesen ser cursadas por los alumnos de las diversas facultades y escuelas, coadyuvando al fomento de la interdisciplinaria-
ria.

Se crea así, la Comisión Técnica de Planeación Universitaria, estableciéndose los Centros de Extensión Universitaria, en los que se busca ampliar los beneficios de la cultura a un número mayor de personas, mejorar el nivel académico de profesores y alumnos universitarios. Entre los centros establecidos se encuentran: el de Didáctica; de Enseñanza de Lenguas Extranjeras; de Iniciación Musical; y el de Estudios Cinematográficos.

Una de las reformas a las cuales se dió mayor impulso, fue el Programa Permanente de Formación de Personal Académico, ini-

ciado en 1965, durante la gestión del Dr. Ignacio Chávez.

Siguiendo con el aspecto educativo, durante el mandato del Lic. Luis Echeverría Álvarez se da por terminado el Plan de Once Años, arrojando los siguientes resultados: en sólo un 33% se resolvió el problema de la matrícula en las escuelas primarias; el aumento de las escuelas primarias que se crearon conllevó, para los años 70's a una expansión en la demanda de educación media y superior. Sin embargo, aun continuaron persistiendo los problemas de analfabetismo sobre todo en las áreas rurales.

Para tal efecto se estableció la Reforma Educativa, dirigida en dos direcciones para atacar los problemas desde su esencia. La primera fue a nivel administrativo, creándose cuatro subsecretarías: Educación Primaria y Normal; Educación Media, Técnica y Superior; Cultura Popular y Educación Extraescolar; y Planeación y Coordinación Educativa.

La segunda, estuvo fundamentada en dos ordenamientos jurídicos: 1. la Ley Federal de Educación de diciembre de 1973 y 2. la Ley Nacional de Educación para los Adultos de diciembre de 1975. Sus principios son: formación de una conciencia crítica; popularización del conocimiento permanente del sistema educativo.

Así mismo en la UNAM se crean los Colegios de Ciencias y Humanidades y el Sistema de Universidad Abierta, posteriormente, las Escuelas de Estudios Profesionales.

Con esta apertura democrática, de los niveles anteriores - de educación superior la población escolar universitaria se vio afectada, siendo ésta cada vez más heterogénea desde el punto - de vista del ingreso familiar, ya que cada vez se hacían más no tables las diferencias.

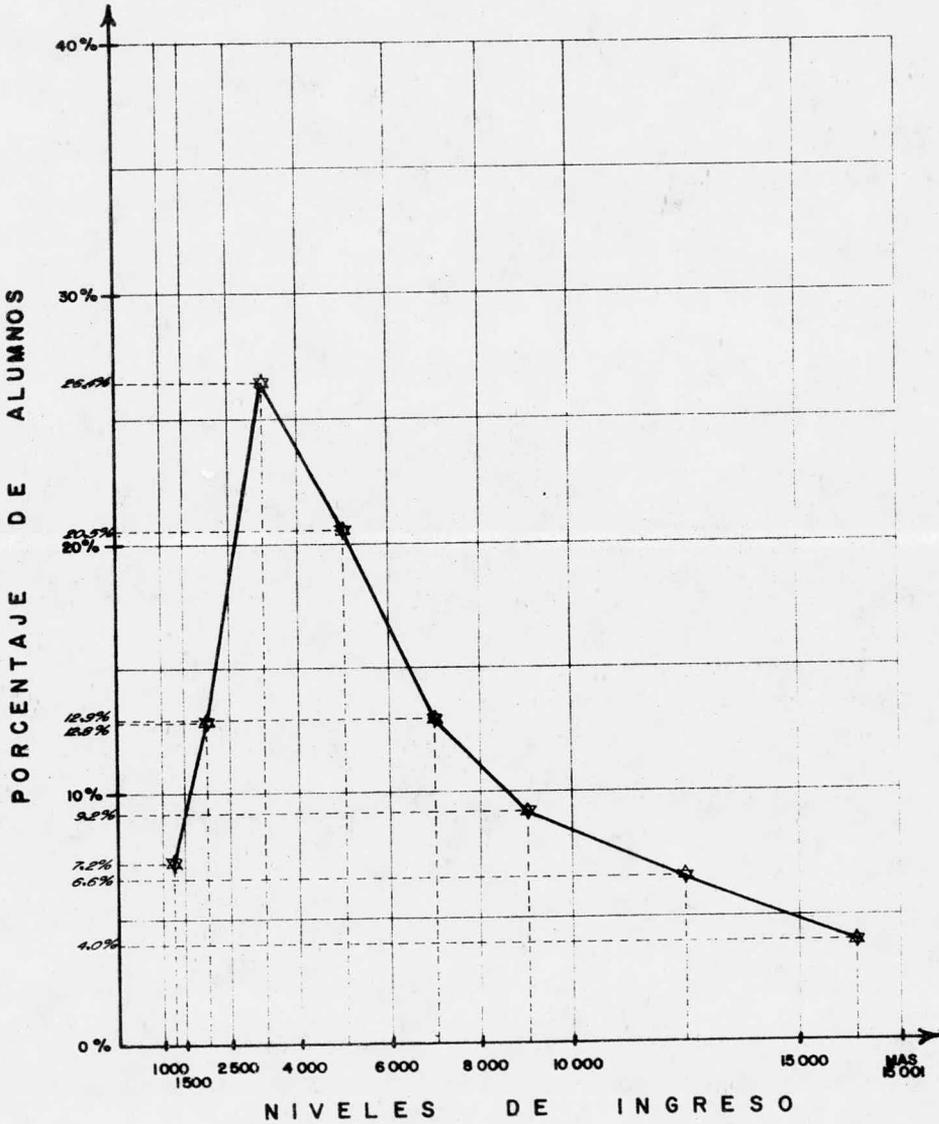
En el año de 1975, el ingreso familiar mensual de los universitarios se encontraba concentrado en un 72.6% en los primeros cuatro niveles de ingreso, es decir, de los \$1,500 a \$8,000 pesos (Gráfica No. 3). Las ENEP's tenían ubicado el ingreso fa miliar de su población dentro del tercer nivel, el cual iba de los \$2,501 a \$4,000 pesos (Gráfica No. 4).

Como se puede observar durante este año el ingreso de las familias tendía a variar notablemente entre unos y otros. Según datos manejados por Portas Cabrera el 72% de la población a nivel nacional contaba con un ingreso menor de \$1,000 pesos men suales para los años 70's, por lo cual puede inferirse que la - población que asistía a la universidad pertenecía a la clase me dia alta.

Por otra parte, los movimientos sociales que se gestaron - en el seno de la sociedad mexicana, conllevaron a que las insti tuciones de educación superior y en especial la UNAM, reformula ran algunos aspectos de su funcionamiento, fue así como se crea ron licenciaturas tendientes hacia la especialización en una á- rea determinada de conocimiento. Esta reforma también condujo a la reestructuración de los planes y programas de estudio.

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS MENSUALES FAMILIARES POR ALUMNO EN LA UNAM. (1975)

GRAFICA No. 4



Como consecuencia de esta política, el número de licenciaturas creadas y reestructuradas en este período fue mayor que en otras fases (14), siendo el área de Bellas Artes la que mayores modificaciones sufrió.

Se presentan a continuación las licenciaturas creadas que se aprobaron en este período:

* **DISEÑO INDUSTRIAL.**

Esta carrera surgió en 1968 y en 1969 se inscribe la primera generación.¹⁴

Con el surgimiento de esta carrera se pretendía formar profesionistas que se dedicaran a la planeación y desarrollo de -- bienes de consumo duradero, así como bienes de capital, por lo que el principal campo de trabajo es la industria de transformación (automotriz, mueblera, mecánica, de artesanías, cerámica, etc.).

* **TRABAJO SOCIAL.**

Esta, fue creada a principios de 1940¹⁵, no obtuvo el nivel de licenciatura, hasta el 4 de abril de 1968, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho de la UNAM, aprobó el proyecto -- correspondiente a la modificación del plan de estudios de la carrera, y el 28 de marzo de 1969 se aprobó un nuevo plan de estudios, creando el nivel licenciatura.

El día 4 de octubre de 1973, el H. Consejo Universitario -- aprobó la creación de la Escuela Nacional de Trabajo Social independiente de la carrera de la Facultad de Derecho.

* ESCUELA NACIONAL DE MUSICA.

La creación de la Escuela Nacional de Música obedeció a la necesidad de lograr, en forma organizada, la canalización de las inquietudes musicales e innumerables personas que desearon realizarse a nivel universitario: con ésto se lograba imprimir a los estudios musicales una seriedad y categoría similares a cualquiera de las carreras que se imparten en la UNAM, sujeta también a disciplinas de aprendizaje y entrenamiento al mismo nivel profesional que éstas y que las escuelas de música de las universidades norteamericanas.

El Consejo Universitario acordó oficial y solemnemente la incorporación a las universidades de los estudios musicales en forma de licenciatura con el nombre de "Facultad de Música", es to ocurrió el 7 de octubre de 1929.

Su nombre original de "Facultad" fue cambiado posteriormente por el de Escuela Nacional de Música.

En 1967 se podía obtener el título universitario de Maestro de Música.

En 1968 se elabora un nuevo plan de estudios de 4 años, creándose cuatro carreras a nivel licenciatura: Compositor, Pianista, Instrumentista y Cantante.¹⁶

* INGENIERIA BIOMEDICA BASICA.

Surge en el año de 1973.¹⁷ Dentro de su plan de estudios, se contempla el formar un profesionista que se dedique a la búsqueda, al planeamiento y a la solución de problemas biológicos

y de la salud, por medio de la investigación experimental en el laboratorio.

* ARTES VISUALES.

La escuela impartía la carrera de Maestro de Artes Plásticas, con especialidad de Pintura, Escultura y Grabado. En 1959 se incorpora la carrera de Dibujo y se imparten las carreras de Pintor, Escultor y Grabador.

En el año de 1970 fueron modificados los planes de estudio, para convertir en una sola a las carreras que existían en forma de especialidad, así nace la Licenciatura en Artes Visuales, lo que permitía elevar el nivel académico de la institución al exigir el bachillerato previo como requisito para esta carrera y - otras que paralelamente fueron implantadas.¹⁸

* DISEÑO GRAFICO.

Esta licenciatura fue creada en 1973¹⁹ y su objetivo fundamental era el de llevar al alumno hacia los campo de investigación del Diseño Gráfico. Para ello fue instituido un plan de - estudios que no logró esta finalidad, por lo cual, en 1977, después de un proceso de revisión de planes y programas, fueron - aprobados por el Consejo Universitario las reformas que constituían el nuevo plan de estudios, que intenta realizar una adecuada relación teórico práctica del Diseño Gráfico y su investigación dentro de la realidad socio-económica mexicana.

*COMUNICACION GRAFICA.

Este profesionista va a aplicar un análisis crítico sobre

las relaciones sociales de producción y expansión gráfica que constituyen la superación integral de la colectividad; desarrollando las facultades que componen la creatividad y conforman los criterios teórico-prácticos que hacen posible el ejercicio de una crítica permanente de los fenómenos de la comunicación gráfica. Así mismo, maneja los métodos de análisis interdisciplinarios de la comunicación gráfica, de planeación y de diseño de los mismos.²⁰

* INGENIERIA GEOFISICA.

Esta carrera surge a mediados del año de 1970²¹, con el fin de que existiera un profesional dedicado a la aplicación de los conocimientos y tecnología de la física de la tierra para determinar las condiciones geológicas del subsuelo utilizando métodos deductivos indirectos a partir de la medición en la superficie de variaciones de campos naturales de la tierra o inducidos tales como: campo geométrico, transmisiones de ondas sísmicas, campos eléctricos terrestres, variaciones del campo geotérmico y variaciones de la radioactividad terrestre.

Sus principales aplicaciones se refieren a la explotación minera y petrolera, determinación de cuencas hidrológicas, localización de lugares resistentes para la cimentación de presas, puentes y carreteras, en general a los problemas de Ingeniería Civil que necesitan del conocimiento del subsuelo.

* INGENIERIA AGRICOLA.

Se crea en la FES Cuautitlán en 1975.²² Con el propósito de

que existiera un profesionalista que se dedique a planear, organizar y administrar las empresas agrícolas de tipo regional, nacional o colectivo. Además de que evalúe los recursos físicos como medios de producción agrícola y establezca los precedimientos sanitarios, de riego y fertilización que requiere el suelo y las plantas.

* INGENIERIA EN ALIMENTOS.

Esta carrera se crea en 1977²³ en la FES Cuautitlán. Siendo su tarea fundamental evaluar los recursos naturales susceptibles de transformarse en alimentos y establecer los procesos - tecnológicos requeridos, para poder ser utilizados en forma viable y económica.

El Ingeniero en Alimentos tiene como campos laborales, las industrias de transformación de alimentos tales como: Industria aceitera, alcoholera, empaedora, de comestibles, de extracción y concentración entre otras, participando en organismos gubernamentales y descentralizados en áreas de su especialidad.

* INGENIERIA EN COMPUTACION.

Se crea en 1977,²⁴ su ejercicio profesional se vincula en:

- Diseño, construcción, operación y mantenimiento de sistemas de cómputo.
- El diseño e implementación de redes telefónicas.
- La planeación, diseño, construcción, operación y mantenimiento de sistemas automáticos de control digital para - la industria.

- El manejo eficiente de grandes bases de datos, mediante el uso de la computadora, tales como nóminas, cuentas -- bancarias, inventarios, reservaciones de hoteles y de aviones, etc.
- El diseño de nuevos lenguajes para computadora.
- El diseño de construcción de interfaz máquina-máquina y hombre-máquina.
- La administración de centros de cómputo.
- Actividades de docencia e investigación.

Las carreras antes mencionadas tratan de responder a las necesidades que día a día surgen en el país, debido en gran medida a que ya no sólo se requería profesionistas a nivel general sino, que era urgente contar con otros profesionistas, que tuvieran formación especializada en determinadas áreas de conocimiento y responder de esta manera a las pautas de modernización que se generaban con los avances científicos y tecnológicos, como lo menciona Tomás Vasconi, que se fueron dando durante los 70's, en todos los sectores de la producción.

3.3 TERCER PERIODO 1980 - 1984.

Este tercer y último período abarca del final de gobierno del Lic. José López Portillo y principios del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado. Durante los años de estos gobernantes la línea

de desarrollo económico giró en torno al aspecto del agro-mexicano, lográndose con ello un nivel de producción de autosuficiencia en algunos productos básicos, y buenos financiamientos para el desarrollo de este sector. Este apoyo económico se observa, cuando en 1960 la Banca Oficial otorgó 74 millones de pesos al sector agropecuario, ésto permitió duplicar el uso de semillas mejoradas y el de fertilizantes.

Otros indicadores más que muestran la intención de esta política del gobierno, lo constituye el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) y de manera parcial la Ley de Fomento Agropecuario, puesta en marcha en 1980.

Es importante señalar que, a pesar del dinamismo y apoyo hacia este sector en este período, en años anteriores por ejemplo en 1970 el área agropecuaria participaba con el 12.2% en el P.I.B., y la participación en el año de 1980 fue del orden del 9.1% en el P.I.B. lo cual representó un descenso relativo del 3.1% respecto a los años anteriores y con los otros sectores de la actividad económica.

Pero la consolidación de la inversión en el sector agropecuario, requería no sólo políticas de reforma y apoyo financiero sino también personal especializado; esta necesidad exigía una demanda concreta al sector educativo.

Prosiguiendo con la política de desarrollo económico, se observa que en el sector secundario una de las ramas que revisó importancia en este período fue la minería, tratando de incorporarla a la política ocupacional, para lo cual se canaliza-

ron recursos suficientes que fortalecieran a la pequeña y mediana minería a fin de que surgieran fuentes de ocupación en zonas apartadas y desérticas con los recursos humanos propios del país, manteniendo un crecimiento sostenido de la misma. Pero aún con el desarrollo de los sectores mencionados hasta el momento la economía mexicana ha tenido tal dinamismo que ha hecho progresar y multiplicar industrias de todo tipo.

Esta heterogeneidad es producto de la necesidad de mejorar la capacidad del sector industrial, en lo referente a la generación de oportunidades de trabajo; y en estas circunstancias responder de manera positiva a una política de empleo, la cual fijaba como meta crear empleo para utilizar al 30% de la mano de obra total y convertir así la inversión industrial no sólo en una palanca decisiva de descentralización de las actividades económicas sino también de apoyo al progreso de zonas con recursos y potencial de desarrollo.

En otro ámbito económico como es el caso de la energía termonuclear, el país tuvo que recurrir a ella para complementar su oferta de energía, sin descuidar la formación y capacitación de personal para construcción y operación de este tipo de plantas.

También la producción petrolera tuvo en 1980 un crecimiento del 33.3%, pasando a ser el primer productor de América Latina y el sexto a nivel mundial. Mayor fue el aumento de las exportaciones que unidas a las de gas natural y derivados, aporta

ron divisas que representan alrededor de las 2/3 partes del valor total de las exportaciones de mercancías.

En cuanto al gas, se obtuvo un aumento del 22% en la producción de gas natural y se inició su exportación a los Estados Unidos, con un equivalente al 8% de la producción nacional.

En contraposición a lo anterior, en la industria manufacturera existieron cuellos de botella, ligados a la insuficiencia en el abastecimiento de materias primas en las ramas automotriz, productos químicos, línea blanca y aparatos eléctricos.

El sector de la construcción, creció a un 12.3% durante -- 1980, siendo uno de los sectores más dinámicos de la economía. El 80% de la demanda de la construcción provino del sector público.

En el comercio, el impacto de la inflación para determinados grupos de población significó un relativo debilitamiento de la actividad comercial, que decreció en un 1.3%.

Por su parte el Turismo, trata de hacer una serie de recomendaciones, entre las cuales se encuentran: la creación de personal técnico calificado siendo necesario el que se prepare al personal en las escuelas de adiestramiento de la industria hotelera.

Finalmente, la producción de bienes de capital tuvo una tasa de crecimiento menor a la de los años anteriores, aunque estando todavía por encima de la del conjunto del sector. Las ramas que más crecieron fueron: la fabricación de bienes de metal,

tractores, maquinaria agrícola, camiones y tractocamiones.

La producción de bienes de consumo duradero y de capital fueron en el sector manufacturero, los que tuvieron mayores tasas de crecimiento, 12.2% y 12.9% respectivamente.

Los bienes de consumo no duradero crecieron apenas al ritmo del aumento de la población, sin embargo, dentro de los bienes de consumo no duraderos destacó el incremento del 6.9% de la alimentación.

Resumiendo, los factores principales del desarrollo de la economía mexicana tuvieron como eje de aceleración el ritmo de producción de hidrocarburos y una política expansiva del gasto público, sumado a ello una importante expansión de la inversión privada. A esto hay que agregar el crecimiento de la producción agrícola y el avance de importantes proyectos petroquímicos que colocarían a México en un primer plano de la producción mundial a corto plazo.

Sin embargo, este crecimiento sostenido tiene algunos problemas que, si bien no repercutieron a corto plazo, pudo haber generado otras consecuencias a largo plazo.

La política del Estado en materia educativa, buscaba vincular el sector productivo, con el sistema formativo de profesionistas, a través de la orientación de la política educativa del eficientismo, elaborando para ello distintos proyectos, como lo es la formación de nuevas carreras acordes con los requerimientos del desarrollo del país. Estas orientaciones estaban diri-

gidas a:

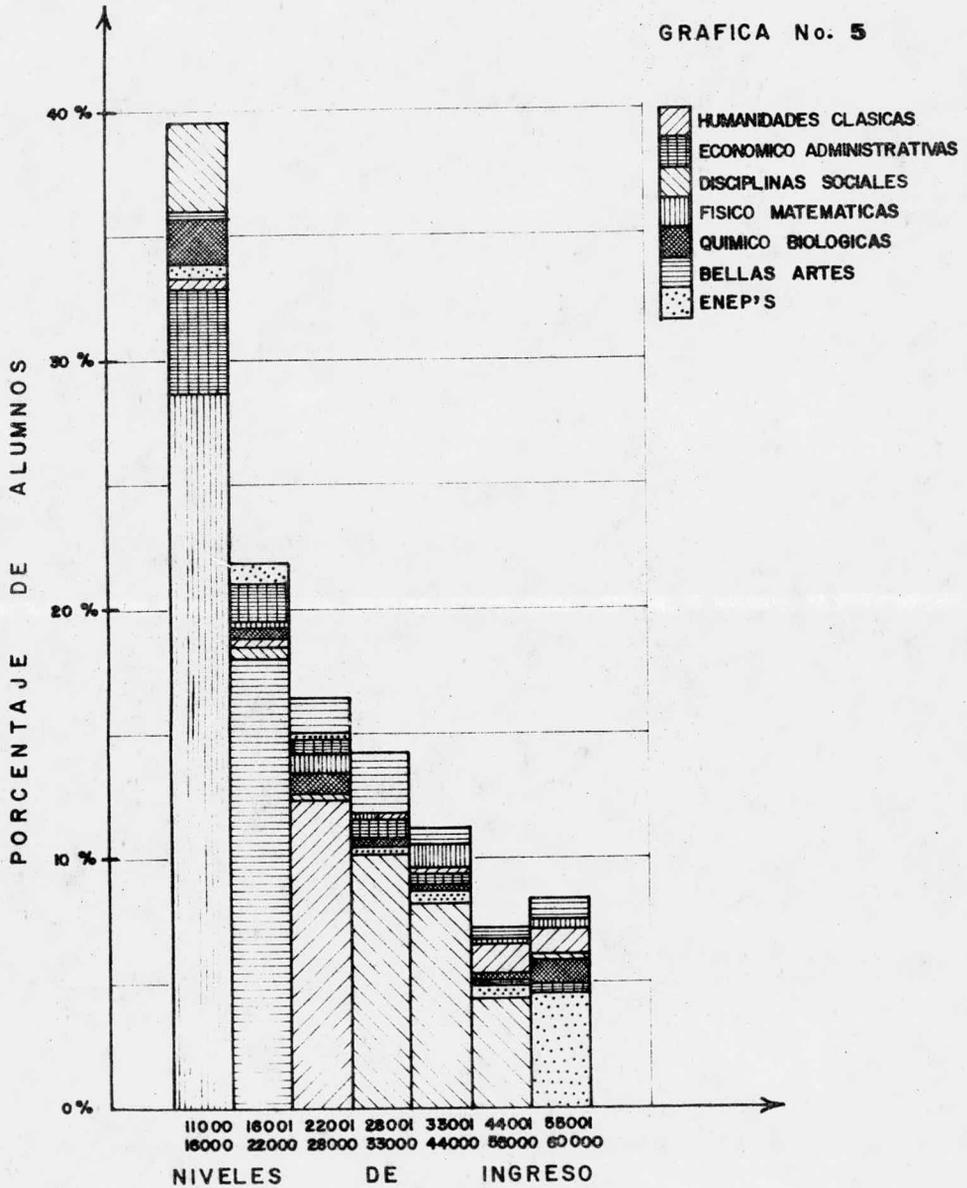
- Frenar la demanda de matrícula a estudios universitarios, o bien inducirlos hacia carreras cortas, fortaleciendo -- así los cuadros técnicos que requiere el aparato productivo.
- Diseño de planes y programas de estudios técnicos en el - área pesquera, industrial, agropecuaria, servicios, entre otros.
- Creando también unidades de planeación con el objeto de - racionalizar la administración universitaria.
- Finalmente, la formación de profesores para hacer eficiente su trabajo y lograr con ello un mejor aprendizaje por parte del alumno.

Mientras que estas orientaciones estaban encaminadas a proporcionar otras opciones educativas, en la UNAM no se conseguía por ningún medio disminuir la matrícula, al contrario iba en aumento debido a la política implantada en los 70's, y la población con la que estaba constituida en estos años comprendía toda clase de sectores, haciéndose notorios sus niveles de ingreso familiar mensual entre unos y otros, concentrándose la mayor parte en los dos primeros niveles de ingreso económico, que comprendía de \$11,000 a \$22,000 pesos, decreciendo igual que en - las anteriores gráficas en el último nivel que en este caso llegó al 5.5% (Gráficas No. 5 y No. 6).

En lo que respecta a la generación de empleo la economía -

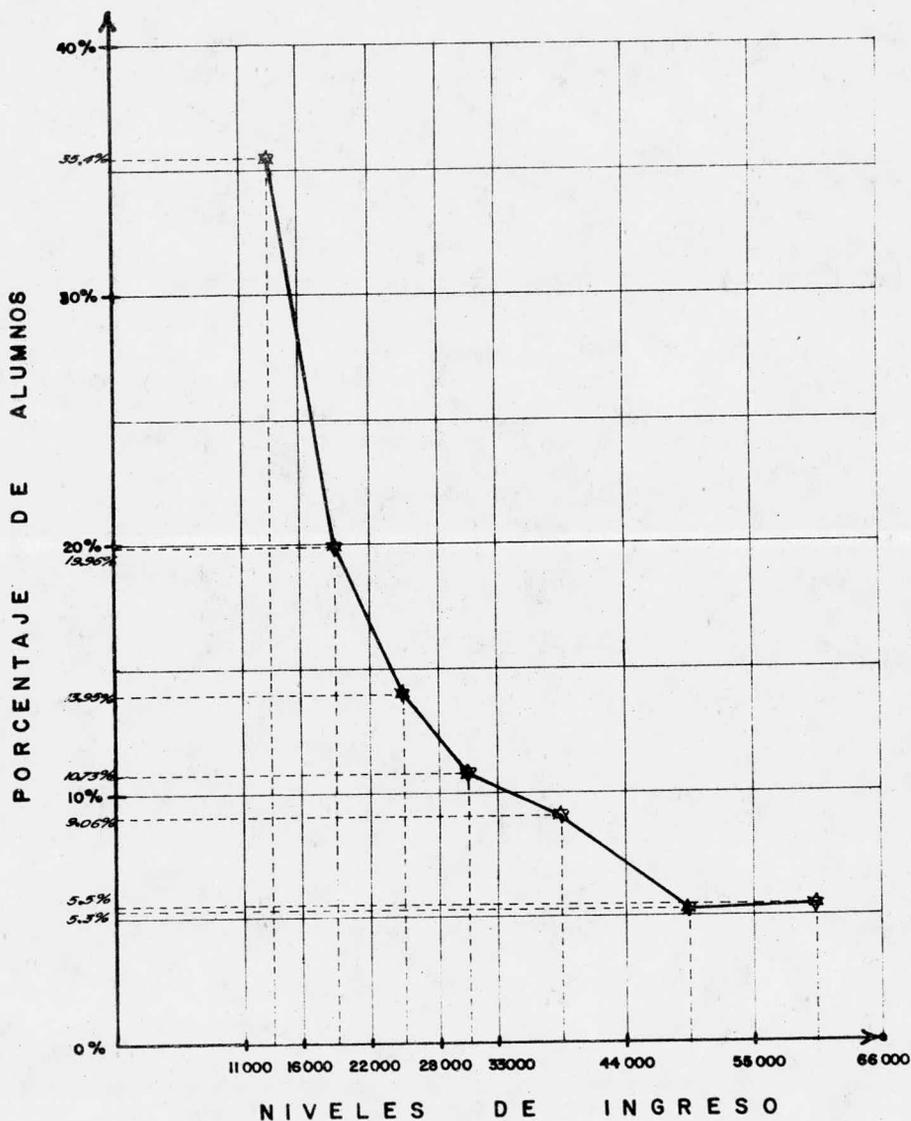
INGRESOS MENSUALES POR AREA DE LAS FAMILIAS DE LOS ALUMNOS DE LA UNAM. (1983)

GRAFICA No. 5



COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS MENSUALES FAMILIARES POR ALUMNO EN LA UNAM. (1983)

GRAFICA No. 6



mexicana fue capaz de generar en la década un total de 6,187,977 empleos, de los cuales más de la mitad se crearon en los últimos años. Esto representa una tasa promedio anual de crecimiento de 4%.

Como se observa en el cuadro No. 10 el sector agropecuario, minería y servicios, creció favorablemente como se pretendía en el plan de gobierno de este período. Sin embargo, la generación de estos empleos siguió un patrón irregular como en el caso del sector agropecuario que en 1971 tuvo una tasa de crecimiento anual de personas ocupadas de 3.53%, y en 1978 bajó a 0.11%, la electricidad de 7.32% a 0.30% en los mismos años y así se encuentran la mayoría de los sectores, por lo que se puede concluir que hubo una notable disminución en la generación de empleo.

El crecimiento sectorial del empleo durante los 80's, presenta marcadas variaciones para su análisis, distinguiéndose -- tres grupos de sectores:

1. Sectores con Crecimiento Mínimo de Empleo:

AGROPECUARIO	0.88%	anual.
COMERCIO	1.53%	

El sector agropecuario presentó incluso tasas negativas -- por lo que es posible afirmar que el sector se comportó como un expulsor de población al no crear empleos al mismo ritmo de crecimiento de la población rural.

2. Sectores de Crecimiento Intermedio:

CUADRO No. 10

GENERACION DE EMPLEO EN MEXICO
1970 - 1980

SECTOR	PERSONAL 1970	OCUPADO 1980	EMPLEO TOTAL	GENERAL %
TOTAL	12 853 033	19 041 010	6 187 977	100.00
AGROPECUARIO	4 466 432	4 876 613	410 181	6.63
MINERIA	112 834	184 804	71 970	1.16
PETROLEO	71 564	99 665	28 101	0.45
INDUSTRIA Y TRANSFORMACION	1 695 747	2 385 361	689 614	11.14
CONSTRUCCION	810 200	2 016 037	1 205 837	19.49
ELECTRICIDAD	27 607	55 780	28 173	0.46
COMERCIO	1 764 700	2 053 756	289 056	4.67
TRANSPORTES	443 222	900 464	457 242	7.39
OTROS SERVICIOS	3 043 937	5 596 840	2 552 903	41.26
GOBIERNO	416 790	871 690	454 900	7.35

Fuente: Tomado del proyecto para la planificación de recursos humanos.

CTPRH. SEP - STPS.

PETROLEO	3.37% anual
INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION	3.47%

Generaron 717,715 empleos en la década de referencia y representan el 11.6% del total.

3. Sectores de Crecimiento Acelerado:

MINERIA	5.06%
SERVICIOS	6.28%
ELECTRICIDAD	7.29%
TRANSPORTES	7.35%
GOBIERNO	7.66%
CONSTRUCCION	9.54%

En este grupo destacan la construcción y otros servicios que generaron, entre los dos 3,758,470 empleos, lo que representa el 60.75% del total de nuevos empleos. Pero, habrá que tener cautela en la interpretación de los datos relativos a otros servicios ya que ahí se incluyen actividades sociales como la educación y la hotelería y un numeroso conjunto de actividades de baja productividad, que en buena medida son el refugio de -- personas que no encuentran ocupación productiva remunerada en otros sectores.²⁵

Disminuye así, sensiblemente la importancia del sector agropecuario y aumenta la participación en la construcción, los transportes y los servicios.

De esta forma, puede decirse que hubo una preocupación --

por aumentar la producción de alimentos con miras a reducir las exportaciones en ese renglón; probablemente ello se debió al -- crecimiento que en el ramo petrolero se venía dando a finales de los 70's y se buscaba que sucediera lo mismo en otras ramas de la producción, que eran fundamentales para que la economía mexicana fuera tomando otro rumbo.

Sin embargo, el sector servicios continuó absorbiendo una gran cantidad de empleados y de recursos monetarios, lo que impidió el desarrollo de los demás sectores.

La UNAM, ante estas circunstancias trató de buscar soluciones acordes con las políticas planteadas, creando las licenciaturas de:

***PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO.**

Es a partir de los 80's cuando se trata de dar impulso al sector agropecuario y se implementan acciones tendientes a generar recursos humanos que impulsaran a este sector.

De esta manera surge la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario, en un principio denominada Administración Agrícola, 1980,²⁶ posteriormente y atendiendo a algunas expectativas, se realizan modificaciones en su denominación.

El objetivo central de esta carrera es la de formar profesionistas que organicen, asesoren, administren y promuevan las medidas necesarias para el mejoramiento de la economía mexicana y del agro mexicano en especial.

*** MATEMATICAS APLICADAS Y COMPUTACION.**

Esta licenciatura surge en el año de 1983,²⁷ para formar -- profesionistas que apliquen creativamente las matemáticas y técnicas computacionales, para analizar, evaluar y resolver problemas de administración pública, economía e ingeniería, desarrollándose en diferentes campos de las matemáticas aplicadas y la computación:

- Analizar en términos cuantitativos los problemas económicos y sociales.
- Diseñar sistemas de cómputo.
- Buscar la implantación de nuevas técnicas en computación.

* ENSEÑANZA DE INGLES.

En noviembre de 1984 en la ENEP Acatlán²⁸ se instituye la Licenciatura de Enseñanza de Inglés, para satisfacer una necesidad socioeducativa, según lo expresó el Lic. Francisco Casanova Alvarez director de la escuela.

Haciendo referencia a la importancia que tiene el Centro - de Idiomas Extranjeros en la formación de profesionistas de cada una de las licenciaturas que imparte la ENEP, teniendo como objetivos básicos la carrera de Enseñanza de Inglés:

- a) Formar profesores de inglés para las instituciones de Enseñanza Media Superior y Superior del país.
- b) Preparar profesores que diseñen métodos y materiales didácticos para la enseñanza de inglés.

En base a lo anterior, puede decirse que esta carrera surge como una respuesta de la Universidad al requerir recursos hu

manos que atiendan la demanda del Centro de Lenguas, pues su población se ha visto incrementada semestre a semestre, en cada una de las licenciaturas, repercutiendo en la demanda del idioma.

La mayoría de las licenciaturas en la Universidad Nacional Autónoma de México son producto de su historia. Amplios campos del conocimiento, en el pasado, tendían a agruparse en una carrera de carácter general, pero en la medida en que ha transcurrido el tiempo, se ha orientado hacia cierta especialización. - Al igual que en el período anterior, en estos últimos cuatro años, de las carreras ya existentes surgen otras, tal es el caso de Matemáticas Aplicadas y Computación y Enseñanza de Inglés, que tienen como antecedentes a Matemáticas e Ingeniería en Computación y; Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas) respectivamente.

N O T A S .

1. Solís, Leopoldo. "Planes de Desarrollo Económico y Social - de México". SEP-Diana. México, 1980, pág. 156.
2. Ibid., pág. 205.
3. Larroyo, Francisco. "Historia de la Educación en México. -- Edit. Porrúa". México, 1971.
4. UNAM. Facultad y Escuelas 1929-1979. Volumen III, tomo 1, 1979.
5. UNAM. Organización Académica. Facultad de Filosofía y Letras, 1979.
6. UNAM. Organización Académica. Facultad de Ciencias Políticas, 1975.
7. UNAM. Organización Académica. Facultad de Filosofía y Letras, 1979.
8. UNAM. Organización Académica. Facultad de Ciencias Políticas, 1975.
9. UNAM. Organización Académica. Facultad de Filosofía y Letras, 1980-1981.
10. Solís, Leopoldo, ob. cit., pág. 250.
11. Tello, Carlos. "La Política Económica en México 1970-1976". México, 1979.
12. NAFINSA. "La Economía Mexicana en Cifras". México, 1981.
13. Mendoza Rojas, Javier. "El Proyecto Ideológico Modernizador de las Políticas Universitarias en México (1965-1980)". Per

- files Educativos, CISE-UNAM, No. 12 abril-junio, México, -- 1981.
14. UNAM. Facultades y Escuelas 1929-1979. Volumen III, tomo I, 1979.
 15. UNAM, Organización Académica. Escuela Nacional de Trabajo - Social, 1980 - 1981.
 16. UNAM, Organización Académica. Escuela Nacional de Música, - 1974.
 17. UNAM. Informes, 1973.
 18. UNAM, Organización Académica. Escuela Nacional de Artes Plás ticas, 1980-1981.
 19. Ibid., pág. 36.
 20. Ibid., pág. 41.
 21. "Con 94 Proyectos de Investigación la UNAM impulsa las Areas Petrolera y Minera". El Nacional. México, D.F. 28 de agosto 1985, pág. 5.
 22. UNAM. Informes. 1973. pág. 56.
 23. Ibid., pág. 87.
 24. Ibid., pág. 110.
 25. Proyecto para la Planificación de Recursos Humanos.
 26. UNAM. Plan de Estudios de Planificación para el Desarrollo Agropecuario.
 27. UNAM. Informes. 1973. pág. 101.
 28. UNAM. Gaceta. Séptima época. Volumen III, No. 85. C.U. nov. 26 1984, pág. 4.

CAPITULO

IV

LA DEMANDA, LA OFERTA EDUCATIVA Y OTROS FACTORES QUE INFLUYEN -
PARA EL SURGIMIENTO DE LICENCIATURAS EN LA UNAM.

En el capítulo anterior se expusieron las características de algunos indicadores que prevalecieron en el contexto mexicano en los años de 1950 a 1984 y que de alguna manera hicieron posible el surgimiento y reestructuración de ciertas licenciaturas en la Universidad.

En las siguientes líneas se abordarán algunos de los factores que han incidido de manera preponderante para que la UNAM considere nuevos campos de conocimiento, tales como: la demanda educativa, el ingreso económico familiar, el nivel de satisfacción personal, la magnitud de la población por edad y sexo, pero sobre todo analizar la respuesta que el estado da a través del sistema educativo a estos factores. Al respecto puede afirmarse que la descentralización de escuelas por parte de la UNAM hacia varios puntos de la metrópoli y el mantener constantes los costos de educación han sido la mejor respuesta.

Sin embargo no puede olvidarse que las políticas de desarrollo económico han sido ejes fundamentales que dirigen y orientan la toma de decisiones en el campo de la educación y en especial la educación superior, por creerse que en ella se formarán

los cuadros profesionales que se requieren para el impulso de la economía mexicana.

4.1 LA DEMANDA EDUCATIVA

Para iniciar este punto se hace necesario el definir la demanda educativa a nivel superior. Así, se entiende por ésta, el grupo de edad de 20 a 24 años que se encuentra en posibilidad de recibir educación superior. A ésta se le conoce como demanda potencial, en contraposición con la real, que es la que logra ser absorbida por las instituciones de educación superior y en este caso es la UNAM.¹

Estos dos tipos de demanda no se dan por sí solos, pues se encuentran condicionados por otros elementos. La demanda potencial tiene un gran dinamismo a partir de la década de los 50's, debido a la explosión demográfica, este aspecto fue abordado anteriormente, remarcándose la densidad poblacional sobre todo del D. F., la cual representaba el 11.8% del total de la República Mexicana, y para 1960 el 13.9%.²

Entre los elementos que condicionan la demanda universitaria, se pueden citar los siguientes: a) Ingreso Económico del Demandante; b) Nivel de Satisfacción Personal; c) Magnitud de la Población y Estructura por Edad y Sexo.

a) NIVEL DE INGRESO ECONOMICO FAMILIAR. Este elemento se -

manejó anteriormente tomando como referencia el ingreso mensual de las familias de los alumnos de la UNAM.

Este ingreso se convierte en uno de los elementos que forman parte de la elección de una carrera universitaria. Debido a que la distribución del gasto estará orientado a satisfacer las necesidades básicas de la familia y una vez logradas, ésta buscará un camino de satisfacción y mejoramiento tanto en lo económico como en lo social, encontrándolo en la educación.

Considerando los datos obtenidos en el capítulo anterior correspondientes a cada período de análisis, se desprenden las dos siguientes conclusiones:

1. A MAYOR DEMANDA DE UNA LICENCIATURA EN LA UNAM
MENOR NIVEL DE INGRESO ECONOMICO.
2. A MENOR DEMANDA DE UNA LICENCIATURA EN LA UNAM
MAYOR NIVEL DE INGRESO ECONOMICO.

Esto se explica de la siguiente manera:

Aunque la matrícula de la UNAM ha tendido a concentrarse en los niveles de ingreso más bajos, la situación económica de las familias no ha sido la misma. Pues si se recuerda las condiciones de vida que prevalecían en 1965 y si se compara con el nivel de ingreso familiar de los alumnos de la UNAM que representaba de \$2,000.00 a \$4,000.00 se puede inferir que la población se componía de la clase media alta. Contrastando con la que está compuesta actualmente, pues en 1983 su matrícula se --

vió concentrada en el nivel de ingreso más bajo, de \$11,000.00 a \$16,000.00, que para las condiciones actuales no representa - muchas posibilidades de acceso a la educación, sin embargo, gracias a la apertura de numerosos centros educativos y de verse a la educación como una inversión, las familias hacen lo posible por subsanar los gastos que ocasiona.

Esto mismo hace que se prefieran ciertos tipos de carreras, también mencionadas en el capítulo anterior, incertadas en las áreas de Químico Biológicas, Disciplinas Sociales y Físico Matemáticas, que son las que tienen mayor demanda y que a la vez se ubican con mayor proporción en los niveles de ingreso inferior. Sucediendo lo contrario en el área de Bellas Artes, donde su demanda es baja pero su población se compone de personas con ingresos económicos altos.

b) NIVELES DE SATISFACCION PERSONAL. En México desde el - establecimiento de la Universidad, se han impartido una serie - de profesiones como la de Medicina, Derecho y Arquitectura que fueron y son sinónimo de prestigio, bienestar económico o realización personal. La imagen esteriotipada de estas profesiones se ve retroalimentada por el éxito alcanzado de algunas personas que tienen estos títulos o por la proyección que los medios masivos de comunicación tienden a difundir.

Estos esteriotipos se definen como el concepto en el que - se han generalizado las cualidades o defectos de una profesión o actividad que predisponen a una actividad determinada.

Es por eso que en una sociedad como la nuestra los valores máximos de realización humana, como el prestigio, el dinero, el poder, la posesión de bienes materiales, el status social elevado, etc., son buscados a través de la educación principalmente de la superior, puesto que ésta es concebida como el principal agente de movilidad social.

Con esta tendencia, el alumno presiona para entrar a la universidad, renunciando a percibir un salario con la confianza de que al egresar y obtener su título profesional, el ingreso sea mayor a lo que el ha invertido a lo largo de sus estudios, y así poder obtener otros bienes de satisfacción personal.

c) MAGNITUD DE LA POBLACION Y ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO.

Tal y como lo menciona Muñoz Izquierdo, el crecimiento poblacional es generado cuando los factores socio-económicos actúan sobre las variables de natalidad, mortalidad y migración, implicando una demanda escolar en todos sus niveles, concentrándose principalmente en zonas urbanas o focos de desarrollo económico.³

La falta de oportunidades de empleo y de servicios educativos ha ido provocando mucho antes de los años 50's la migración de la población de las zonas rurales hacia las urbanas, en este caso el D.F., repercutiendo en el crecimiento de la población - en todos sus niveles de edad, pero principalmente de aquella menor de 20 años que a largo plazo es la que demandará educación superior.

La población existente en el D.F. de 0 a 29 años represen-

taba en 1950 y en 1980 el 65.6% y el 68.7% respectivamente, es decir, más de la mitad eran jóvenes, los cuales requerían cada vez más cantidad y calidad de servicios educativos. (Cuadro No. 11).

CUADRO No. 11 POBLACION POR EDAD Y SEXO 1950-1980.

AÑO	POBLACION MASCULINA (0-29 años)	POBLACION FEMENINA (0-29 años)
1950	953,029	1,047,029
1980	2,973,333	3,094,526

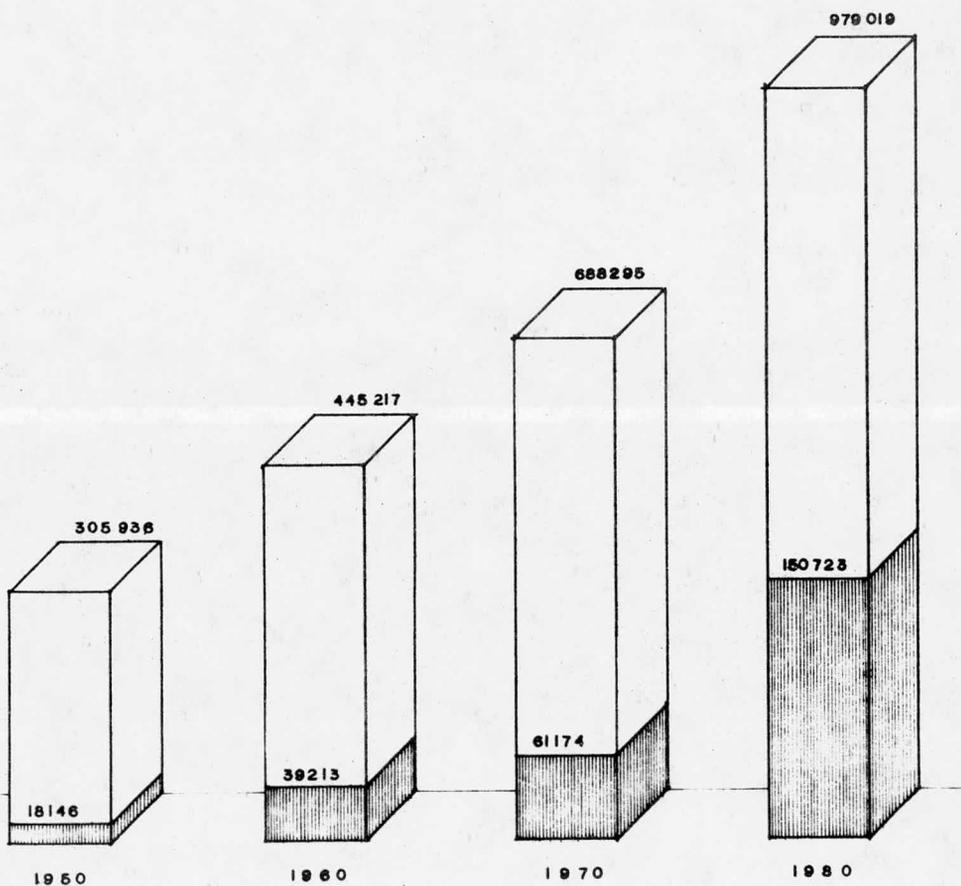
FUENTE: CENSO DE POBLACION DE LA REPUBLICA MEXICANA.
AÑOS 1950, 1980.

De toda esta población, en la Gráfica No. 7, se halla representada aquella que se encontraba en edad de recibir educación superior en cuatro décadas diferente, y a su vez la que la UNAM absorbía, es decir la demanda potencial y real respectivamente. Esta última, del año de 1950 a 1960 se vió incrementada en un 116%, manteniéndose estable hasta 1970 y de este año a 1980 su población casi se triplicó.

La posible explicación de estos incrementos podría deberse a que, en el primer caso, con la apertura de Ciudad Universita-

DEMANDA POTENCIAL Y DEMANDA REAL EN LA UNAM A NIVEL LICENCIATURA (20-24 AÑOS) EN EL DISTRITO FEDERAL.

GRAFICA No. 7



□ DEMANDA POTENCIAL
■ DEMANDA REAL

ria, se pudieron albergar y concentrar en un mismo espacio arquitectónico a todas las escuelas y facultades que hasta entonces se encontraban dispersas en la ciudad y a su vez recibir un mayor número de alumnos.

En el segundo caso los acontecimientos que se presentaron partieron de elementos similares, pero en éste se trató de una descentralización de la Universidad, creándose las cuatro Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, en lugares estratégicos, así mismo, se dió paso al Sistema de Universidad Abierta.

Por otra parte, si se hace un análisis de la estructura de la población Universitaria por sexo, se obtiene que el crecimiento de la matrícula masculina, se ha mantenido constante desde 1950, sólo en 1983 tendió a bajar, en cambio la femenina de 1950 a 1970 se mantuvo baja y es a partir de los 70's cuando tiende a incrementarse siendo para 1975 más del doble. (Gráfica No.8).

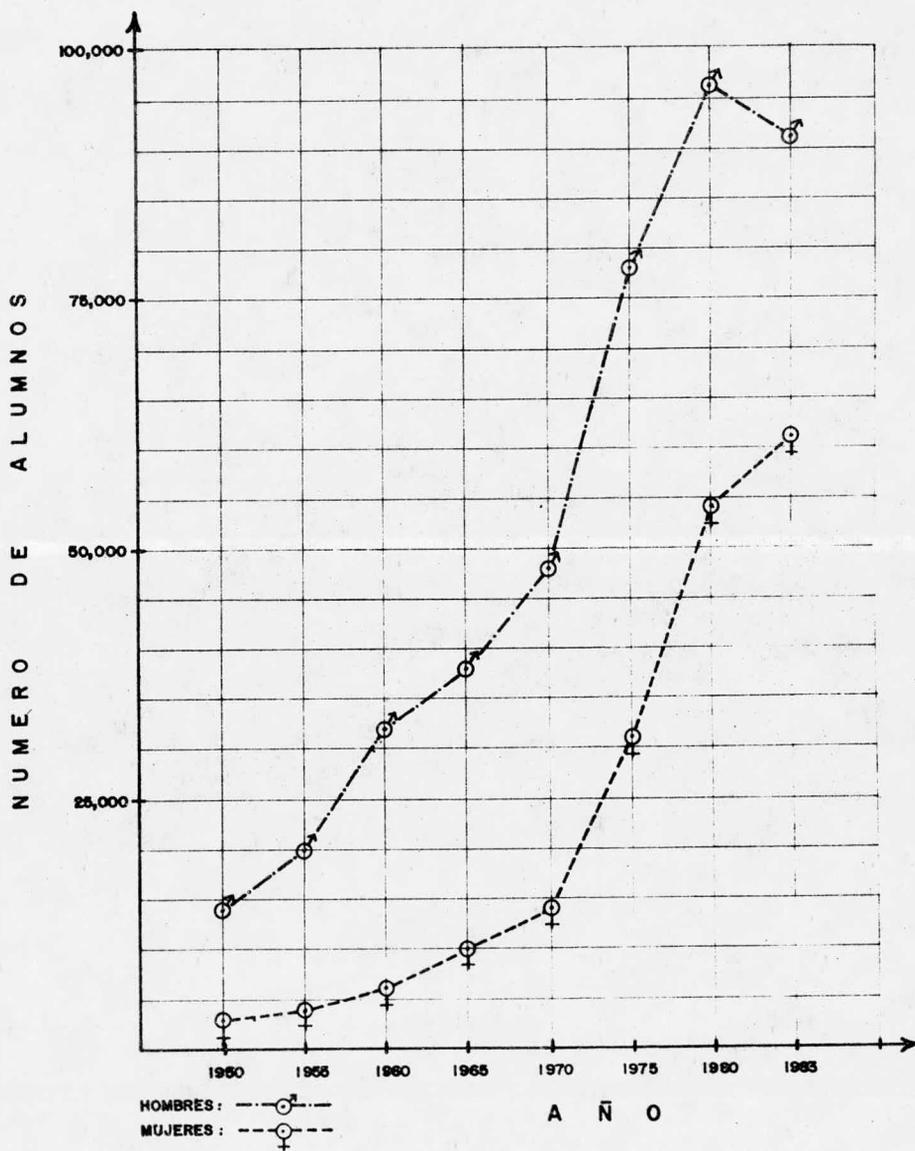
Este aumento de la población femenina fue debido en gran parte a:

- Al considerarse que la mujer no sólo estaba destinada al cuidado de un hogar, sino que contaba con las facultades para poder emprender y desarrollarse en una carrera universitaria.

- Y por otro lado el rompimiento de estereotipos en cuanto a creerse que había carreras exclusivas para hombres y otras para mujeres, haciendo que estas últimas en la actualidad elijan Licenciaturas como: Arquitectura, Ingeniería en todas sus ramas, etcétera.

CRECIMIENTO DE LA MATRICULA EN LA UNAM A NIVEL LICENCIATURA POR SEXO (1950 - 1983)

GRAFICA No. 8



Todos estos elementos que conforman a la demanda influyen para que la población en general y la de la UNAM en particular sea un reto a vencer y se tienda a buscar otros sistemas educativos y nuevas licenciaturas que atraigan el interés de los demandantes.

4.2 LA OFERTA EDUCATIVA Y LA CREACION DE ESCUELAS.

La oferta educativa es concebida como el tiempo que ofrecen las instituciones, dentro del cual el alumno recibe educación - traducida en conocimientos, motivaciones y habilidades.⁴

La oferta se ha visto condicionada por la demanda, puesto que esta última con todos sus factores ha generado que la población en edad de recibir educación media superior y superior se expanda cada vez más; ante esta presión las instituciones de educación superior se han visto en la necesidad de dar alternativas para brindar un mayor número de oportunidades a esos jóvenes.

Entre ellas se pueden citar: La creación del Colegio de Bachilleres, los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos, los Colegios Nacionales de Educación Profesional Técnica y la Universidad Autónoma Metropolitana; Por parte de la UNAM, los Colegios de Ciencias y Humanidades, el Sistema de Universidad Abierta y las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales.

La apertura de estas instituciones ha traído consigo que el Estado conceda un mayor presupuesto a la Educación, siendo, por desgracia, en la mayoría de las ocasiones, insuficiente para cubrir las más apremiantes necesidades de la Universidad, y que de una y otra manera repercutirá en la distribución que de él se haga por facultades y escuelas.

a) CREACION DE ESCUELAS. Si se parte en este punto del año de 1950, sobresale el hecho de que en ese entonces se estaba construyendo la Ciudad Universitaria, inaugurándose en 1953. Se tenía la idea de que al concentrar en un mismo lugar todas las escuelas se podrían coordinar y organizar mejor las actividades encaminadas al logro de los objetivos de la Universidad.

Poco a poco la población creció, agudizándose y convirtiéndose en un problema en los años 70's. Por tal motivo, las autoridades Universitarias decidieron crear nuevas instituciones, para ello deberían empezar por las de educación media superior, presentándose dos alternativas: 1. Continuar con sus escuelas de sistemas tradicionales (Preparatorias) o: crear escuelas con otro método didáctico más activo.

Obtándose por esta segunda alternativa, nace el Colegio de Ciencias y Humanidades, el cual ha pretendido una formación interdisciplinaria para que el alumno llegue a desarrollar sus capacidades de autoaprendizaje de acuerdo a las nuevas exigencias de desarrollo científico, social, etcétera.

Teóricamente, la idea de crear un colegio con un método di

dáctico activo parecería ser la alternativa más viable, al proporcionarle al alumno las bases para que fuera un estudiante -- responsable de su propio aprendizaje, y su desarrollo estuviera orientado hacia la participación y solución de su entorno social.

Sin embargo, por la problemática de la cual se partió para su creación, que era el de dar solución al sobrecupo de educación media superior, fue sustituyéndose la calidad por la cantidad, al establecerse cuatro turnos de cuatro horas cada uno. - Por otra parte, al personal docente no se le proporcionó los me di os para que adquiriera un conocimiento más exacto de su fun-- ci ón dentro de este método. Así en la actualidad, la única fun ci ón que cumple es la de absorber año con año la gran parte de alumnos que demandan este nivel de educación, pues en cuanto a su calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sería merecedor de hacersele un análisis exhaustivo y ver en qué medida ha repercutido en el desempeño profesional de sus alumnos.

Otra medida la constituyó el Sistema de Universidad Abierta, basando su funcionamiento en el autoaprendizaje, teniendo - los siguientes objetivos:

1. Democratización de la Enseñanza Media.
2. Proporcionar a los Alumnos habilidades y destrezas, cuya graduación él mismo irá evaluando.
3. Superar los problemas originados por insuficiencias y - por deficiencias que padece el sistema actual de enseñanza.
4. Proporcionar al estudiante una cultura básica general.

5. Enseñar al estudiante a "Aprender a Aprender".
6. Combinar los medios tradicionales de impartición de conocimientos, con los medios más avanzados de difusión, como la radio, la televisión y el cinematógrafo.
7. Establecer sistemas eficientes de evaluación de conocimientos que hagan confiables para la sociedad, los certificados que la Universidad expida a quienes egresen - del Sistema de Autoaprendizaje.
8. Dar al alumno los métodos y las técnicas que le permitan asimilar plenamente la información que llegue a sus manos, esto es, enseñar a estudiar.
9. Dar al estudiante la visión global del conocimiento, haciéndolo comprender la unidad del mismo.
10. Provocar actitudes que propicien y faciliten la integración normal del estudiante al medio social.⁵

La tercera y última medida fue el impulsar la descentralización de la UNAM, dando paso a la creación de cinco Escuelas - Nacionales de Estudios Profesionales, localizadas en puntos estratégicos donde la población tiende a concentrarse:

- * E.N.E.P. CUAUTITLAN.
- * E.N.E.P. IZTACALA.
- * E.N.E.P. ACATLAN.
- * E.N.E.P. ZARAGOZA.
- * E.N.E.P. ARAGON.

Teniéndose planeadas en ese entonces 16 escuelas naciona--

les, pero hasta el momento no se ha dado ningún paso para lograrlo.⁶

Estas escuelas están regidas por el mismo status jurídico de la UNAM, siendo independientes académica y administrativamente.

La creación de estas escuelas pudo haber sido una alternativa para que se implementaran licenciaturas diferentes, sin embargo, aunque en algunas de ellas se crearon posteriormente con las que surgieron fueron con las de mayor renombre en C.U., como Derecho, Medicina, Arquitectura e Ingeniería. Esto pudo deberse quizá al costo por alumno, como se verá más adelante.

Debido a las políticas educativas que se generaban en esos días, y ante la imposibilidad de las dos más grandes instituciones del país, la UNAM y el IPN, para atender a la población demandante y viéndose que para 1973 la demanda real del primer ingreso para la enseñanza superior en el área metropolitana de la Ciudad de México era de 48,200 alumnos, y se calculaba que para 1980 alcanzaría la cifra de 92,500, es decir, que la demanda casi se duplicaría en estos 6 años. El Estado no permaneció indiferente, proponiendo introducir cambios cualitativos que propiciasen la formación de profesionistas capaces de hacer frente con oportunidad y eficiencia, a los problemas del presente y del futuro.

La respuesta fue la iniciativa de Ley para la creación de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), ésta se proponía -

ser en consonancia una institución atenta a los cambios que se produzcan en nuestra sociedad, una institución dinámica que contara con una organización flexible que permitiera integrar dichos cambios a sus programas docentes y de investigación.

Surgiendo en 1973, con licenciaturas similares a la UNAM, pero enfocadas de una manera diferente, y es posible que algunas de ellas hayan sido retomadas por otras instituciones.

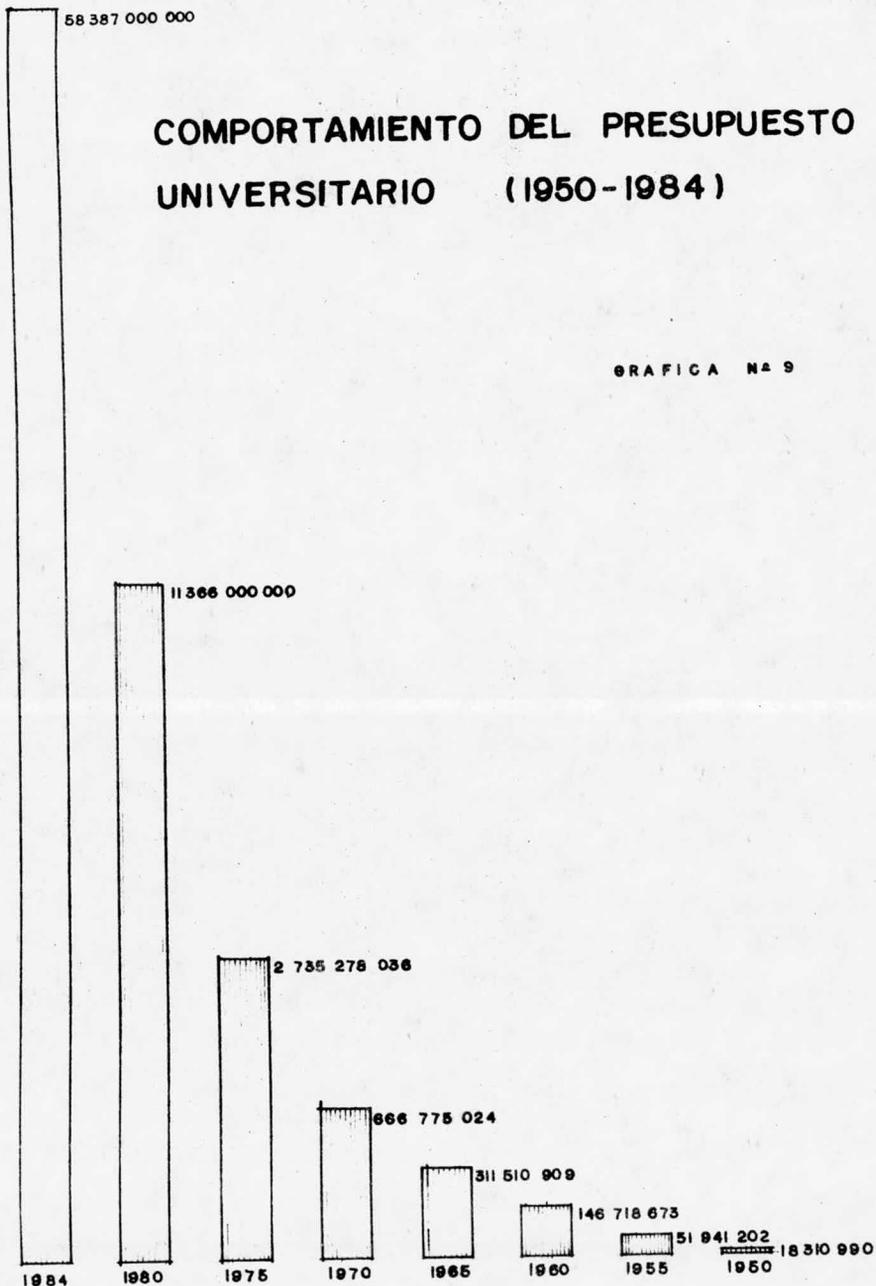
b) PRESUPUESTO DE LA UNAM. Este constituye el elemento más significativo en cuanto al funcionamiento y desarrollo de sus actividades docentes, de investigación y difusión cultural, debido a que a partir de los recursos financieros podrá otorgar a sus escuelas y facultades, centros e institutos una mayor -- atención en cuanto a sus principales necesidades y a su vez emprender nuevos proyectos para el mejoramiento de la misma.

Como se aprecia en la Gráfica No. 9, el incremento del presupuesto con el que contaba la UNAM se mantuvo constante en los años 50's y 60's. A partir de los 70's se hace más notorio ese incremento. Parecería a simple vista que ese presupuesto es de masiado, pero se debe tomar en cuenta que la Universidad tiene necesidades diversificadas lo que hace que año con año dicho -- presupuesto no sea suficiente para cubrirlas.

Eso mismo ha orillado a que la distribución del presupuesto desde los 60's haya tendido a conceder a la docencia un ingreso mayor que a las otras áreas; si se espera que la Universidad dirija sus acciones en base a sus objetivos básicos, ¿ Por

COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO UNIVERSITARIO (1950-1984)

GRAFICA N° 9



qué no se les concede la misma importancia en el terreno económico?.

Si se hace la comparación entre los tres años, marcados en el Cuadro No. 12, se observa la discrepancia que existe entre lo destinado a Administración y Docencia, e Investigación y Difusión Cultural.

CUADRO No. 12. DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO DE LA UNAM.

1960, 1965, 1968.

AÑO/ACTIVIDAD	1960	1965	1968
ADMINISTRACION	44,075,163.79	110,187,067.00	234,557,044.29
DOCENCIA	49,115,348.88	110,590,605.00	133,586,698.00
INVESTIGACION	9,579,930.18	20,203,764.00	44,603,702.80
DIFUSION CULTURAL	3,567,000.00	14,247,927.00	23,970,687.00

FUENTE: ANUARIO 1960, UNAM

"Plan de Arbitrios 1965". UNAM

"La Enseñanza Superior en México". ANUIES, 1968.

En 1984 se dan las mismas pautas para la distribución del presupuesto, tal y como puede apreciarse en el Cuadro No. 13.

Destaca la docencia por encontrarse en ella mayor número de tareas que la conforman, obteniéndose un presupuesto mayor -

CUADRO No. 13
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS EN LA UNAM
1984

FUNCION 1	D O C E N C I A	PRESUPUESTO
1.1	EDUCACION MEDIA SUPERIOR	7 839 871 107
1.2	EDUCACION TECNICA	317 060 381
1.3	EDUCACION DE LICENCIATURA	21 210 681 196
1.4	EDUCACION DE POSGRADO	2 682 833 330
1.5	EDUCACION ESPECIAL	1 030 362 740
1.6	AUXILIAR DE DOCENCIA	3 242 281 269

FUNCION 2	I N V E S T I G A C I O N	PRESUPUESTO
2.1	INVESTIGACION EN CIENCIAS	6 342 820 514
2.2	INVESTIGACION EN HUMANIDADES	2 240 409 731
2.3	INVESTIGACION AUXILIAR	1 953 449 320

FUNCION 3	E X T E N S I O N U N I V E R S I T A R I A	PRESUPUESTO
3.1	ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	1 200 762 609
3.2	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	1 761 531 701
3.3	EDICIONES	952 317 871
3.4	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	1 182 596 060

FÚNCION 4	A P O Y O	PRESUPUESTO
4.1	DIRECCION	237 951 661
4.2	PLANEACION	466 598 355
4.3	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GENERALES	3 446 258 328
4.4	ADAPTACION Y MANTENIMIENTO	2 279 233 824

PRESUPUESTO TOTAL	58 386 000 000
--------------------------	-----------------------

Fuente: El Presupuesto por Programas. UNAM.
1984.

que las de Investigación (auxiliar) y todas las actividades de Extensión Universitaria.

Además a la educación a nivel licenciatura se le concede una cantidad tres veces mayor que a la media superior, y la de posgrado representa diecinueve veces menos que la primera.

Dentro de la función de investigación, existe un desequilibrio entre lo que se destina a la Investigación en Ciencias e Investigación en Humanidades. Tal parece que ésta no tuviera relevancia alguna dentro de las funciones que desempeña la Universidad, esto mismo se observa dentro de las licenciaturas que están incertadas en esa área y a las que se les concede poca atención.

Por último, dentro de las funciones de apoyo, la Planeación, que es un elemento de suma importancia para el desarrollo de la UNAM, tenía para 1984, \$466,598,355 pesos.

Es importante destacar que el presupuesto con el que cuenta la UNAM se conforma del 94% por subsidio federal, lo cual provoca que en momentos de crisis económica se vea afectada al no concedérsele un presupuesto de acuerdo a sus necesidades y no pueda generarlo para autofinanciarse.

c) COSTOS DE EDUCACION. En este apartado es necesario diferenciar el costo real de la educación del costo o cuota anual que el alumno paga como inscripción.

En el primer caso se refiere a la cantidad que la UNAM invierte anualmente en cada uno de los alumnos, y se ve determina

da por la facultad o escuela a la que pertenece. Tocante a la segunda, se puede decir que esa cantidad es simbólica, representando, las cuotas actualmente el 0.06% del total del presupuesto de la UNAM.⁷

Los Costos reales de 1965, 1968 y 1976 muestran las facultades o escuelas en las cuales la Universidad invierte su presupuesto, encontrándose entre las de mayor inversión por alumno - las de Artes Plásticas y la de Medicina Veterinaria y Zootécnica, y entre las más baratas las de Derecho y la de Contaduría y Administración, siendo éstas unas de las de mayor matrícula. (Cuadro No. 14).

Esto nos conlleva a establecer una relación entre: "El ingreso familiar del alumno, los estereotipos proyectados por estas carreras y el costo que hace la Universidad por alumno". En otras palabras, entre menor es el ingreso se tiende a seleccionar aquellas licenciaturas con mayor prestigio social y a su vez estas son las que menor gasto representan para la institución.

Datos manejados por Eduardo Nava Díaz,⁸ en cuanto al costo por egresado, (Cuadro No, 15), a nivel nacional, muestra las mismas tendencias.

CUADRO No. 14
COSTO POR ALUMNO EN LA UNAM
(1965, 1968, 1976)

FACULTAD O ESCUELA U N A M	1 9 6 5	1 9 6 8	1 9 7 6
ESC. NAL. DE ARQUITECTURA	4 382.28	6 143.18	9 969.04
ESC. NAL. DE ARTES PLASTICAS	6 015.15	7 565.26	21 546.01
FACULTAD DE CIENCIAS	3 481.79	5 956.62	13 115.71
ESC. NAL. DE C. P. Y SOCIALES	4 150.51	5 213.93	9 080.48
ESC. NAL. DE CIENCIAS QUIMICAS	4 741.59	6 245.69	17 167.56
ESC. NAL. DE COMERCIO Y ADMON.	2 411.30	3 900.90	3 962.64
FACULTAD DE DERECHO	2 235.86	3 880.48	4 782.77
ESC. NAL. DE ECONOMIA	3 252.50	4 818.89	8 804.49
ESC. NAL. DE ENF. Y OBS.	4 176.19	6 404.57	9 439.67
FAC. DE FILOSOFIA Y LETRAS	3 295.64	4 655.50	12 491.32
FACULTAD DE INGENIERIA	3 628.31	5 493.54	10 707.38
FACULTAD DE MEDICINA	4 027.27	6 741.13	10 380.44
ESC. NAL. DE VET. Y ZOOT.	7 894.36	10 331.45	17 463.62
ESC. NAL. DE ODONTOLOGIA	6 651.30	8 592.99	8 405.11
ESC. NAL. DE MUSICA	5 100.28	6 152.16	8 748.93
ESC. NAL. DE TRABAJO SOCIAL			13 901.09
ESC. NAL. DE PSICOLOGIA			9 512.18

Fuente: UNAM. Anuario Estadístico 1965.

CUADRO No. 15 COSTO ANUAL POR EGRESADO A
NIVEL NACIONAL 1971.

ESCUELA	COSTO POR EGRESADO
ESCUELA DE AGRONOMIA	30,989.00
ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	21,569.00
ESCUELA DE MEDICINA	18,185.46
ESCUELA DE CONTABILIDAD Y ADM.	7,554.65
ESCUELA DE DERECHO	5,399.85

FUENTE: NAVA DIAZ, EDUARDO. " Perspectiva de Complemen
to al Financiamiento del Sector Público en Ma
teria de Educación Superior. El Caso de Méxi-
co, 1967 - 1980". Revista de la Educación Su-
perior, No. 17 Enero-Marzo de 1976.

De esto puede concluirse que el costo para la formación de un Veterinario y ramas agrícolas, es cuatro veces mayor a la de la formación de un Licenciado en Derecho. Igualmente es más -- elevado el costo por egresado en aquellas licenciaturas donde, -- para la formación del profesionista, es necesaria la práctica - externa de los conocimientos recibidos en el plantel, a los que egresan de escuelas donde la formación se realiza principalmen-

te en las aulas.

Esto se refleja en las licenciaturas que ha ido creando - la UNAM a partir de 1950, puesto que la mayoría se encuentran - incertadas dentro de las áreas de Humanidades Clásicas, la Económico Administrativas y la Físico Matemáticas que no representan un gasto excesivo por alumno.

Representando en el campo de trabajo un desempleo de egresados en estas áreas por la competencia que se dá al existir -- gran cantidad de recursos humanos, contrastando con la carencia de las áreas agropecuarias, que requieren personal especializado para su mejoramiento y productividad.

En este sentido la UNAM no cuenta dentro de sus seis áreas con alguna enfocada hacia el aspecto agrícola, y del total de - sus 56 licenciaturas sólo dos se relacionan con éste.

4.3 POLITICAS DE DESARROLLO

Dentro de toda la gama de factores que han sido manejados como determinantes para la creación de licenciaturas en la UNAM, las políticas de desarrollo han sido, tal vez, las moderadoras para que nuevos campos de conocimiento hayan surgido.

Así se puede ver que estas políticas manejadas desde 1950, han beneficiado al sector terciario, al generarse un mayor número de empleos, esto debido a que en él se encuentran todos los

servicios de bienestar social como son: hospitales, mercados, viviendas y educación, ésta última ha tendido a expandirse en todos sus niveles y por lo mismo a generar un elevado número de empleos, principalmente en el aspecto de la docencia.

Cabe destacar que en las políticas de desarrollo se han establecido objetivos tendientes al mejoramiento del sector primario, pero si se hace un balance más objetivo, es relativamente poco lo que se ha logrado, debido en gran parte a la falta de recursos financieros y humanos y, a una planeación de los mismos poco precisa.

Por su parte, las universidades han contribuido de manera significativa en la formación de profesionistas que puedan insertarse dentro de este sector, la mayoría de ellos lo hacen en el sector terciario, quizá ello se deba al deseo de todo profesionista de un trabajo a nivel administrativo y estable, y no enfrentarse de manera directa con la problemática de ese sector, resultado de la estructuración de los planes de estudio así como sus contenidos que contribuyen a la formación y concepción que tendrá el profesionista dentro de su medio laboral.

Otro de los sectores que puede contribuir en la productividad del país es el secundario, siendo la industria de transformación uno de los sectores más dinámicos de nuestra economía. El ritmo acelerado de la industrialización ha necesitado de un número de profesionistas cada vez mayor. Sin embargo, los requerimientos de personal profesional no han sido suficientes

hasta ahora. De cada 100 personas ocupadas en este sector dos eran profesionistas en 1970.

La Universidad se ha visto influenciada por estas políti--
cas de desarrollo llevándola a la búsqueda de nuevos planes y -
programas de estudio, aportando otras licenciaturas como las --
descritas en el capítulo III, y que se encuentran conjuntadas -
en la Gráfica No. 10. Destacándose el segundo período de 1968
a 1979 por hallarse 14 carreras. Además se reestructura el área
de Bellas Artes, dándole un sentido práctico a las actividades
que desde ese momento empezaban a desarrollar los profesionis--
tas. Dentro de la Universidad esa área no se considera como re--
levante o capaz de satisfacer los requerimientos productivos ne--
cesarios; por lo mismo no cuenta con una difusión que haga que
su matrícula aumente.

Este también es el período en el que se empieza a notar --
una cierta especialización de las licenciaturas, puesto que de
una misma disciplina surgen otras enfocadas hacia un aspecto -
particular de ésta, como en el caso del área de Químico Biológi--
cas con las licenciaturas de Investigación Biomédica Básica e -
Ingeniería en Alimentos.

En el tercer período, de 1980 a 1984, se da algo similar,
con Matemáticas Aplicadas y Computación en el área de Físico Ma--
temáticas; Enseñanza de Inglés ubicada en la de Humanidades Clá--
sicas. Todo ello es producto del proceso de industrialización
generado en toda latinoamérica y que juega un papel importante

CARRERAS CREADAS EN LA UNAM

1950 - 1984

GRAFICA No. 10

1950

1967



CIENCIAS DE LA COMUNICACION
 SOCIOLOGIA
 RELACIONES INTERNACIONALES
 PEDAGOGIA
 ADMINISTRACION
 BIBLIOTECOLOGIA
 ARCHIVONOMIA
 CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA
 ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

1968

1979



DISEÑO INDUSTRIAL
 TRABAJO SOCIAL
 COMPOSICION
 INSTRUMENTISTA
 PIANO
 CANTO
 INVESTIGACION BIO-MEDICA BASICA
 ARTES VISUALES
 DISEÑO GRAFICO
 COMUNICACION GRAFICA
 INGENIERIA GEOFISICA
 INGENIERIA AGRICOLA
 INGENIERIA EN ALIMENTOS
 INGENIERIA EN COMPUTACION

1980

1984



PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO
 MATEMATICAS APLICADAS Y COMPUTACION
 ENSEÑANZA DE INGLES

A

R

E

A

S



HUMANIDADES CLASICAS



ECONOMICO - ADMINISTRATIVAS



DISCIPLINAS SOCIALES



FISICO MATEMATICAS



QUIMICO BIOLOGICAS



BELLAS ARTES

en el proceso de desarrollo, demandando una ampliación y renovación tecnológica de gran alcance, siendo insoslayable la necesidad de la aplicación de nuevos conocimientos, que deben ser impartidos en este caso por las universidades.

Con los cambios que se dan en las estructuras de los países se van presentando necesidades que deben ser cubiertas con personal especializado en determinadas áreas; las universidades no han podido quedarse al margen buscando dentro de sus posibilidades alternativas de apoyo a estas exigencias de modernización.

El camino más viable fue la creación y reestructuración de licenciaturas de tal manera que las tradicionales no ejercieran la influencia que hasta el momento han tenido. Es cierto que - las nuevas han atraído la atención de los estudiantes, más no - se ha logrado reducir la matrícula en las otras.

Esto puede vincularse con las proyecciones que se han venido realizando en cuanto a la población que será ocupada en cada una de las ramas hasta el año 2000. (Cuadro No. 16).

Sectorialmente, la historia del país indica que los cambios de la estructura del empleo han apuntado hacia una rápida disminución del peso relativo del sector agropecuario, un crecimiento del sector industrial casi igual al crecimiento demográfico y hacia un aparente y extraordinario crecimiento del sector servicios.

En las proyecciones presentadas se observa la misma tendencia, aunque más suavizada. El sector agropecuario continuará -

CUADRO No. 16
POBLACION OCUPADA (MILES DE PERSONAS)

	1980	1985	1990	1995	2000
01 AGROPECUARIO	4 877	5 400	5 628	5 868	6 137
02 MINERIA	185	238	326	442	599
03 PETROLEO	100	127	162	207	264
04 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	459	544	647	750	850
05 BEBIDAS Y TABACO	134	169	202	237	271
06 TEXTILES	165	185	212	237	261
07 PRENDAS DE VESTIR	253	296	343	389	430
08 MADERA Y SUS PRODUCTOS	155	208	265	328	394
09 PAPEL Y CARTON	50	59	70	82	94
10 IMPRENTAS Y EDITORIALES	73	87	102	117	131
11 INDUSTRIA QUIMICA	176	230	291	360	434
12 PRODUCTOS DE HULE	32	44	60	80	104
13 PRODS. DE MINAS NO METALICOS	141	163	193	225	259
14 INDS. METALICAS BASICAS	119	173	236	312	400
15 PRODUCTOS METALICOS	136	158	186	214	240
16 MAQUINARIA Y EQUIPO	230	317	434	583	764
17 EQ. DE TRANSP. AUTOMOTRIZ	162	269	410	603	858
18 OTRAS INDS, MANUFACTURERAS	102	129	162	199	240
19 CONSTRUCCION E INSTALACION	2 016	2 549	3 230	4 097	5 032
20 ELECTRICIDAD	56	80	119	176	262
21 COMERCIO	2 054	2 337	2 530	2 763	3 032
22 TRANSPORTE Y COMUNICACION	900	1 086	1 262	1 463	1 694
23 OTROS SERVICIOS	5 597	6 966	8 598	10 486	12 806
24 GOBIERNO	871	1 066	1 339	1 662	2 071
T O T A L	19 043	22 880	27 007	31 880	37 627

Fuente: Tomado del proyecto para la planificación de recursos humanos. CTPRH. SEP-STPS.

su participación decreciente, pero en los 20 años de referencia sólo disminuirá algo más del 9%. Este sector industrial será capaz de incrementar su participación, pasando del 12.5 al 15.2% lo cual implica que deberá alcanzar altas tasas de crecimiento. El sector de servicios presentará tasas promedio variables: Comercio 1.87%, transportes 2.98%; Gobierno 4,5% y otros servicios 4.08%.

Es importante señalar que la industria de transformación, la construcción y otros servicios serán los responsables de generar el 73% de los empleos en el año 2000.

En un análisis más detallado, que comprende las 15 ocupaciones consideradas en la estructura ocupacional en el estudio base, se observa un acelerado crecimiento de los profesionales y técnicos en el campo de las ciencias sociales y administrativas, que crecen a tasas de 15% y 11% respectivamente en 1980 y 1990, y a 14.5% y 10% en 1990-2000. (Cuadro No. 17).

La Universidad de esta manera ha venido proporcionando profesionistas que puedan insertarse en un medio laboral Administrativo, Pedagógico y Médico, y de esta manera se podría decir que cumple con ciertas exigencias que serán requeridas en años futuros; pero en los sectores más productivos no habrá una generación de empleo y por consiguiente la Universidad tampoco se ocupará de formar cuadros profesionales a esos niveles.

CUADRO No. 17
EMPLEO SEGUN OCUPACION EN MEXICO
(POR CIENTO)
1980 - 2000

	1980	1990	2000
1 PROFESIONALES EN ARQ., ING. Y CIENCIAS BASICAS	1.1	2.0	3.5
2 PROFESIONALES EN CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	0.9	2.5	7.0
3 PROFESIONALES EN CIENCIAS MEDICAS	0.5	1.0	1.9
4 PROFESIONALES EN CIENCIAS PEDAGOGICAS	2.2	5.4	8.4
5 TECNICOS INDUSTRIALES	1.3	1.2	1.2
6 TECNICOS AGROPECUARIOS *	- -	- -	- -
7 TECNICOS SOCIALES Y ADMINISTRATIVOS	0.8	1.6	3.1
8 TECNICOS EN CIENCIAS MEDICAS	0.6	0.5	0.5
9 DIRECTIVOS Y ADMINISTRADORES	2.1	1.6	1.3
10 EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS	19.2	18.9	16.1
11 OPERARIOS CALIFICADOS	12.7	13.7	11.0
12 OPERARIOS SEMI-CALIFICADOS INDUSTRIALES	6.4	7.1	7.9
13 OPERARIOS SEMI-CALIFICADOS AGROPECUARIOS	4.4	5.1	5.8
14 OPERARIOS NO CALIFICADOS	26.9	21.4	17.1
15 PERSONAL DE SERVICIOS	10.8	17.7	15.2
T O T A L	100.0	100.0	100.0

* El porcentaje de técnicos agropecuarios es muy pequeño.

Fuente: Tomado del proyecto para la planificación de recursos humanos.
 CTPRH. SEP - STPS.

N O T A S .

1. Latapf, Pablo. "Demanda Social de Educación de las Universidades de América Latina". Revista de la Educación Superior. No. 25, Enero-Marzo, 1978. Pág. 86.
2. Censos de Población. 1950, 1960.
3. Muñoz, Izquierdo Carlos. "La Planificación Escolar." Centros de Estudios Educativos. Pág. 42.
4. Portas Cabrera, Eduardo. "El Crédito Educativo y sus Perspectivas en el Desarrollo del Sistema de Educación Superior en México." Tesis Profesional. UNAM. Facultad de Economía. Enero 1975. Pág. 47.
5. Pereznieto Castro, Leonel. "Algunas Consideraciones acerca de la Reforma Universitaria en la UNAM." UNAM, 1980. Pág. 47.
6. Ibid., Pág. 51.
7. "El Problema de las Cuotas en la UNAM". Discurso Pronunciado el 8 de Mayo de 1985 por el Rector, Dr. Jorge Carpizo.
8. Nava Díaz, Eduardo. "Perspectiva de Complemento al Financiamiento del Sector Público en Materia de Educación Superior. El Caso de México, 1967-1980". Revista de la Educación Superior, No. 17, Enero-Marzo de 1976 Pág. 71.

CAPITULO .

V

SURGIMIENTO DE LICENCIATURAS EN LA UNAM, DURANTE LOS 80'S.

A partir de los años cuarentas se ha dado un acelerado proceso de desarrollo en el país que ha transformado la estructura básica de la producción y los servicios. Esto ha generado re--querimientos de profesionistas y técnicos que se hagan cargo de la dirección o funcionamiento de estas áreas.

En un principio se intentó cubrir estas necesidades con la improvisación de los recursos humanos con que ya contaban las -industrias. En otro momento, las diferentes instituciones de -educación superior han tratado de cubrir estas necesidades me--diante la creación de licenciaturas, la modificación de planes existentes, etcétera.

Actualmente para el estudiante que pretende cursar una carrera técnica o profesional, las alternativas que le ofrecen --las diferentes instituciones educativas son muy variadas y numerosas (352 carreras a nivel superior aproximadamente).

La UNAM ha sido una de esas instituciones que ofrecen la -alternativa de nuevas licenciaturas, a través de uno de los proyectos que conforman la reforma universitaria y en éste participan organismos descentralizados, agrupaciones profesionales, --etc., que son los encargados de realizar investigaciones con el fin de detectar la falta de algunos profesionales en un mercado laboral específico.

Por ello es, que se hace necesario presentar en esta investigación los lineamientos que la UNAM sigue para establecer una nueva licenciatura y las instancias que participan en la detección de necesidades para su creación, pues ésta trata de responder a los requerimientos y cambios que acompañan el desarrollo de nuestro país.

La información que se menciona a continuación resume estos lineamientos. Cabe aclarar que no existe documento alguno al cual se pueda consultar para conocerlos detalladamente. Estos fueron elaborados en base a diversas fuentes.

5.1 LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CREACION DE LICENCIATURAS EN LA UNAM Y ORGANISMOS QUE INTERVIENEN EN LA CREACIÓN DE LAS MISMAS.

El conformar los lineamientos a través de los cuales se pretende la formación de profesionales en determinada área de acuerdo a los cambios que acompañan el desarrollo del país, no es tarea nada fácil, y sin embargo, para que éste marche armónicamente es necesario que el sistema educativo y la UNAM establezcan carreras que respondan a las necesidades que se van generando.

Se proseguirá a presentar de manera general el proceso que se lleva a cabo para la creación de licenciaturas impartidas por la UNAM.

1. DIAGNOSTICO DE NECESIDADES Y DEL CAMPO DE TRABAJO.

Un grupo de asociaciones, instituciones, organismos, etc., elaboran una serie de investigaciones que estarán basadas de acuerdo a su punto de vista, en cuanto a la carencia de recursos humanos en una área especial, es así como realizan un diagnóstico de necesidades de la problemática que ellos manejan, de terminando qué tipo de profesionista es el que se requiere para solucionar las necesidades que se van generando en el país.

2. ESTABLECIMIENTO DE CAMPOS LIMITROFES.

Junto con el diagnóstico de necesidades, en algunas ocasiones estas personas presentan una propuesta del enfoque que debería tener el futuro profesionista, sugiriendo así algunas materias para la nueva licenciatura, se conforma de esta manera un anteproyecto sobre los planes de estudio. Este anteproyecto es supervisado por otras personas relacionadas con el área, formulando una crítica a éste para presentarlo ante la UNAM como una propuesta a fin de que ella analice las posibilidades que tiene de ser implementada.

3. PASA A FORMAR PARTE DE LA UNAM.

La Dirección General de Proyectos Académicos, establece el contacto con las instituciones y organismos gubernamentales y privados que son los que realizan el diagnóstico de necesidades.

Una vez que la Universidad tiene en sus manos el anteproyecto, pasa a la Comisión de Estudios de Nuevos Planes y Programas, dando ésta su aprobación para continuar con los trámites -

correspondientes, (estos llevan aproximadamente dos años).

Se amplía la bibliografía (no es indispensable hacerlo), para ello se consultan revistas de índole internacional que son localizadas a través del Centro de Información Científica y Humanística de la propia Universidad.

4. PASA A LA COMISION TECNICA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

Una vez que el proyecto esta en sus manos, a él le competirá decidir hacia que escuela o facultad será destinada la nueva licenciatura, no sin antes analizar exhaustivamente el proyecto, en sus aspectos técnicos y metodológicos.

5. H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

En este penúltimo paso, la licenciatura nueva estará bajo el control del Consejo Universitario, compuesto por expertos de la Universidad Nacional Autónoma de México de acuerdo al área en que se encuentra inmersa esta licenciatura.

Este convoca a una votación que se realizará a puerta abierta, para la aprobación o desaprobarción de ésta, en este momento es difícil que suceda lo último.

6. DIFUSION DE LA CARRERA.

Una vez aprobada, la Gaceta de la UNAM se encargará de darla a conocer a la comunidad universitaria, resaltando los detalles que son considerados más pertinentes como: sus objetivos, plan de estudios, duración de la carrera, así mismo, se valdrá de otros medios como la T. V., la radio, audiovisuales y la Dirección General de Orientación Vocacional, con el propósito de -

que los estudiantes próximos a elegir una licenciatura la tengan presente.

Estos lineamientos pueden variar, dependiendo de las circunstancias en que se presente la inquietud por el surgimiento de alguna licenciatura y del perfil de profesionista que se desea formar.

Entre las principales organizaciones que participan en la detección de necesidades e inquietudes sobre la problemática -- del país se encuentran el Banco de México, COMERMEX, CONACYT, - ANUIES, entre otros.

Actualmente la UNAM, busca una mayor congruencia entre los requerimientos del país y los recursos que forma, de ahí que -- dentro de los programas que se llevan a cabo con la reforma universitaria de 1984, contemple entre sus proyectos el No. 42 denominado: "Factibilidad de Creación de Nuevas Licenciaturas" cuyo objetivo es "Estudiar en los ámbitos de la planeación nacional, regional e institucional las opciones necesarias para crear nuevos estudios de licenciatura en los próximos años."¹

Este permitirá diseñar una estrategia de carácter indicativo para realizar estudios de factibilidad en la creación de nuevas licenciaturas dentro del marco institucional, atendiendo al vínculo entre la Universidad y su entorno.

En la realización de éste participaron instituciones como:

- La Secretaría de Gobernación.
- Relaciones Exteriores.

- Hacienda y Crédito Público.
- Programación y Presupuesto.
- Agricultura y Recursos Hidráulicos.
- Comercio y Fomento Industrial.
- Sociedad Matemática Mexicana.
- Colegio de Arquitectos de México.
- Colegio de Ingenieros Químicos.
- Colegio de Ingenieros Agrónomos.
- Colegio Nacional de Economistas
- Academia Mexicana de Ciencias Agrícolas.
- Asociación Mexicana de Ingenieros Petroleros.
- Instituto Nacional de Administración Pública.
- Comunicaciones y Transportes.
- Desarrollo Urbano, Ecología y Pesca.
- Trabajo y Previsión Social.
- Secretaría de Educación Pública.
- Secretaría de Salubridad y Asistencia.
- Turismo.
- Procuraduría General de la República.

Siendo el responsable del proyecto el Lic. Mario Salinas - Sosa, Director General de Proyectos Académicos que junto con la Secretaría General, convocaron a éstas conjuntamente con especialistas y a la comunidad universitaria a presentar trabajos - que precisaran alternativas concretas, realistas y creativas.

Estas ponencias se clasificaron para un mejor desarrollo - en varias áreas, entre las cuales se pueden citar las siguientes: Desarrollo Social, Urbanismo y Ciencias Sociales, Humanidades y Bellas Artes, Social-Económica-Administrativa, etcétera.

N O T A S

1. UNAM Gaceta, séptima época, Volumen 1, No. 32, C.U., 3 de ma
yo de 1984.

C O N C L U S I O N E S

Al llegar a este apartado, la intención no será el de resumir todo aquello que fue tratado en capítulos anteriores, sino fundamentalmente, hacer algunas reflexiones en torno al tema central de este trabajo, la creación de Licenciaturas en la UNAM.

En un principio, dentro de cualquier sociedad, el ejercicio de una actividad en especial, hacia que un individuo se le reconociera su profesión, los conocimientos los adquiría dentro de la misma práctica, decidiendo por si mismo los límites que alcanzaría y el grado de perfección, teniendo la certeza de poder llegar a dominar ese campo y transmitir, despues de algún tiempo, esos conocimientos a otro, que como él también lo eligieran.

Al no encontrar gran diversidad de opciones, su elección no representaba ningún conflicto vocacional, y el problema de desempleo no lo angustiaba, pues muchas veces él mismo era generador de su propia fuente de trabajo.

Conforme la sociedad se ha vuelto más compleja, todas esas condiciones han tendido a desaparecer, haciéndose indispensable el contar con instituciones que reconozcan y avalen los conocimientos de un campo de estudio. Esta es una de las funciones que cumplen hoy en día las universidades modernas, la de formar profesionistas de acuerdo a las exigencias que esa complejidad impone, creando para ello una serie de carreras técnicas y a ni-

vel licenciatura, que se ven acrecentadas en número y especialización de acuerdo a determinadas circunstancias.

Sin embargo, no puede decirse que ese sea su papel central, pues a la par deberá generar cambios en su entorno con una formación más social de esas carreras que permita, a la vez, a sus egresados un ejercicio más conciente de su papel. Por tal motivo se ha dicho que las universidades deberfan ser la conciencia crítica de la sociedad, cuestionando y enjuiciando permanentemente los vicios y antivalores que se especifican en los diversos enunciados políticos y sociales.

Por desgracia esto no se dá, porque es claro que entre el deber ser y el ser hay a veces abismos de incongruencia e irracionalidad que coartan ese quehacer.

La Universidad Nacional Autónoma de México por su parte, - ha pretendido responder a las transformaciones históricas acontecidas en el país, teniendo para ello como objetivos substanciales la Docencia, la Investigación y la Difusión Cultural. - Siendo dentro del primero donde se suscribe la creación de licenciaturas.

De esta manera en los tres períodos manejados anteriormente se hizo evidente que el primero de ellos (1950-1967) las licenciaturas surgidas fueron la respuesta al desarrollo de las ciencias sociales, administrativas y políticas que se producían en América Latina para el fortalecimiento de un crecimiento económico sostenido, que se veía reflejado en el campo de la admi-

nistración. Lo que sucedía en el continente presentaba características peculiares en México, al crearse numerosos organismos gubernamentales y al darse en el aspecto económico un nuevo giro con tintes de internacionalización, pretendiendo dar una imagen favorable que hiciera que las inversiones extranjeras se canalizaran hacia el país. Para ello se hacía necesario preparar personal especializado a nivel administrativo que cubriera ciertas carencias en el sector servicios.

Para el segundo período (1968-1979) se aprecian dos fenómenos; uno de ellos con las condiciones sociales prevaletentes, y de todos conocidas, que orillaron a las autoridades universitarias a buscar alternativas que aminoraran esas presiones, proponiendo numerosas reformas académicas, como la del calendario anual a semestral y permitiendo la reestructuración de planes y programas de cada una de las carreras. A la vez, que a las del área de Bellas Artes se les dió el carácter de licenciaturas; - otras se fusionaron en una sola dando paso a otras como la de Artes Visuales. Esto hizo que todas estas licenciaturas nuevas tuvieran una visión más funcional.

El segundo fenómeno se dió en la década de los 70's al surgir otras que son especializaciones de algún campo de conocimiento en especial. Esta creación estaba influenciada quizá -- por las Políticas de Desarrollo Modernizador, que si bien se -- dieron en América Latina en los años 60's, se vieron reflejadas en México años más tarde en materia educativa.

Para el tercer período (1980-1984) algo similar sucede. En el lapso de cuatro años surgen tres Licenciaturas: Planificación para el Desarrollo Agropecuario, Enseñanza de Inglés y Matemáticas Aplicadas y Computación. La primera de ellas nace -- cuando el organismo denominado Sistema Alimentario Mexicano está en voga; la segunda como una necesidad de la propia Universidad de contar con maestros especializados en la enseñanza de la lengua inglesa; y la tercera influenciada por las políticas de desarrollo que continúan hasta ahora.

Con esto las universidades han querido a su vez modernizarse a través de carreras nuevas que estuvieran a la par con esa modernización, pero sin estar preparadas en cuanto a recursos humanos y financieros que las respaldaran; y por otra parte, debido a la situación propia de estos países que les ha impedido ver y analizar detenidamente sus circunstancias, y a partir de ellas para estructurar planes y programas más congruentes.

En México, mientras se han venido requiriendo profesionistas en cantidad y calidad en materia agropecuaria, petrolera y minera, que son las que cuentan con mayor número de recursos naturales y que no han sido explotados y aprovechados para una mayor productividad, la UNAM se ha mantenido al margen de esta situación, al no generar licenciaturas que disminuyan esa carencia y por otra parte al no orientar de manera adecuada a los alumnos para que obtengan por aquellas que ya existen relacionadas con las ramas mencionadas.

De esto puede desprenderse que las políticas de desarrollo económico han sido y son el factor de mayor relevancia para la creación de licenciaturas en la UNAM; y también del enfoque de sus planes y programas de estudio, pues en base a ellas se elabora el perfil de profesionistas que se desea, repercutiendo, - por la premura de dar respuesta a esas políticas, les sea difícil delimitar o concretizar su campo de acción, ocasionando que los alumnos deserten o prefieran elegir aquellas tradicionales que por lo mismo presentan un panorama más halagador.

Otro elemento importante en la creación de licenciaturas - es la demanda de educación superior, que se ha venido ejerciendo con mayor fuerza desde los 70's, haciendo que la UNAM se descentralice estableciendo escuelas que pudieron haber sido alternativas académicas diferentes con la implementación de otro tipo de licenciaturas. Sin embargo, fueron abiertas con aquellas que presentaban matrícula elevada y que se caracterizaban por - ser las de menor costo por alumno. Esta medida, el preferir abrir esas escuelas con licenciaturas baratas es una actitud cómoda que se ha dado para canalizar la gran cantidad de jóvenes deseosos de terminar una carrera, olvidándose la Universidad de formar un ambiente propicio donde existan los recursos necesarios que les permitan adquirir las habilidades y destrezas propias para un mejor desempeño profesional. Con esto podría plantearse la siguiente interrogante: ¿La tarea de la Universidad es absorber a esa población, brindándole la posibilidad de obte

ner un título, o es además de brindárselo, sopesar las verdaderas necesidades sociales?.

Serfa conveniente considerar ambos aspectos y conjuntarlos dentro de una misma solución. A la vez que se ofrezca una -- oportunidad de estudio, se brinde una preparación que genere el mejoramiento de ciertas condiciones de vida, de la sociedad en su conjunto.

Sin embargo, habría que tomar en cuenta que el brindar una educación más integral, implica: el que la UNAM cuente con recursos financieros mayores, o bien que el alumno disponga de -- ellos para poder pagar cantidades superiores a las actuales.

Así pudo apreciarse que el ingreso familiar de los alumnos que aspiran cursar alguna de las licenciaturas en la UNAM, es ta condicionando su elección. Entre mayor sea ese ingreso tenderá a elegir alguna de aquellas en las que la inversión es más alta y por el contrario, si el ingreso es menor posiblemente se incline hacia alguna en la cual los gastos no sean excesivos.

Bajo estas circunstancias, podría pensarse que los alumnos que no cuentan con recursos suficientes tendrán un campo de -- elección más restringido, y que a la vez la Universidad no podrá de alguna manera auxiliarlos pues ella carece de los mismos, al encontrarse subsidiada por el Estado, y al ser cada día más diversificadas sus funciones.

Un tercer elemento importante en la formación de licenciaturas lo constituye los lineamientos que la UNAM sigue para su

implementación; los presentados en el capítulo V son el resultado de entrevistas a varias personas estudiosas de la Universidad y sus problemas.

El diagnóstico de necesidades, que es el primer paso, lo llevan a cabo instituciones gubernamentales principalmente, basándose en los requerimientos de ellas mismas de contar con profesionistas especializados a fin de lograr un mejor desempeño en sus funciones. Por desgracia la problemática en la que se encuentra inmersa la institución misma no se toma en cuenta.

Es lógico suponer que estas propuestas se realicen respondiendo a políticas de desarrollo económico, pues son ellas las que determinan la creación de organismos e instituciones que, con el paso del tiempo tienden a desaparecer, transformarse o fusionarse con otras. Provocándose que las propuestas hechas resulten más a corto que a largo plazo.

Con el proyecto No. 42 "Factibilidad de Creación de Nuevas Licenciaturas", se ha pretendido que las propuestas presentadas se realicen de una manera más interdisciplinaria, convocando a las instituciones privadas y públicas, y a la propia comunidad universitaria. Sin embargo, poco se sabe de sus avances, quizá a que este proyecto fue presentado cuando ocurría el cambio de rector en la Máxima Casa de Estudios, y son nuevas políticas -- las que se implementarán en este rectorado, habrá que esperar -- resultados en un futuro próximo.

A partir de lo anterior podrían sugerirse algunas cuestiones:

* En primer lugar sería conveniente que la UNAM buscara la forma de autofinanciamiento, si es que quiere tomar acciones más firmes en cuanto a la dirección de sus objetivos y formación de carreras, pues mientras este supeditada al subsidio del Estado, éste continuará exigiéndole que se adecue a sus intereses que en muchas ocasiones se hayan divorciados de aquellos que atañen a la mejor marcha de la sociedad, y principalmente de aquella porción que se encuentra marginada del bienestar económico y social.

* Al contar con sus propios recursos, mejoraría la imagen que el estudiante tiene de ella, y probablemente se vería más comprometido a responder de su preparación ante una comunidad que estaría necesitando urgentemente de sus conocimientos. A la vez la Universidad podría auxiliar al alumno en el sostenimiento de sus estudios, contribuyendo a que su elección fuera menos restringida.

* Por otra parte, el autofinanciamiento permitiría a la -

UNAM poner en un mismo plano de importancia a las carreras: uno por el hecho de ser baratas, proporcionarles menos recursos materiales y humanos, sino por el contrario buscar la forma de mejorar sus condiciones y elevar cada día más su nivel académico.

A la vez podría destinar mayor presupuesto tanto a las actividades culturales como a las científicas, éstas últimas actualmente representan una quinta parte de aquél. Porque una universidad que no fomenta la investigación no es una universidad que cumple con sus funciones substantivas y que por lo mismo no ha logrado aún llegar a su pleno desarrollo.

* A la planeación le correspondería analizar las propuestas de creación de licenciaturas que se hagan por parte de diferentes organismos públicos y privados, previendo los recursos que fueran necesarios para poner en marcha alguna de ellas. Pudiendo así elegir aquellas que verdaderamente resulten necesarias para cubrir ciertas necesidades, dándoles el carácter y las orientaciones más pertinentes. Además podría generar su propia detección de necesidades y de esta forma proponer ciertas licenciaturas.

Así el papel de la planeación educativa no puede ser la búsqueda de la subordinación de los objetivos más generales de la educación a las conveniencias, preferencias o arbitrariedades particulares, sino más bien la identificación de las necesidades sociales mayoritarias, prioritarias, y la búsqueda de las

necesarias innovaciones curriculares, pedagógicas y organizacionales que contribuyan al logro de estos objetivos opcionales para la educación.

Con esta medida la planeación podría estudiar la descentralización de algunas posibles licenciaturas hacia zonas donde pudieran los estudiantes tener contacto directo con una situación determinada y emplearse en el sector que les correspondiera de acuerdo a su especialidad. Esto haría que surgieran otras licenciaturas que tuvieran otra visión a través de un plan de estudios más completo y congruente.

* Un aspecto que reviste importancia es la denominación - que se hace al decir "nuevas licenciaturas", pues si se pretende que lleguen a ser nuevas, deberían tener como requisito ser menos teorizantes, a fin de que permitan la formación de un individuo compenetrado con la práctica de su propia profesión; a la vez tener un sentido más social, sin que ésto signifique una pérdida en la disciplina académica; y establecer un modelo de profesión acorde a su vez con un modelo de país y procurar por todos los medios posibles que se cumpla.

* Todo lo anterior, se encuentra de una u otra manera inmerso dentro del ámbito pedagógico; por ello y planteándolo más concretamente le corresponderá a la ciencia pedagógica el desarrollar una teoría coherente en torno a la formación del currí-

culum que no sólo defina los problemas con los cuales ha de tratar dicha formación; sino además elabora un sistema de concep--tos que deban emplearse para determinar la relevancia de estos datos con respecto a la educación, pues hasta ahora la confu--sión ha sido la característica principal de la teoría del currí--culum, al centrarse en demasía en detalles técnicos.

Esa elaboración permitiría que los contenidos presentados a los estudiantes estuvieran integrados de tal manera que posibi--litaran la percepción de la unidad y totalidad que guardan los fenómenos entre sí; permitiéndose a la vez el desarrollo de una disciplina en particular.

De no darse lo anterior la instrumentalización didáctica - se convierte en un juego puramente formal que se encuentra rela--cionado directamente con la necesidad institucional de certifi--car los conocimientos, sin atender a la estructura y dinámica - del proceo de aprendizaje, a los objetivos substanciales de la Universidad, y a un contexto social donde se hayan inmersos los dos.

A partir de todo esto quizá pudieran nacer licenciaturas - en todos sentidos.

Por todo ello y al finalizar este trabajo, el cual carece de algunos elementos, pero que cualquier investigación presen--ta, se espera que pueda ser retomado en un futuro próximo por -

aquellas personas con penetradas en el quehacer educativo; por aquellas otras que la Universidad les represente el rescate de los valores científicos y culturales; y por otras más que les preocupe el destino de México.

B I B L I O G R A F I A

- * ANUIES. "Estatuto, Organización y Reseña Histórica". México, 1961.
- * ANUIES. "La Enseñanza Media (Bachillerato) en México. 1959 - 1964".
- * ANUIES. "La Enseñanza Superior en México". 1976.
- * ANUIES. "Aspectos de la Realidad Nacional y sus Repercusiones en la Educación Superior Mexicana". No. 39, 1981.
- * ANUIES. "La Planeación de la Educación Superior en México". XVIII Reunión Ordinaria de la ANUIES. Puebla, nov. 1978.
- * "Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. Dirección General. 1927-1945".
- * Arce Gurza, Francisco. "Historia de las Profesiones en México". Colegio de México. México, 1982.
- * Arizmendi Rodríguez, Roberto. "Consideraciones sobre la Planeación de la Educación Superior en México". Revista de la Educación Superior. Vol. XI, No. 2 (42), ANUIES, 1982.
- * Domínguez Ramírez, Jorge E. "Los Objetivos y las Etapas del Proceso de Planificación de la Enseñanza Superior". Revista de la Educación Superior. Vol. 1, No. 1, ANUIES, 1972.
- * Galván Madrid, José Luis. "El Compromiso de la UNAM en la formación de Recursos Humanos para el Campo". Pensamiento Universitario. No. 1, UNAM.
- * García Sancho, Francisco. "Un Diagnóstico de la Educación -

Superior y de la Investigación Científica y Tecnológica - de México". ANUIES, 1977.

- * Información Estadística. "Sector Asentamientos Humanos". Cuadernos INET. No. 1. Instituto Nacional de Estadística, -- Geografía e Informática, 1984.
- * "Información sobre Gasto Público:1969-1978; 1970-1980." Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- * Labarca, Guillermo. "La Economía Política de la Educación". Edit. Nueva Imagen, México, 1977.
- * "La Economía Mexicana en Cifras". Nacional Financiera S.A. - México, 1981.
- * Latapí, Pablo. "Análisis de un Sexenio de Educación en México, 1970-1976". Edit. Nueva Imagen. México, 1984.
- * Latapí, Pablo. "Demanda Social de Educación de las Universidades de América Latina". Revista de la Educación Superior. Vol. 7, No. 1 (25), 1978.
- * Latapí, Pablo. "Política Educativa y Valores Nacionales". - Edit. Nueva Imagen. México, 1981.
- * Larroyo, Francisco. "Historia de la Educación en México". -- Edit. Porrúa. México.
- * Martínez Rizo, Felipe. "La Creación de Nuevas Carreras en -- las Instituciones de Educación Superior. Una Metodología para la toma de Decisiones". Apuntes de Planeación Universitaria. No. 4. Dirección General de Planeación, UNAM, 1980.

- * Martínez Rizo, Felipe. "La Planeación Universitaria. Una Metodología para Universidades Mexicanas". UNAM. México, -- 1982.
- * Martínez Rizo, Felipe. "Planeación de la Educación Superior en México". Revista de la Educación Superior. Vol. XII, - No. 1 (45). ANUIES, 1983.
- * Mendoza Rojas, Javier. "El Proyecto Ideológico Modernizador de las Políticas Universitarias en México (1965-1980)". - Perfiles Educativos. No. 12, CISE-UNAM, 1981.
- * Muñoz Izquierdo, Carlos. "La Planificación Escolar". Centro de Estudios Educativos. México.
- * Nava Díaz, Eduardo. "Perspectivas de Complemento al Financiamiento del Sector Público en Materia de Educación Superior. El Caso de México, 1967-1980". Revista de la Educación Superior. No. 17. México, 1976.
- * Navarro L., Marco Aurelio. "Desarrollo y Planificación de la Educación Superior". Revista de la Educación Superior. - Vol. X. No. 1 (37). ANUIES, 1981.
- * Ornelas Navarro, Carlos "La Planeación de la Educación Superior durante el Régimen de MDM". Foro Universitario 2 No. 28, 1983.
- * Pareznieto Castro, Leonel. "Algunas Consideraciones acerca de la Reforma Universitaria en la UNAM". UNAM-CESU. México, 1980.
- * Portas Cabrera, Eduardo. "El Crédito Educativo y sus Perspecu

tivas, en el Desarrollo del Sistema de Educación Superior en México". Tesis Profesional, UNAM, Facultad de Economía. México, 1975.

- * Quintanilla, Susana. "El Plan Nacional de Educación Superior. ¿Un Futuro para las Universidades del País?". Foro Universitario. No. 14. 1982.
- * Reyes Heróles, Jesús, "Distribución de los Ingresos por trabajo en México". Banco de México, Subdirección de Investigación Económica. Documento de Investigación, No. 44. -- 1981.
- * Robles, Martha. "Educación y Sociedad en la Historia de México". Edit. Siglo XXI. México, 1981.
- * Secretaría de Industria y Comercio. "Censos Generales de Población; 1960, 1970, 1980". Dirección General de Estadística, Estados Unidos Mexicanos.
- * Secretaría de Economía. "VII Censo General de Población 1950" Dirección General de Estadística, Estados Unidos Mexicanos.
- * Secretaría de Educación Pública. "Manual General de Organización". México, 1982.
- * Silva Herzog, Jesús. "Una Historia de la Universidad de México y sus Problemas". Edit. Siglo XXI. México, 1979.
- * Soberón, Guillermo. "La Educación Superior en los Sistemas Federales, el caso de México". Deslinde. No. 137. UNAM- - CESU.
- * Soberón, Guillermo. "La UNAM y las Perspectivas de la Educa-

ción Superior en México". Deslinde. No. 155. UNAM-CESU. - 1982.

- * Solana, Fernando. "Historia de la Educación Pública en México". S.E.P. - F.C.E. México, 1980.
- * Solís, Leopoldo. "Planes de Desarrollo Económico y Social en México". Edit. S.E.P. - Diana. México, 1980.
- * Superville, Marcos. "Indicadores del Desarrollo Social". Cuadernos INET. No. 21 México, 1982.
- * Taborca Torrico, Huáscar. "Objetivos y Políticas Universitarias". Deslinde. No. 142. UNAM-CESU. México, 1981.
- * Tello, Carlos. "La Política Económica en México 1970-1976". Edit. Siglo XXI. México, 1979.
- * UNAM. "Anuarios Estadísticos: 1959, 1960, 1965, 1970, 1975, 1980, 1983". Dirección General de Servicios Auxiliares.
- * UNAM. "Plan de Arbitrios y Presupuesto de la UNAM: 1950, -- 1955, 1960, 1965, 1970, 1975, 1980, 1983". Dirección General de Presupuesto por Programas.
- * Valdés Olmedo, Cuauhtémoc. "El Sistema Nacional de Planeación y la Planeación de la Educación Superior". Deslinde. No. 144. UNAM-CESU. México, 1981.